BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

# LA NACION

Año XVII—Núm. 4757 — Buenos Aires, Juéves 3 de Junio de 1886 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1.50 mensual |
| Provincias | 1.60 " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 2.00 " |
| Otros países | 2.50 " |
| Número suelto | 0.06 |

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévia más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

## MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

## LA NACION

### Principios que triunfan

Los debates judiciales tienen en todas partes por base la publicidad. Las reservas no se aplican á esos debates y se guardan tan solo en lo que es estrictamente necesario para el esclarecimiento de los hechos. Entre nosotros parece que en la actualidad se sigue la regla contraria.

Los procesos, desde que tienen el menor color político, se pasan entre las sombras, aun cuando no haya hechos que esclarecer y la cuestion de derecho verse sobre palabras estampadas en un diario, que no pueden ser alteradas y que nadie niega.

Entre esas sombras quedó un dia encerrado el director de *El Debate*, sin que se supiera porqué ni para qué.

Se supo, por las informaciones de la prensa, que estaba preso incomunicado á disposicion del juez del crímen; y se sospechó que esa prision tenia por causa un artículo de diario.

La prensa condenó el abuso como una oficiosidad del juez, tan cierto era que todo marchaba en el mayor misterio, y fué necesaria una noticia de los diarios del gobierno para saberse que existia una acusacion del fiscal del crímen, que tenia por base un supuesto desacato cometido por el Sr. Acevedo.

El defensor pudo probablemente hablar con el acusado que estaba incomunicado en su calabozo sin duda para asegurar el esclarecimiento de los hechos que, tratándose de un escrito reconocido, no podia versar sino sobre la clase de tinta y papel empleado ú otras circunstancias análogas. El recurso de incompetencia de jurisdiccion se interpuso ante el juez federal que lo aceptó reclamando para sí el conocimiento de la causa, é insistiendo por un segundo auto en su resolucion, precisamente porque la denegacion del juez criminal envolvia la confesion de que se trataba de un desacato.

A pesar del misterio en que se envolvian los procedimientos y con ellos la acusacion, la prensa tuvo un ojo certero para juzgar el asunto y colocarlo en el terreno de donde nadie le ha podido sacar.

Es un desacato cometido por la prensa, decia el juez Aguirre: el juez federal no puede juzgarlo, porque no puede juzgar la prensa; pero yo lo puedo, porque tengo las funciones de un juez provincial en la capital.

El juez federal le dió una contestacion sin réplica, iluminando aun más el terreno en que se habia colocado la prensa. El juez local, Dr. Aguirre, se olvidaba de su orígen nacional y no se apercibia que al atar las manos de los jueces nacionales en materias de prensa, se las ataba él mismo.

Si es delito de prensa, decia el juez federal, no incumbe á los jueces nacionales; por eso no puedo admitir que V. S. quiera juzgarlo como tal: solo queda el desacato y entonces es á mí á quien el caso corresponde con arreglo á la ley de justicia federal.

Suscitada la cuestion de competencia, recien entonces el juez Aguirre se desprende de sus papeles; recien entonces es posible saber de lo que se trata y de qué se acusa al Sr. Acevedo, que hace ya cerca de un mes que está en la cárcel; y el asunto es pasado á conocimiento del procurador general de la nacion.

Este magistrado se ha expedido en la luminosa vista que ayer publicamos y en la que se da razon á las doctrinas sostenidas por la prensa y por el juez federal de la capital.

Empecemos por esclarecer un punto que, á primera vista, puede aparecer contradictorio.

El juez federal Dr. Ugarriza sostenia su jurisdiccion en el asunto contra el Dr. Aguirre, juez nacional local, que defendia la suya.

Concluyendo la vista fiscal del procurador de la nacion con que ni uno ni otro juez tienen jurisdiccion en el caso ocurrente, parece que negara la razon al juez del crímen tanto como al juez federal. Y sin embargo, esa conclusion que tiene completo alcance respecto de uno de los jueces, no destruye las doctrinas establecidas por el otro, en cuanto á jurisdiccion.

Expliquémonos. El hecho *sub judice* no era conocido por el juez Ugarriza, por cuanto se mantenia bajo el secreto de otro tribunal. Aquel juez se expidió por los fundamentos del recurso interpuesto y por el auto denegatorio del juez Aguirre.

El no dijo que el hecho del Sr. Acevedo constituyese desacato, ni que él era juez competente en ese hecho. Se limitó á negar jurisdiccion nacional en casos de imprenta y á establecer que existiendo una acusacion por desacato, solo al juez federal correspondia entender de ella; lo que no impedia que, conocido el hecho calificado de desacato, el juez federal se hubiese declarado incompetente, por ser improcedente la calificacion.

Conocido el hecho y visto que se trata de un escrito de prensa, se produce el caso previsto por el mismo Dr. Ugarriza cuando estableció que, si se tratara de un caso de prensa, ninguno de los jueces nacionales seria competente.

Se ve, pues, claramente que la vista del Dr. Costa no desautoriza propiamente sino el procedimiento del juez Aguirre.

Este señor recibe ahora un recuerdo parecido al que le hizo el juez federal cuando le *reveló* que era tan juez nacional como el mismo juez federal.

El juez local, Dr. Aguirre, se creia tal vez amparado por la ley del 57, que tanto citó, como sus defensores en la prensa, y que se pretendia en vigencia para los jueces de la capital, con arreglo á su ley orgánica.

¿Qué decia esa ley? Que los jueces de la capital se rigen por las leyes de procedimientos de Buenos Aires.

El Sr. Acevedo fué aprehendido invocando la ley del 57, única que puede referirse al caso.

A esto el procurador de la nacion no opone sino las siguientes palabras:

"La ley del 57 no es ley de procedimiento."

Esto es como retirar de pronto á una persona la silla en que se pavonea con todo aplomo.

Ni como delito de imprenta, ni como desacato, ni por la ley del 63, ni por la del 57 puede entrar el juez Dr. Aguirre á conocer del caso del Sr. Acevedo.

Los demás argumentos con que el procurador general demuestra la inaplicabilidad de la ley citada, son de una evidencia tan abrumadora que no es posible ya suscitar sériamente dudas sobre aquel punto.

Despues de esclarecer luminosamente el punto sostenido tambien por el Dr. Ugarriza, de que no hay sino una sola justicia nacional, sea ella desempeñada por los jueces federales ó por los locales de la capital, y habiendo salvado el principio de la especialidad que revisten los abusos de prensa, por lo cual no pueden ser confundidos con los delitos comunes, el procurador Dr. Costa que reconoce en el congreso la facultad de legislar sobre la prensa, declara que esa jurisdiccion nunca fué ejercida; que no hay ninguna ley nacional aplicable á delitos de imprenta ó que los sugete á la jurisdiccion de los jueces creados por la ley orgánica de los tribunales de la capital.

La consecuencia de todo lo expuesto es, como se ha visto, declarar la incompetencia tanto del juez del crímen como del juez federal de la capital y pedir la libertad del encausado.

Aparte del punto relativo á la jurisdiccion del congreso, que puede ser materia de cuestion, no hay ninguna opinion adelantada que pueda oponerse á las doctrinas del Dr. Costa, respecto á los abusos de prensa y serian las nuestras si llegase el caso de legislarse sobre la materia. En cuanto á la jurisprudencia que lo lleva á las conclusiones antes indicadas, es tan completamente irrefutable, que no han podido levantarla ni los mismos sostenedores de la jurisdiccion del juez criminal.

En la necesidad de decir algo, conceden el exequatur á gran parte de la doctrina, pero lo niegan á las conclusiones; mas pronto se ve que este es un juego de palabras y que no son las conclusiones jurídicas las que se refutan, sino la peticion completamente inseparable de ellas de que se declare la incompetencia de ambos jueces.

Cosa singular, se aprueban todos los argumentos de donde resulta que no hay leyes nacionales aplicables á los casos de imprenta ni jueces nacionales que puedan juzgarlos; se reconoce que se trata de un caso de imprenta y no se quiere que se pronuncie la incompetencia de los jueces nacionales en tales casos!

¿Por qué? Porque, segun se dice, las contiendas de competencia deben resolverse de una manera afirmativa.

No conocemos la ley que obligue en tal sentido á los jueces nacionales ni provinciales. Si ella existiese, seria simplemente monstruosa.

¿Qué es la competencia? ¿Es una contienda sobre un derecho ó facultad dada, la facultad de juzgar?

Dos jueces reclaman la facultad de juzgar en un asunto, como dos particulares reclamarian tal otro derecho que la ley les acuerda. Si el tribunal superior solicitado por dos jueces que no tienen facultad de juzgar estuviese obligado á concederla á uno de ellos, del mismo modo tendria que adjudicar la cosa agena á uno de los dos litigantes que se lo disputasen sin ser sus dueños.

Si se reconoce que el caso de Acevedo es un caso de prensa, y que no hay leyes nacionales sobre prensa ni tribunales nacionales que puedan juzgarlo, se tiene que reconocer del mismo modo, como conclusion inevitable, que ni el juez federal ni el juez nacional del crimen en la capital son competentes para juzgar ese caso.

Y si ambos son incompetentes, fuera de toda duda ¿cómo puede el juez superior declarar que es competente alguno de ellos?

Cuando no hay más que esos argumentos que oponer á las conclusiones del procurador nacional, ellos prueban que la cuestion está terminada.

Lo que resulta tambien, con la más dura luz, es que hay un ciudadano que no ha cometido ningun delito, porque no hay delito donde no hay violacion de ley; que ese ciudadano, que es un escritor público, ni siquiera ha podido cometer tal delito, desde que no habiendo entre nosotros leyes ni tribunales que puedan juzgar á la prensa, no es posible el delito de prensa en el sentido legal de la palabra; y que, sin embargo de todo, ese ciudadano y ese escritor público es mantenido en un calabozo, habiendo pasado gran parte del tiempo incomunicado.

Esta circunstancia debe influir equitativamente en el ánimo de la corte suprema de justicia para no prolongar tan abusiva situacion.

Es necesario que la prision del Sr. Acevedo sea levantada, no solo para reparar, en parte, el daño causado por un juez incompetente que encierra en calabozos incomunicados á los que no han cometido delitos ni han podido ser colocados, en ningun caso, bajo su jurisdiccion; sino para que el escándalo no se repita dejando á ciertos jueces la facultad de reirse de la ley y de ir llevando á la cárcel á los escritores de la oposicion mientras duren los procesos que se les forman sin economizar papel, ni tiempo, ni tramitaciones, ni cuestiones previas.

En este tiempo en que los poderes públicos parecen conjurados contra el derecho de los ciudadanos y los principios de buen gobierno, tanto más digna de aplauso es la actitud de los funcionarios que se muestran inflexibles en la senda austera del deber y que consagran su inteligencia y la autoridad de su palabra á la defensa de la libertad y la justicia, honrándose á sí mismos y á la alta magistratura que desempeñan.

## Sesion de la cámara de diputados

### IMPUESTOS MUNICIPALES

### PROYECTO DEL SR. LAINEZ

**Las elecciones de Jujuy y San Juan**

Aprobacion de los diplomas de los Sres. Padilla y Cabeza

La cámara de diputados celebró sesion ayer.

Despues de darse cuenta del despacho de la comision de poderes aconsejando la aprobacion de las elecciones practicadas en esta capital el 7 de abril dijo

El PRESIDENTE—Encontrándose en antesalas el señor ministro del interior se le va á invitar para que pase al recinto á fin de que conteste á las preguntas que desea hacerle el señor diputado Lainez.

(Entra el ministro del interior Dr. Chavarria y ocupa el asiento que le corresponde en la banca de los ministros.)

Sr. LAINEZ—He querido desligar esta cuestion de toda atingencia política, y por lo tanto, voy, por ahora, á concretarme al hecho, abandonando el fondo del asunto.

Se trata de una atribucion usurpada al congreso por una reunion de caballeros, tan honorables como se quiera, pero que no es el concejo deliberante creado por ley de este mismo congreso. Me refiero á la creacion de nuevos impuestos municipales ó aumento de los existentes.

Antes de presentar un proyecto al respecto, quisiera saber del señor ministro cuál es la actitud que ha observado el ejecutivo nacional con motivo de los impuestos votados por la comision municipal, llamada concejo deliberante.

El MINISTRO DEL INTERIOR—Han sido tan vagos, tan generales, los términos de la nota que se ha dirigido al P. E., que no me ha sido posible recabar la autorizacion para satisfacer cumplidamente las preguntas del señor diputado.

Falta en ella la enunciacion de los puntos ó preguntas á que debia responder.

En cuanto á las medidas tomadas por el gobierno en presencia de la ordenanza municipal y lo que piensa hacer el ejecutivo respecto á los impuestos aludidos, tampoco me creo habilitado para contestar. No he podido consultar al señor presidente sobre un asunto que no conocia.

Sr. LAINEZ—¿Y cuál es el alcance que le da el poder ejecutivo al decreto de 5 de abril de 1885 creando una comision ó concejo municipal?

El MINISTRO DEL INTERIOR—Por la misma razon que antes expuse, no puedo contestar tampoco á esta pregunta. El señor diputado encontrará en la ley todo lo necesario para ilustrar su juicio.

(Momento de silencio. El Dr. Chavarria indica al presidente si puede retirarse.)

El PRESIDENTE—Deseo saber el señor ministro si se puiere hacerle otra pregunta, para en caso contrario retirarse.

Sr. LAINEZ—Yo desearia tener como aliado, en esta cuestion, al poder ejecutivo.

Por lo tanto propondria que se suspendiese la interpelacion hasta la sesion próxima, para dar tiempo al señor ministro de que recabe de quien corresponda los datos pertinentes y nos traiga la palabra oficial del presidente de la república, porque no quisiera chocar con la opinion del poder ejecutivo.

Los datos que deseo, son:

¿Qué actitud piensa adoptar el P. E. ante los impuestos municipales?

¿Qué alcance da el P. E. al decreto de 5 de abril de 1885, del punto de vista de las atribuciones de la comision municipal?

Sr. DEMARIA—Le rogaria al señor ministro manifestase si esta vez están bien claras las preguntas, para evitarnos despues algo parecido á lo de la nota, que por ir en términos generales no ha podido darse cuenta de la clase de preguntas que se le iban á hacer.

Reconozco las condiciones honorables del señor ministro; pero tambien debo velar por las prerogativas de la cámara.

Yo creo que en este momento el señor ministro no acata como es debido la prerogativa de la cámara de llamar á su seno á los ministros del ejecutivo para que le den explicaciones, puesto que nada dice, so pretexto de que debido á los términos generales de la nota no ha comprendido el alcance de las preguntas y por lo tanto no ha podido consultar la opinion del P. E. y saber lo que debe contestar.

El MINISTRO DEL INTERIOR—Agradezco al señor diputado el concepto favorable que le merezco y puedo asegurarle que el P. E. respeta las prerogativas de la cámara; pero la nota, como he dicho, está concebida en términos generales.

Dice que se recaba la presencia del ministro del interior para dar explicaciones referentes á los aumentos de impuestos sancionados últimamente por el concejo deliberante de esta capital.

Habria podido consultar la opinion del presidente si antes hubiera conocido concretamente los puntos sobre que debia dar informes.

Por mi parte no tendria inconveniente en dar explicaciones respecto al alcance del decreto de 5 de abril si hubiera sido yo el ministro que lo firmó.

Sr. DEMARIA—No preguntaba eso. Queria saber si el señor ministro considera clara la redaccion de las dos preguntas formuladas.

Sr. LAINEZ—Eso es.

El MINISTRO DEL INTERIOR—Podria decir lo que entiendo; pero eso seria mi opinion, no la del P. E.

Sr. LAINEZ—Lo que yo pretendo es darle un medio al P. E. para salir de este atolladero.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—Yo voté por que se llamase al señor ministro; pero ahora que veo que el señor diputado tiene redactado su proyecto, que el asunto es urgente y que los datos que se piden nuevamente al ejecutivo no son indispensables, votaré en contra de las dos proposiciones.

Sr. JOFRE—Soy tan respetuoso con el derecho constitucional que concede que la cámara puede llamar á los ministros, que contribuí con mi voto á la interpelacion propuesta en la sesion anterior; pero comprendiendo que la contestacion á las dos nuevas preguntas propuestas seria inútil, votaré ahora en contra, pues ni una ni otra impediria que se presentase el proyecto.

Sr. LAINEZ—Mi proyecto será uno si la comision municipal resulta ser concejo; será otro en caso contrario.

Por otra parte las declaraciones candorosas que se han hecho no influyen en nada para mi propósito.

Sr. JOFRE—Dígame si esas declaraciones son candorosas porque las he dicho yo.

Sr. LAINEZ (sin darse por aludido)—Continuaré, señor presidente.

Deseaba que el poder ejecutivo contestara á esas preguntas, porque quiero saber si el presidente acepta estas gabelas medievales que soporta el habitante de esta capital, votadas por una comision que no es concejo deliberante.

Que legisle sobre tambos y dicte ordenanzas referentes á que los terneros no vayan atados á la cola de la vaca, pase; pero no es aceptable que cree impuestos que es atribucion única del congreso.

Pero como ya he dicho, no tengo mayor interés en que el P. E. conteste á las dos preguntas que he formulado y pido en consecuencia permiso á la cámara para retirarlas.

Sr. GOROSTIAGA—De todos modos no se las van á contestar.

(Por asentimiento tácito de la cámara quedan retiradas las dos preguntas mencionadas.

El señor ministro abandona el recinto.)

Sr. LAINEZ—No haré ahora el génesis de este poder municipal, tan desgraciadamente juzgado el año anterior, ni de las causas, ni de las consecuencias, ni de sus efectos: me detendré solamente en la actualidad.

El concejo deliberante integrado por el P. E. bajo la forma antigua conocida en la provincia de Buenos Aires por comision municipal, ha sancionado en fecha 20 de abril una ordenanza que reputo atentatoria á las facultades del congreso, atentatoria á las prescripciones constitucionales, atentatoria al desenvolvimiento progresista de esta capital, y contraria á todos los afanes que por la civilizacion hagan el poder central y el congreso.

Existe como única ley de impuestos municipales desde 1880 una ordenanza hecha ley por el congreso de 1882.

Pero los recursos obtenidos con ella no eran suficientes, y á medida que el presupuesto iba creciendo, se hacia indispensable aumentar tambien, no crear nuevas fuentes de recursos ni inventar impuestos nuevos, sinó aumentar la cuota de los viejos y echar mano de aquellos mismos impuestos que la civilizacion deja de lado por ser hoy completamente feudales.

...La comision municipal, antes de proceder á la reforma de esta sancion del congreso, nombró una comision encargada de dictaminar, no sobre si esta comision tenia las mismas atribuciones del concejo deliberante, sinó de saber si tenia la facultad de crear nuevos impuestos que se iban á introducir en esta ordenanza municipal. Componian la comision asesora los Sres. Zuviria, del Campo, Pellegrini y Castex. El informe de esa comision, refiriéndose á la consulta referente á si podia sancionar nuevos impuestos, dice:

En cuanto al primer punto, el concejo no tiene facultad, ni aun integrado con los mayores contribuyentes, para declarar nuevas materias imponibles, cuya facultad se ha reservado el congreso.

Pero de aquí parte el escándalo: contra el dictámen de la comision que asesoraba al concejo municipal, fué este integrado con los mayores contribuyentes y entonces se votó una ordenanza municipal cuyo mejor argumento en contra, lo tengo en estas dos boletas de impuesto.

En mayo de 1885 una propiedad pagaba 1.52 $ por impuestos generales; en abril de 1886 paga 5.62. Se ha subido trescientos por ciento en un año. Esta es la base del impuesto general.

En seguida, como no bastaba esto, se han creado nuevos impuestos y todos ellos pertenecen á los que los pueblos solo han establecido en su infancia: impuestos á los artículos de primera necesidad, aquellos que no se pueden eludir, aquellos más injustos, porque se dirigen al pobre, al desvalido.

Hoy en la ciudad de Buenos Aires tenemos la vida más cara que en las capitales europeas, y es ridículo que este país llame á la inmigracion alardeando de que este es el país más barato de la tierra, cuando la carne cuesta más caro que en Lóndres y en Paris.

...¿Qué se diria del congreso si de un año para otro hubiera duplicado los impuestos á la importacion?

Aquí para subir un 1 % en la importacion discutimos dias enteros. Pero allí nó; porque no tienen ni responsabilidad, ni deber, sobre todo cuando están acompañados por esta comparsa que se llama "los mayores contribuyentes"; los mayores contribuyentes que no son tales, segun la declaracion de uno de los mismos concejales; mayores contribuyentes que, no logrando obtenerlos buenos, fué necesario inventarlos malos.

Es tendente á esto, á que el congreso conserve plena, indivisible su atribucion de legislar en el municipio de la capital, aun cuando fuera ese el concejo elegido por el pueblo, con mucha más razon no siéndolo, que voy á presentar un proyecto por el cual se suspende en sus efectos la ordenanza de impuestos municipales sancionada por eso que se llama el concejo deliberante, y pidiendo al poder ejecutivo que someta anualmente al congreso, mientras no se elija el concejo deliberante de acuerdo con la ley de su creacion, que someta, digo, como para todas las otras reparticiones, el presupuesto y cálculo de recursos.

Como es necesario tener alguna base para la percepcion del impuesto, me refiero á la ordenanza que ha sido modificada por estos caballeros, y tomo como presupuesto el últimamente sancionado por el concejo el año 1884, y al mismo tiempo, como el intendente suele decir que los gastos superan á las entradas, por el desequilibrio producido por la supresion de la loteria, he puesto un artículo por el cual el P. E. integrará lo necesario del producido del impuesto de contribucion directa y patentes.

Hé aquí el proyecto:

Art. 1° Suspéndese en sus efectos la ordenanza de impuestos municipales para la capital federal, del 20 de abril de 1886.

Art. 2° Mientras no se constituya el concejo deliberante, de acuerdo con la ley de su creacion, el P. E. remitirá anualmente al congreso las leyes de presupuesto é impuestos que deben regir en la capital.

Art. 3° Hasta tanto el congreso no sancione las leyes de impuestos y presupuestos correspondientes á 1886, la percepcion de las rentas y el pago de sueldos se hará de acuerdo con la ley de 5 de enero de 1882 y el presupuesto sancionado para 1884.

Art. 4° En el caso de no ser suficiente para los gastos de la administracion municipal el producido de los impuestos antes mencionados, el P. E. integrará las sumas necesarias con el producido del impuesto de contribucion directa y patentes.

Art. 5° Comuníquese, etc.—*Manuel Lainez.*

Sr. LAINEZ—Voy á terminar con una sola observacion que es un argumento de cifras.

Del año 1880 á 1886, la tasa *personal* del impuesto en la capital de la república ha subido de tres pesos á once.

Hay ocho pesos de diferencia. Es un peso y medio por año, de aumento.

Es un 50 % al año en que se ha venido aumentando la tasa personal.

Hoy corresponden once pesos por individuo, de impuestos municipales.

Estas gabelas, estos despropósitos, traen esos movimientos sociales, esas huelgas que son causa de esos crímenes que comienzan.

El concejo ha votado un presupuesto para 1886 de 3.303.000, $ siendo el anterior de 2.300.000 $—un aumento de 50 %, de los que un 15 % es para aumento de sueldos.

El intendente gana ochocientos pesos, algo más que lo que gana el ministro del interior de quien depende.

El PRESIDENTE—Presumo que el proyecto está apoyado.

MUCHOS DIPUTADOS—Apoyado.

El PRESIDENTE—Pasará á las comisiones de negocios constitucionales y de legislacion.

Se va á entrar á la órden del dia, que la compone el despacho de la comision de poderes, sobre la eleccion practicada en Jujuy.

Sr. GOMEZ—Ausente el miembro de la comision que debia informar, lo haré yo, aunque para ello no estaba preparado.

La provincia de Jujuy está dividida en trece secciones electorales, habiendo sufragado doce.

Del cómputo total, resultan 2314 votos en favor del Sr. Manuel Padilla y 615 por el señor Bustamante. Cinco actas han sido protestadas; pero no han sido tomadas en cuenta por cuanto inutilizando esos votos siempre resultaba una gran mayoría á favor del Sr. Padilla.

Tampoco se ha tomado en consideracion otra protesta correspondiente al distrito de Perico del Cármen, donde no se formó mesa porque no pudo efectuarse insaculacion por falta del registro de inscripcion.

Todas las protestas, como es de costumbre, se referian á abusos de autoridad, coaccion de las mesas, etc.

Por estas consideraciones la comision aconseja la aprobacion del diploma que presenta el Sr. Padilla.

Sr. GALLO—Tendria documentos para demostrar que está muy lejos de ser esta una eleccion regular; pero despues de lo que se ha resuelto con las de Catamarca seria inútil hacer cualquiera observacion.

Las denuncias de abusos, las protestas, son para la comision exageraciones de los partidos, hechos que no vienen acompañados de las pruebas, etc. etc.

Pero hay un hecho público: que en enero la legislatura de Jujuy dictó una ley movilizando la guardia nacional, autorizando al efecto al gobierno para hacer los gastos de la movilizacion. Esos guardias nacionales sirvieron para reforzar las policías departamentales.

Sr. GOMEZ—Acaba de asegurarme el senador Dr. Tello que no se dictó la ley.

Se vota el despacho y es aprobado en general y particular, pasando el electo Sr. Manuel Padilla á prestar el juramento de práctica, despues de lo cual se incorpora á la cámara.

En seguida se entra á considerar la eleccion de San Juan.

Sr. GOMEZ—La comision ha estudiado detenidamente esta eleccion por dos razones. La primera por el gran número de documentos, protestas, contra-protestas, fallos de la junta insaculadora, etc.; y la segunda en consideracion á las personas favorecidas con el voto de los electores de la provincia de San Juan.

La provincia está dividida en 11 secciones, pero para los efectos electorales se divide en 22 distritos. En todos ellos hubo eleccion. Los documentos vienen revestidos de todas las legalidades. Del escrutinio general resultan 3633 votos en favor del Sr. Cabeza y 2037 en favor del general Sarmiento.

La protesta sobre la eleccion practicada en el 3er distrito de la capital se funda en que en las primeras horas del dia 7 de febrero fueron aprehendidos algunos ciudadanos miembros de la oposicion que reunidos se encontraban en el club.

La policía procedió en esa forma porque dentro del local del club se oyeron varias detonaciones.

Sr. GOROSTIAGA—¿Eran revolucionarios?

Sr. GOMEZ—No, señor. Probablemente no se hicieron los empeños para darse dia con el jefe de policía ó convenia que estuvieran presos. El juez los absolvió despues y fueron puestos en libertad.

La protesta sobre Desamparados se funda en que eran peonadas del ferro-carril Andino las que votaban y que la mesa fué integrada con uno que no estaba insaculado. La contra-protesta prueba lo contrario: estaba inscripto é insaculado. En cuando á los peones, debo decir que votaron en favor de los dos candidatos.

En Calingasta dicen que la autoridad no los dejaba acercar á las mesas. No hay pruebas al respecto.

La protesta de Concepcion se funda en que la autoridad habia recorrido el departamento solicitando sufragantes. La contra-protesta desmiente este cargo.

Respecto al acto electoral de Santa Lucia se hacen imputaciones generales.

En Trinidad, igual cosa, agregándose que fueron arrestados los ciudadanos Lima y Arias, fiscales de la oposicion, y amenazados otros si votaban por Sarmiento. La contra-protesta dice que esos señores fueron aprehendidos por haber pretendido robarse los registros.

En el Pocito, que no se hizo la eleccion en el átrio, sinó en los portales del juzgado. Se explica esto, porque allí no hay iglesia parroquial; solo existe un oratorio particular.

En Pedernal, que no se pudieron acercar á las mesas.

Los sufragios de Albardon no han sido computados por la junta electoral. La protesta dice que el subdelegado estuvo presente en el átrio. La contra-protesta asegura que el escrutinio se cerró á las 2 de la tarde por falta de votantes.

Los protestantes entablaron una acusacion contra el subdelegado y fueron condenados, absolviéndose á éste porque probó que solo concurrió con el objeto de votar y se habia cerrado el escrutinio.

En Angaco Sud, que los que iban á sufragar por el Sr. Sarmiento eran perseguidos.

En Caucete, que un escrutador habia sido rechazado. La contra-protesta dice que viven dos Basualdo en ese paraje y fué rechazado el no insaculado ni aun inscripto.

La de Jáchal, habla de arbitrariedades de la autoridad y persecuciones á la oposicion.

La contra-protesta hace constar que el subdelegado fué golpeado brutalmente. Así no es extraño que se aprehendiera á los asaltantes. Agrega que allí la oposicion, no teniendo partidarios, ofrecia cinco y diez pesos por voto.

Resumiendo, esas protestas, destruidas por las cuatro contra-protestas, no vienen acompañadas de pruebas y se ve este caso original de que un mismo individuo firma por veinte, treinta y cuarenta individuos.

El informe de la junta está en contradiccion. El presidente de la suprema corte dice que son exactos los hechos que denuncian las protestas; el juez nacional se excusa por cuanto penden de su fallo varias causas que han sido instauradas ante el juzgado referentes á ese acto electoral, y el presidente de la legislatura dice que no debian aceptarse las protestas enviadas á la junta pues el acto electoral revestia todas las formas legales.

La comision, pues, aconseja la aprobacion de esa eleccion porque á su juicio reviste todas las formas que exige la ley y no se ha producido hecho de mayor trascendencia, segun la relacion que he hecho de las elecciones practicadas en los departamentos, que pudiera importar que la provincia no se encontraba en condiciones electorales.

Confieso que cuando rompí las cubiertas de los registros electorales de esta provincia, me encontraba bajo la influencia de impresiones que se comprenden. Se trataba de una eleccion en la cual se disputaban el triunfo un personage distinguido, un ex-presidente de la república, una de las personas más ilustres de América, y otra persona que indudablemente no tenia la notabilidad del general Sarmiento, pero que por sus condiciones de carácter, por los servicios que habia prestado á su partido, indudablemente estaba en condiciones de ser elegido.

Pero quedé tranquilo cuando, como he dicho anteriormente, en los documentos que la comision tuvo á su disposicion no encontré un hecho grave que pudiera impedir aconsejar la aprobacion del proyecto que se ha leido.

Sr. LAINEZ—No pensaba, señor presidente, entrar á la discusion de las elecciones de San Juan, sobre todo por la forma de la distribucion de la órden del dia.

La eleccion de San Juan, viniendo despues de la de Catamarca, pierde completamente su importancia. Antes hubiera sido un aperitivo para pasar á un alimento más sabroso.

Pero no quiero dejar de anotar una coincidencia que viene repitiéndose en la mayor parte de los informes de la comision de poderes.

Es que las protestas hechas por el partido vencido deben ser completamente eliminadas por su poca importancia, por la falta de notoriedad de los firmantes, por la no autenticidad de las firmas, ó por otros detalles, estando además completamente destruidas por las contra-protestas.

Esto viene produciéndose constantemente; pero hasta ahora no conozco protesta alguna de departamento donde haya sido vencido parcialmente el candidato triunfante, que la comision no la encuentre perfecta en la forma.

Es de admirar que sea siempre el candidato de la oposicion el que traiga protestas indignas de tomarse en cuenta: lo que prueba que siempre son inútiles porque una vez llegadas aquí carecen de notoriedad las firmas. Así resulta que estas son como los electores del Sr. Sarmiento en San Juan ¡el colmo de la injusticia! no saben leer ni escribir. Mientras tanto, los del Sr. Cabeza son todos letrados. (Risas.)

Sr. GOMEZ—Me referia á los documentos.

Sr. LAINEZ—Sí señor, pero es el colmo de la injusticia que el Sr. Sarmiento, el fundador de la primera escuela de San Juan, no encuentre partidarios que sepan leer, mientras que los del Sr. Cabeza son todos letrados, probablemente abogados. (Risas.)

Otra coincidencia es que cuando un juez federal ó un presidente de tribunal tiene el candor de decir en el informe que presenta al congreso, que el órden está completamente subvertido, que la provincia no está en condiciones electorales, la comision, con medios de informacion bastantes, supongo, encuentra que lo está, aun cuando la opinion pública en muchos casos se ha adelantado al fallo de la comision para atestiguar que realmente la provincia no está en condiciones electorales.

Esto me trae el recuerdo de un ministro de hacienda argentino que tuvo dias brillantes, su triste ocaso y pasa en estos momentos por una oscuridad.

Le hablaban de que habia crísis en el mercado monetario de Buenos Aires; el interés del dinero estaba á 14 y 15 %; el oro subia á las nubes; pero él lo negaba, porque no conocia más que una crísis que se habia iniciado con un suicidio.

Y como en esta vez no ha habido suicidio, ni cataclismo, ni habian salido los tenderos á la calle gritando desesperados por la suba del oro ó por la elevacion del interés, no podia resignarse á confesar que habia crísis. Salió, pues, del ministerio con la seguridad plena de que no la habia, y sin embargo, el país no podia vivir y así lo estamos viendo hoy.

De la misma manera ha procedido la comision. Nunca están fuera de las condiciones legales estas elecciones. Sin embargo se habla de matanzas, de electores presos y de clubs...

Sr. ZAVALLA—¿Dónde ha habido matanzas?

Sr. LAINEZ—No me refiero á San Juan especialmente; estoy hablando en general... á no ser que haya habido algo en Valle Fértil. ¿Murió alguno en Valle Fértil?

Sr. ZAVALLA—Que yo sepa, no señor.

Sr. LAINEZ—Entre tanto, en San Juan ha habido esto: clubs enteros traidos presos á la policía.

Sr. GOMEZ—Fueron puestos en libertad en seguida.

Sr. LAINEZ—Pero ¿salieron á votar?

Sr. GOMEZ—Salieron al dia siguiente.

Sr. LAINEZ—¿De la eleccion?

Sr. GOMEZ—Sí señor.

Sr. LAINEZ—Era muy oportuno y prudente. (Risas).

Sr. GOMEZ—No ha habido irregularidad. Los presos habian permanecido el tiempo con que pena esas faltas el reglamento de policía.

Sr. LAINEZ—Repito que no es mi ánimo particularizarme con San Juan.

Estoy cumpliendo con un agradable deber.

Hay otra gran calumnia sobre la cual me alegro que haya arrojado un rayo de luz el señor miembro informante de la comision, porque ello nos tranquilizará á todos.

Se ha dicho y repetido que el ferro-carril Andino servia para trasportar elementos electorales de Mendoza á San Juan: una prestacion galante que hacia una provincia tranquila á otra que no lo era, pero que llegará á serlo.

Y el señor miembro informante, cuando todos sospechaban que esos elementos eran solamente para favorecer la política de quien los mandaba, cuando todos echaban la culpa al gobernador de la provincia ó al administrador del ferro-carril, el señor miembro informante ha venido en dos palabras á hacer la vindicacion de ambos. Ha dicho: votaban por los dos partidos.

Sr. GOMEZ—No señor, no he dicho eso.

Sr. LAINEZ—Se ha encontrado, decia el señor diputado, que los peones del ferro-carril votaban por las dos listas.

Sr. GOMEZ—He dicho que los peones del ferro-carril votaban divididos y que votaban unos por un candidato y otros por otro.

Sr. LAINEZ—Bien; no es el peso, pero son los ocho reales. (Risas).

Sr. GOMEZ—Pero no es lo mismo que dos individuos voten separadamente por candidatos diversos, que el que lo hagan ambos por dos candidatos á la vez.

Sr. LAINEZ—Tampoco he querido decir yo que un mismo individuo votaba por dos listas á la vez. Decia que se dividian las cuadrillas para votar los peones cada cual por su candidato. ¡No solo los labradores son autónomos! ¡Tambien tienen ese privilegio las peonadas!

Con estas declaraciones el señor diputado tendia, probablemente, á demostrar que en San Juan el espíritu público se habia despertado más que en otras provincias.

En efecto, ha habido otras en que, aún siendo cabeceras de ferro-carriles, no se les ha dejado votar por ninguno de los partidos, mientras que en San Juan se votaba por los dos.

Pero señor, descendiendo á lo que llamaré el fondo de esta eleccion, debo manifestar que siento, y es un sentimiento de que participarán tambien la mayor parte de los señores diputados, aun cuando no simpaticen con mis ideas, que la suerte ó falsa tendencia de los electores de San Juan libre al congreso argentino de las luces del general Sarmiento, un diputado que honraria á la provincia que lo eligiera, como honraria al cuerpo que lo contara.

Sr. POSSE—Los electores no tienen en cuenta muchas veces la inteligencia ó los méritos del candidato, sinó las ideas políticas que va á representar.

Por otra parte, el Sr. Sarmiento ha cambiado de partido á cada paso y hoy está con los que siempre combatió.

Sr. LAINEZ—El general Sarmiento por su personalidad política no tiene partido propiamente dicho y su personalidad es de todos. Y aunque fuera cierto que ha cambiado de partido, esto no seria una falta. Gladstone está hoy con los que combatió durante diez años, y de ese cambio resultará la independencia de Irlanda. Bismarck, el canciller de hierro, está hoy en contra de la ley de mayo y busca la alianza del papado que por esa ley combatió. Sarmiento, pues, está fuera y dentro de todos los partidos.

Sr. FIGUEROA (M.)—(diputado por Catamarca, recientemente incorporado á la cámara.)—¿Podria decirme el señor miembro informante si consta de la inspeccion de las actas electorales, si votaron los peones del ferro-carril?

Pregunto esto, porque el dato servirá para conocer la veracidad de las protestas.

Sr. GOMEZ—A eso no es posible contestar.

Sr. CALDERON—(de la comision de poderes). No han votado sino los inscriptos.

Sr. FIGUEROA (M.)—Eso es lo que queria saber. Porque esos peones pueden haber sido vecinos de San Juan, estar inscriptos allí y venir el dia de la eleccion á dar su voto. El trabajar en Mendoza no los inhabilita.

Sr. CIVIT—Despues de lo que se ha dicho respecto de los votantes que iban de Mendoza á San Juan, sirviéndose del ferro-carril Andino, no creo deber guardar silencio.

El orador para demostrar la inexactitud del cargo, recuerda que en los primeros dias de febrero llovió torrencialmente en toda la república; en el norte las avenidas destruyeron el puente de Graneros; en las provincias andinas las avenidas causaron perjuicios en la línea del Andino..

Sr. LAINEZ—Sí, destruyeron centenares de metros de terraplen, abriendo buracos inmensos.

Sr. CIVIT—Efectivamente y las peonadas tan mentadas se ocupaban en reparar la línea entre Mendoza y La Paz.

Sr. LAINEZ—Pero eso no quita que se diera el lujo de ir en tren expreso á dar su voto en San Juan.

Es lo mismo que hacen Cleveland y sus ministros.

Como en Washington no hay elecciones, cuando ellas se verifican en otros estados, tanto Cleveland como sus ministros van á depositar su voto en sus respectivos distritos. (Risas.)

Sr. CIVIT—En cuanto á eso de que uno firma á ruego de cuarenta ó cincuenta individuos, indica una superchería...

Sr. LAINEZ (irónicamente)—Probablemente...

Sr. CIVIT—... ó una falsificacion...

Sr. LAINEZ—Completa. (Risas).

Sr. CIVIT—... haciéndose figurar así personas que tal vez ni sospechan que sus nombres constan al pié de esas protestas.

Queria dejar sentado esto para evitar dudas.

Sr. LAINEZ—Ha predicado á un convencido. (Risas).

Sr. CIVIT—Lo lamento, pues habré predicado inútilmente.

Despues de esto se vota el despacho de la comision y es aprobado por 34 votos contra 11, pasando el electo, Sr. Juan Agustin Cabeza, á prestar el juramento, despues de lo cual se incorpora á la cámara.

## EL PRÍNCIPE NAPOLEON

### Y LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Al anuncio de que, para solemnizar el centenario de 1789 no se habia encontrado cosa mejor que imitar la exposicion universal de 1878, he registrado mis apuntes de aquel año, y he encontrado algunas notas escritas despues de conversar varias veces con el príncipe Napoleon sobre aquella empresa que ha costado tan caro al país, y que le ha sido tan poco provechosa.

En aquella fecha habia proyectado hacer un estudio crítico de la exposicion. Queria investigar si tenia razon de ser, si respondia á una verdadera necesidad, si en su organizacion material y financiera se habian seguido las reglas indicadas por las experiencias anteriores y por una economía bien entendida.

Consultando al príncipe Napoleon, no podia dirigirme á una fuente mejor. En esta cuestion de las exposiciones universales, el príncipe tiene una gran competencia. Ha presidido la comision imperial en las exposiciones de 1855, 1862 y 1867. El ha inspirado ó propagado todas las ideas por las cuales esas inmensas exhibiciones podian servir al progreso de la civilizacion general y al desarrollo de los cambios internacionales. La divisa del príncipe Napoleon era «obtener los mayores resultados con el menor gasto posible».

El actual ministro Sr. Lockroy ha hecho justicia al príncipe Napoleon, porque se ha valido de la combinacion financiera que sirvió de base á la exposicion de 1867. Si la formacion de una sociedad de garantía no es una invencion del príncipe, á lo ménos la ha apoyado resueltamente, y cuando en junio de 1865 abandonó la presidencia de la comision imperial, á consecuencia del famoso discurso de Ajaccio, la existencia de la sociedad de garantía estaba asegurada; la suscricion ya pasaba de la cifra fijada.

Ya tenia adelantado mi trabajo, y me preparaba á publicarlo, cuando tropecé con un obstáculo imprevisto, me fué imposible procurarme datos estadísticos suficientemente seguros para darme cuenta de los resultados financieros de la empresa. La exposicion universal de 1878 fué sometida á una especie de contabilidad oculta, que era inútil tratar de penetrar. Las cámaras mismas, que nunca eran consultadas, no podian saber á qué cifra se elevaban los gastos. Solo recientemente han podido obtener una cuenta, de la que resulta que la empresa se ha saldado con un déficit de 25 millones, que han venido á aumentar la deuda flotante.

Por falta de documentos me ví, pues, obligado á abandonar el estudio que habia empezado.

No habia, con todo, perdido mi tiempo, puesto que habia acumulado interesantes notas, que constituyen una verdadera enseñanza sobre la materia tan controvertida de la utilidad de las exposiciones universales.

A ocho años de distancia, las reflexiones del príncipe Napoleon no han perdido su actualidad. En 1878, por confesion de sus mismos organizadores, la exposicion tenia sobre todo el carácter de una manifestacion política. A pesar de los esfuerzos del Sr. Julio Roche para dar un sentido económico á la exposicion de 1889, seguirá siendo lo que fué en el momento de su primera inspiracion: una feria internacional instituida para el aniversario de un hecho esencialmente político.

El reproche que el príncipe Napoleon dirigia á la exposicion de 1878, puede aplicarse con más razon todavía á la exposicion de 1889:

"Si hay, decia él, una empresa que deba ser extraña á las influencias de la política, son esas grandes reuniones internacionales, en que todos los pueblos y todos los partidos acuden al terreno neutral del arte y de la industria. Lo que se busca en una exposicion no es saber si tal forma de gobierno es mejor ó peor que otra, sinó tomar acta del estado de la civilizacion general en un momento dado, para realizar nuevos progresos económicos y estrechar los lazos que deben unir entre sí á las naciones. Si se aparta esta idea tan ámplia como fecunda, se corre el peligro de meterse en un camino falso y de no obtener ningun resultado."

La sustitucion del punto de vista político al punto de vista económico entraña consecuencias que el príncipe Napoleon hacia resaltar con una gran potencia de observacion:

"Antes de emprender, añadia, una operacion tan colosal, conviene darse exacta cuenta de las necesidades que han de satisfacer las exposiciones universales, examinar si esas necesidades existen siempre, y ver si hay lugar á la renovacion de los experimentos. Las exposiciones universales no han sido una obra de la fantasía; han sido el resultado de ese gran movimiento económico que ha llevado á los pueblos industriales á romper las barreras que los aislaban unos de otros. Nunca ha pensado nadie que hubiesen de ser grandes férias. Constituian, ántes que todo, un medio para propagar las ideas de libertad comercial, de la necesidad de comunicaciones rápidas, y del desarrollo de los cambios internacionales. Mientras esos principios no estaban universalmente admitidos, las exposiciones universales fueron acogidas con favor; pero empezaron á decaer apenas esas ideas acabaron por triunfar."

Y en apoyo de sus conclusiones, el príncipe trazaba un cuadro interesante de las exposiciones que señalaron el tercer cuarto del siglo XIX:

"La exposicion de Lóndres de 1851 tuvo un gran éxito. Inglaterra habia querido, al dia siguiente de la revolucion de 1848, que conmovió profundamente á Europa, crear una corriente pacífica en el sentido de la libertad comercial. Es indudable que esa exposicion ejerció una gran influencia y causó una conmocion saludable: el añejo sistema de las prohibiciones aduaneras recibió un golpe al cual no pudo resistir, y empezó á discutirse sériamente sobre el sistema de proteccion á todo trance.

Francia siguió el ejemplo de Inglaterra con no menor éxito. El imperio, en la época misma de la guerra de Crimea, quiso añadir una fiesta pacífica á la gloria militar de Crimea. La exposicion universal de 1855 selló la alianza entre las dos grandes naciones industriales, alianza que recibió su coronamiento en el tratado de comercio de 1860, que ha sido el punto de partida de un nuevo régimen económico. Copiado é imitado por todos los estados de Europa, ese tratado ha determinado un cambio completo en las relaciones de todos los pueblos, renovando en cierto modo la situacion industrial del viejo continente.

Inglaterra continuó la tradicion y el movimiento en 1862. Por fin, en un sentimiento de emulacion que explican los acontecimientos, la Francia imperial quiso pronunciar la última palabra en 1867. Pero entonces las ideas de intercambio predominaban ya en todas partes; ellas inspiraban la política de los gobiernos, y habia desaparecido el régimen de aislamiento. La exposicion de 1867 tuvo por resultado demostrar la fecundidad del nuevo sistema é impedir toda tentativa de retroceso. Fué la última palabra en punto á exposiciones universales."

El príncipe Napoleon atribuia á un olvido de las verdaderas necesidades económicas el fracaso de las exposiciones de Dublin en 1871, de Viena en 1873, y de Filadelfia en 1876.

Esas exposiciones, observaba, no respondian á ninguna necesidad social: no habia ningun progreso que hacer valer ó confirmar, ningun conflicto de intereses que fuera preciso proteger.

No es que el príncipe Napoleon repudiase de una manera absoluta las exposiciones universales. Solo queria que llegasen á ser más raras:

"Como las exposiciones universales, decia, son el resúmen de todos los progresos realizados en un período dado, si se quiere que sean realmente la expresion de los perfeccionamientos de toda una época, es preciso que solo tengan lugar cada cuarto de siglo. Cada generacion presenciará así uno de esos grandes concursos extraordinarios. Esa periodicidad limitada bastaria para la educacion del género humano."

La exposicion universal de 1878 tuvo todo el éxito que podia merecer una empresa nacida bajo una inspiracion exclusivamente política. Pero los resultados económicos fueron nulos; como negocio financiero fué desastroso. A lo ménos tenia un pretexto patriótico: "Se queria, afirmaban los discursos oficiales y los programas, volver á colocar la Francia en el lugar que antes de sus desastres ocupaba entre las naciones europeas".

Pero ¿qué significado se quiere dar á la exposicion universal de 1889? ¿Qué relacion hay entre un gran acontecimiento político, que atañe sobre todo á Francia, y la gran feria cosmopolita que se está organizando?

No hay que dejarse imponer por las grandes palabras y las grandes frases: más todavia que la exposicion de 1878, la de 1889 ha de traer gastos con pérdida, porque no la determinan ni la realizacion de un progreso económico, ni la propuesta de una reforma.

ALFREDO DARIMON.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

**Sesion de la cámara de diputados**—La cámara de diputados se reunió ayer á las 2 p. m.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados se aprobó un proyecto pasado en revision por la cámara de senadores creando varias cátedras y otros empleos en el colegio provincial.

Se aprobó un proyecto de la otra cámara, previo un largo debate entre el diputado Diana que lo sostenia, y el diputado Mones Cazon que lo impugnaba, disponiendo que el subcontador sustituirá al contador general en ausencia de éste, debiendo ser nombrado por el P. E. á terna presentada por el senado.

La cámara se ocupó en seguida de varios otros asuntos, levantándose la sesion á las 4 p. m.

**Comisionados especiales**—El P. E. dictó ayer un decreto nombrando á los señores Nicasio Dibur, director general de rentas, y Octavio Pico, presidente del departamento de ingenieros, para que se trasladen respectivamente á Belgrano y Barracas al Sud, y procedan á esclarecer denuncias sobre procederes irregulares en los nombramientos de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones municipales.

**La proclamacion de la candidatura Paz**—Se ha suspendido la proclamacion de la candidatura del Sr. Máximo Paz en esta ciudad, anunciada para hoy.

Probablemente dicho acto tendrá lugar el domingo próximo.

**El primer tren de La Plata**—La direccion de los ferro-carriles de la provincia ha resuelto cambiar la hora de salida del primer tren de esta ciudad para Buenos Aires.

En vez de salir á las 7.15 a. m. lo hará desde el 6 del corriente á las 8.35 a. m.

**Arrendamiento de escribanias**—Como lo manifestamos hace dias, la comision de presupuesto de la cámara de diputados se dirigió á la direccion de rentas, consultándola sobre un proyecto que tenia en cartera y por el cual se mandaba establecer el arrendamiento de escribanias por categorias, es decir, teniendo en cuenta el trabajo que cada escribano tuviera.

La direccion de rentas ha contestado manifestando que en su opinion no debe establecerse ese derecho:—que á su juicio, es más conveniente la forma en que hoy se paga, es decir, agregando una estampilla de 50 centavos por cada escritura que se otorgue.

Como se sabe, el año pasado fué suprimido ese arrendamiento, cuya supresion fué pedida por la misma direccion de rentas.

Es probable que la comision, en vista de las razones expuestas, mande al archivo el referido proyecto.

**Exoneracion de impuestos**—El P. E. ha exonerado por cinco años de los impuestos de contribucion directa y patentes á un molino que tiene en Necochea el Sr. Julian Gomez.

La direccion de rentas, á quien se ha comunicado esta resolucion, la ha hecho saber al avaluador del referido partido.

**La inundacion en Ayacucho**—La policía recibió ayer nuevas noticias relativas á la inundacion en Ayacucho.

La inundacion sigue, siendo auxiliadas las familias por la autoridad local.

**Venta de propiedades**—La direccion de rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Chacra 2, seccion F. 19 hectáreas, 96 áreas y 92 centiáreas en $ 1800; lote 8, seccion 11, manzana B B, 300 m. cuadrados en 255.

Bolivar—1 1/2 leguas cuadradas en 30.000; lote 16, seccion 29, manzana M, 10 m. de frente por 30 m. de fondo en 235.

Olavarria—43 m. de frente por igual fondo en 1200.

Belgrano—12.582 m. cuadrados en 400.

Navarro—65 m. 40 de frente por 60 m. 35 de fondo en 1257.

## TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

### LOS PROYECTOS IRLANDESES

**DISCURSO DE MR. CHAMBERLAIN**

LÓNDRES, junio 1°.—Esta tarde continuó en la cámara de los comunes el debate sobre el proyecto de autonomía. Mr. Chamberlain fué interrumpido con gritos burlescos por los miembros irlandeses. Dijo que poseia pruebas indiscutibles é incontestables de que caudillos nacionales caracterizados aprobaban en principio sus ideas. No quiso dar los nombres á pesar de pedírselos los parnellistas.

Explicó con mucha extension las razones que le hacian parecer insuficientes las concesiones de Mr. Gladstone y dijo que no pensaba contestar á las alusiones personales que se habian hecho durante el debate. Que tal vez podrian ser muy divertidas dichas alusiones, pero que las encontraba muy por debajo del nivel de una gran discusion constitucional sobre cuestiones cuya trascendencia podia traer los resultados más graves.

**Los pretendientes en Francia—Protesta del conde de Paris**

PARIS, junio 1°.—Los radicales y el gobierno llegaron esta noche á un acuerdo respecto á la expulsion de los príncipes franceses. El gobierno prometió á la comision respectiva de la cámara de diputados, á cuyo cargo está el proyecto, que el conde de Paris, su esposa é hijos, como tambien los príncipes Gerónimo y Víctor Napoleon serian expulsados inmediatamente despues de aprobado el proyecto. Se consideró satisfactoria esta declaracion, quedando así de hecho aliado el gobierno con los radicales, que ahora aprobarán el proyecto tal como será presentado. La dificultad con que se tropezaba era por quererse saber cuales eran las familias contra las que iba dirigido el proyecto. Al principio el gobierno habia prometido á la Alemania que al aprobarse el proyecto, la expulsion no se llevaria á cabo inmediatamente. El conde de Paris dará un manifiesto protestando contra la expulsion, retirándose en seguida á Suiza.

PARIS, junio 2.—Al dar cuenta de la resolucion del gobierno para expulsar á los príncipes, dijo M. de Freycinet que no habia temor de algun peligro, sino que la actitud de los príncipes habia extraviado la opinion pública, y que la estadia de ellos era como un motivo de reunion para los enemigos de la república.

**El cólera en Venecia**

ROMA, junio 2.—Ayer ocurrieron en Venecia 23 nuevos casos de cólera y 12 defunciones.

**Condena del anarquista Most**

NUEVA YORK, junio 2.—El anarquista Most ha sido condenado á un año de cárcel y 500 $ de multa.

**El casamiento de Cleveland**

WASHINGTON, junio 2.—En la casa Blanca continúan con actividad los preparativos para el casamiento del presidente Cleveland. En la entrada principal varias carretas están descargando numerosos bultos que se supone sean en su mayor parte regalos de boda.

(De la agencia Havas)

**Entrevista de emperadores**

BERLIN, junio 1°.—Circula el rumor de que en el mes de julio los emperadores de Alemania y de Austria celebrarán una entrevista.

**Acorazados italianos**

LISBOA, junio 1°.—Los acorazados italianos Savoia y Giovanni Bausan han emprendido ayer viaje de regreso á Génova.

A bordo del primero vuelve á Italia S. A. R. el príncipe Amadeo, duque de Aosta, venido en representacion del rey Humberto, para asistir á los esponsales del príncipe heredero.

**Bloqueo de Grecia**

ATENAS, junio 1°.—Se cree que en breve las potencias levantarán oficialmente el bloqueo á las costas griegas.

**Los pretendientes en Francia**

PARIS, junio 2.—Se ha conseguido restablecer el acuerdo entre los miembros del gabinete, sobre la base de la expulsion pura y simple de los tres pretendientes, el conde de Paris y los príncipes Gerónimo y Víctor Bonaparte.

Todo temor de crísis ministerial ha desaparecido por ahora.

**El gobernador de Madrid**

MADRID, junio 2.—Estando manejando un revólver el gobernador de esta capital, se le escapó casualmente un tiro que fué á alojársele en el vientre.

La bala no ha podido ser extraida. El estado del herido presenta suma gravedad.

**El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil**

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, junio 2.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 7/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11.000 reis.

Maíz, 3800 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 280 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 4.400.000 kilógramos.

BAHIA, junio 2.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 300 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, de 3.500.000 kilógramos, próximamente.

PERNAMBUCO, junio 2.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 230 á 300 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 4.000.000 de kilógramos.

**Abertura del congreso chileno**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, junio 2.—Ayer tuvo lugar la abertura del congreso.

El discurso presidencial no encierra nada notable.

Asistieron al recinto del congreso los clubs liberales á aplaudir por última vez al presidente.

**Naufragio de un lugre italiano en el banco Inglés—Temporal**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 2.—Las autoridades marítimas recibieron la noticia de un siniestro ocurrido al lugre italiano Foce en el banco Inglés. El Foce venia de Génova para el Rosario de Santa-Fé con cargamento general y naufragó el treinta de mayo á las diez de la noche. El buque fué sorprendido en tiempo oscuro por vientos variables, siendo esto causa de su pérdida total. Momentos despues de encallar en la cabeza norte del banco tenia seis piés de agua en la bodega. Ayer al anochecer llegó á la playa un bote tripulado por el capitan y tres marineros.

Al recibirse la noticia tratóse de proceder al salvataje, pero no fué posible, por haberse declarado un fuerte temporal sudoeste que reina desde anoche. En cuanto calme el viento irán al sitio del siniestro un buque de guerra nacional y varias embarcaciones, aunque se supone que el cargamento, que era valiosísimo, esté completamente perdido.

Componíase dicho cargamento, de mármoles aceite, papel y de la estátua de Garibaldi que debia erigirse en el Rosario. El resto de la tripulacion del Foce, compuesta de 6 personas, refugióse en el ponton-faro que hay frente al banco Inglés.

—Debido al fuerte viento que reina desde anoche ocurrieron algunas desgracias en el puerto. Contra el murallon de la Aguada fuéronse á pique 3 balandras, recibiendo averias varias otras embarcaciones.

El temporal causó grandes destrozos en el murallon de la Aguada y sérios perjuicios en las líneas del ferro-carril Central y telégrafo Platino-brasilero.

**Ecos orientales**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 2.—La asamblea general eligió canónicamente á Teófilo Diaz para sustituir á Forteza en el tribunal.

—Santos no concurrió á la casa de gobierno por hallarse enfermo en cama.

—La minuta de la comunicacion al general Santos felicitándolo por su visita á San José, propuesta por el diputado Mañosas en la asamblea, no fué apoyada.

—La junta de sanidad disminuyó á tres dias la cuarentena á las procedencias de Rio de Janeiro, y á 25 horas á los buques que procediendo de puertos brasileros tengan más de diez dias de travesía.

—Asegúrase que dentro de pocos dias se darán de alta todos los jefes y oficiales de la revolucion sin excepcion, y un diario afirma que ni el mismo Pampillon dejará de ser comprendido en dicha medida.

**Noticias del Rosario**

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, junio 2.—Nada se sabe sobre la apertura de la legislatura.

—Llegaron 444 bultos de equipos militares para las fuerzas del interior.

—Se han dirigido circulares á todos los departamentos para organizar los trabajos del censo provincial.

—Se han inscrito hasta ahora 17 caballos para correr en el hipódromo de Villa Casilda el 24 del corriente.

—Vendiéronse 1100 ovejas Lincoln á 2,20 $.

—Tiempo despejado y frio.

**Las lluvias en Rauch**

(De nuestro corresponsal)

RAUCH, junio 2.—Desde el 29 de mayo estamos privados de comunicacion, á causa de estar invadeables los arroyos Los Huesos y Azul.

## NOTICIAS

**Valiosa donacion á favor del Instituto Pasteur**—Hasta en los más lejanos centros de la república ha encontrado simpática acojida la idea de la fundacion de un instituto Pasteur en Buenos Aires.

La carta que en seguida publicamos, y que nos dirige el Sr. D. Desiderio Rodriguez, contiene una valiosa adhesion al pensamiento.

El señor Rodriguez hace donacion de toda la cal que sea necesaria para la ereccion del instituto, y pone además á disposicion de la comision 150.000 arrobas de ese valioso artículo para aplicar inmediatamente su producto al fondo que se colecta.

Este ejemplo estimulará, sin duda, el concurso que la comision espera del público para llenar á breve término su cometido.

Todos aquellos que están dispuestos á concurrir á la obra, deben apresurarse á enviar sus cuotas.

El gremio de estancieros, que reportará positivos beneficios del instituto Pasteur, está especialmente interesado en que su construccion no se retarde.

Asimismo lo están todos aquellos que tienen patriótico empeño en cooperar á que las ciencias argentinas entren por las nuevas vias que los descubrimientos del sabio francés les abren.

Esto, aparte de los propósitos altamente humanitarios que han movido á los iniciadores de la idea, y que merecen y exigen la más decidida cooperacion de todos.

Hé aquí la carta del Sr. Rodriguez:

Recreo, mayo 20 de 1886.—Señor director de LA NACION.—Muy señor mio de mi estimacion y aprecio: Habiendo estado ausente de esta desde el 11 del corriente, recien hoy he podido leer LA NACION, y en el número 4738 hallo en la seccion "Noticias" un escrito con el epígrafe *Fundacion de un instituto Pasteur en Buenos Aires*, por el que veo que en esa se trata de fundar un establecimiento con ese simpático y glorioso nombre.

Señor director, con el mayor interés observo siempre los progresos y triunfos continuos que la inteligencia humana realiza dia á dia, y cuando he visto por su ilustrado periódico que el célebre y sabio Pasteur ha descubierto la curacion de la terrible enfermedad de la rabia, hasta ayer incurable puede decirse, he aplaudido como el que más tan grandioso descubrimiento.

Así pues, ante el generoso y humanitario pensamiento de fundar dicho instituto, iniciado por el distinguido Dr. Ignacio Pirovano, y el llamado que se hace á la filantropía de mis compatriotas y extranjeros que habitan el suelo argentino, vengo con la más cordial adhesion á ofrecer mi concurso á obra tan justamente laudable como meritoria.

Señor director: quiero tener una noble y gran satisfaccion, y es que el instituto Pasteur, cualquiera que sea su magnitud, se trabaje con la cal de mi gran calera sin ocupar otra alguna, la que ofrezco gratuitamente.

Á más de lo ya ofrecido, doy tambien ciento cincuenta mil arrobas de cal (150.000) para que éstas se vendan, y con su producto aumentar el capital para la fundacion de la simpática obra que motiva esta.

No teniendo establecimiento para quemarla aquí, yo la ofrezco como solo puedo darla hoy, en piedra, ó cruda, aquí en la calera; y para el efecto pongo yá parte de dicha calera á disposicion de la comision que se nombre para la realizacion del instituto, para que ella haga extraer la cal bastante para llenar mi ofrecimiento.

Para que la comision pueda darse cuenta y formar juicio de mi oferta, necesito ampliar esta personalmente; lo que haré oportunamente, pues pienso marchar dentro de pocos dias á esa.

Haciendo los más sinceros votos para que sea lo más pronto posible una realidad práctica, obra tan trascendental y de tan sentida necesidad, me suscribo su muy atento y affmo. S. S.—*Desiderio Rodriguez.*

Ayer pasó la intendencia municipal el cúmplase á la ordenanza destinando un terreno municipal para el instituto Pasteur.

**Desborde del Riachuelo**—La noticia de que el Riachuelo se habia desbordado anteanoche á la altura del puente Alsina, llevó ayer la alarma consiguiente á los numerosos pobladores de Barracas al Sud y al Norte, y á los de la Boca, que tan tristes recuerdos conservan de las inundaciones anteriores.

La alarma aumentaba por instantes á causa de continuar lloviendo y de recibirse en la Boca y Barracas á cada momento noticias nada tranquilizadoras sobre los progresos que iba haciendo la inundacion por el puente Alsina, el bañado de Flores y en los terrenos bajos inmediato á los corrales de abasto.

Por otra parte, la avenida que se notaba desde temprano en el Riachuelo—señal inequívoca del exceso de las aguas pluviales en los parajes indicados—confirmaba los temores de los vecinos, que no tenian otra preocupacion que ponerse en salvo á la primera noticia de que el agua se aproximara á Barracas.

Desafiando la lluvia y los innumerables pantanos que se han formado en aquella localidad, muchas familias que viven en los terrenos bajos se reconcentraron, buscando albergue en casas más céntricas que ofrecieran alguna seguridad.

Muchas otras, aleccionadas por las anteriores inundaciones, trataban de poner en salvo sus mobiliarios, para lo cual los tenian en órden y prontos para ser cargados en carros.

Si bien hasta ayer tarde no habia inundacion de agua en las calles de la Boca y Barracas, en cambio la habia de barro y en gran abundancia, al extremo de que muchas familias veíanse sitiadas, sin poder moverse de sus hogares. Ni siquiera el recurso les quedaba de salvarse en embarcaciones; produciéndose el caso increible de que muchos hubieran preferido una inundacion en forma, al barrial que cubria las calles, haciendo correr al que hubiera querido ponerse en salvo el riesgo de hundirse entre el fango para no salir mas.

¿Por qué el intendente municipal Sr. Alvear, sino cree en lo que todo el mundo le dice, no va á cerciorarse por sí del estado en que se encuentran esos parajes?

Es vergonzoso que á las puertas de Buenos Aires haya calles por las cuales no se puede transitar de ninguna manera. Es vergonzoso que al puerto del Riachuelo, el más importante de la república, no puedan allegarse vehículos sin exponerse á hacerse pedazos, por falta de una regular via de comunicacion.

¿Y todo por qué? Porque las rentas municipales, á pesar de su importancia, son pocas para mejorar los barrios del norte, empleándolas muchas veces en cosas supérfluas, mientras el sud, donde se encierran tan valiosos intereses del comercio y de la industria, está poco menos que abandonado.

Agotadas las súplicas moderadas en obsequio á una numerosa poblacion, no queda otro recurso que llamar las cosas por su verdadero nombre.

La indiferencia con que la municipalidad mira la parte sud de la ciudad, y especialmente la poblacion de la Boca, acusa una negligencia criminal.

De nada han servido las denuncias de la prensa y los innumerables pedidos de ese vecindario; promesas que nunca se han realizado es todo lo que han conseguido.

Haciéndonos eco de un sinnúmero de personas que están acosadas por impuestos que pagan religiosamente, interesamos una vez más la atencion de la municipalidad sobre las calles de la poblacion de la Boca y Barracas.

Los numerosos buques de ultramar y cabotaje surtos en el Riachuelo adoptaron toda clase de precauciones para precaverse de la avenida que desde temprano se iniciaba, empezando por amarrarse á tierra de la mejor manera posible.

Ayer á la tarde calculábase que el agua corria en la Boca con una fuerza de más de tres millas por hora, siendo mucho mayor la correntada arriba del puente de Barracas, donde la seccion del rio es más angosta.

Los vaporcitos remolcadores no subian más arriba del puente, ni ningun buque de los que se encuentran arriba de la Vuelta de Rocha se atrevia á largar sus amarras, temiendo ser arrastrado por la corriente.

En prevision de que la avenida aumentara, muchos vaporcitos de poco calado se disponian á pasar la noche en la canal vieja, donde las aguas no corren con la impetuosidad que en la canal nueva.

En la subprefectura del Riachuelo ha sido ayer dia de movimiento, con motivo de la inundacion en el puente Alsina.

Las primeras disposiciones que se tomaron dieron lugar á un hecho vergonzoso para la administracion pública.

Como de aquella parte se pidieran á la mencionada subprefectura canoas para socorrer á las familias que se encontraban en peligro, el oficial de guardia del Riachuelo hizo llamar á todos los marineros de la reparticion para que sacaran del agua las canoas que debian ser enviadas á la region inundada. Trece de los marineros declararon categóricamente al oficial que no querian trabajar, pues se les debian tres meses de sueldos y aun no se les habia dado la ropa de invierno, como á los empleados de otras subprefecturas.

Por esa falta de acato á las órdenes del oficial, los mencionados marineros fueron puestos presos, dándose comienzo á la instruccion de un sumario por órden de la prefectura marítima.

Como los marineros que quedaban disponibles en el Riachuelo eran pocos, de la prefectura central se mandó al capitan de la Serna con diecioho más, para que sustituyeran en todo servicio á los insubordinados.

A las 3.30 p. m. se pudieron recien mandar en direccion al puente Alsina, en una zorra del tramway de la Boca, dos canoas, con seis marineros y un cabo, al mando del ayudante Agustin Gandolfo.

A las 4.20 p. m. se volvieron á mandar otras dos canoas, para el mismo destino, en una zorra del tramway Ciudad de Buenos Aires, con cuatro marineros al mando del guardian Gonzalez.

En prevision de que se pidieran más embarcaciones, los ayudantes Soares y Rubio dispusieron que se alquilaran dos ó tres, y que fueran sacadas á tierra, para que en el momento que se pidieran estuvieran listas.

Es de advertir que desde anteanoche habíanse pedido canoas en puente Alsina para ir en auxilio de las familias sitiadas por las aguas.

A la una de la tarde se trasladó ayer á la Boca el ministro de la guerra y marina, acompañado de su ayudante el teniente Castex, con motivo de habérsele avisado que toda esa zona estaba amenazada de inundacion.

En los momentos que permaneció allí el Dr. Pellegrini, no corrian todavia peligro alguno los habitantes de la poblacion, por lo cual regresó á la ciudad, dando órden en seguida á la prefectura marítima y regimiento 6° de infantería, cuyo cuartel se halla situado en las calles Buen-Orden y Brasil, de estar listos á prestar el auxilio que fuese necesario en caso de que la creciente llegase á proporciones alarmantes.

A las 3, el jefe de policía mandaba comunicar al despacho del ministro que el peligro de inundacion se acentuaba, por lo cual tomaba disposiciones con los elementos de que podia disponer para acudir en auxilio de la poblacion.

El ministro volvió á impartir órdenes á la prefectura y estado mayor de la armada, retirándose poco despues de su despacho para ir á conferenciar con el presidente de la república en su casa particular.

Ayer á medio dia el comisario de la seccion 12a de policía puso en conocimiento del coronel Bosch que el Riachuelo se habia desbordado y que las aguas comenzaban á invadir los bañados inmediatos.

Simultáneamente el comisario de la seccion 19a comunicaba que las aguas llegaban á la quema de basuras.

En conocimiento de estas noticias el jefe de policía dispuso que el comisario Villamayor se trasladara á la seccion 12a con el personal de agentes que creyera necesario, y se pusiera de acuerdo con el comisario Fernandez, de la 12a, para tomar las medidas que el caso exigia.

Veinticuatro trabajadores que se ocupaban en la construccion de un puente inmediato al puente Alsina y que se resistieron á abandonar sus carpas, viéronse más tarde rodeados por el agua.

Hasta las 12 p. m. no habia regresado un bote que fué en su busca.

El indicado puente, que mide 15 m. de ancho por 3 de altura, ha sido destruido por la corriente.

En carros y á caballo fueron sacadas de los bañados unas cuarenta familias.

Más tarde hubo que echar mano de botes porque las aguas seguian avanzando.

Pellegrin Botto, establecido con una chanchería en los bañados, logró salvar sus 1000 cerdos, conduciéndolos con tiempo á los corrales.

Otros chancheros, que entre todos contarán con 500 cerdos, los han salvado tambien.

Las aguas llegaban anoche hasta tres cuadras de los corrales. Solo dos tropas pudieron entrar ayer.

En las alturas del establecimiento Remedios, de los Sres. Salaberry y Mandiá, habia ayer gran cantidad de hacienda que venia para los corrales.

A las doce de la noche las aguas llegaban hasta el almacen de La Manteca, situado á dos cuadras de los terrenos del Sr. Nicolás Coronel, que son los más altos de aquellos parajes y distan poco de los corrales.

Muchos vecinos de la quema de basuras han abandonado sus hogares, con el auxilio de la policía.

Para el caso de que las aguas avanzaran más, el comisario Fernandez pensaba cortar el terraplen de las basuras en varios puntos, á fin de facilitar así el desagüe.

Anoche quedaban en los corrales los tres comisarios nombrados y un regular número de agentes de policía.

**Tambo municipal**—LECHE Á PRECIO MÓDICO—El concejo deliberante salvó anoche la situacion creada por la huelga de los lecheros.

Vamos á tener tambos municipales, con vacas municipales y hasta ordeñadores municipales.

Ya existe un proyecto nombrando un director general de tambos, un inspector de lecheras y el número necesario de jefes de oficina—léase tamberos.

Ya se agitan tambien proveedores famosos, que tienen socios en el seno del concejo deliberante, para ofrecer soberbias vacas criollas á precio de proveedor.

Pero no adelantemos los hechos y escuchemos la sesion que celebró anoche el concejo.

Cerca de las 9 p. m., con asistencia de dieciseis concejales, se declaró abierta la sesion. El secretario dió lectura de la extensa acta de la sesion anterior, en la que se pone de oro y azul á la prensa que se ha permitido criticar alguna de las medidas adoptadas por esa corporacion.

Terminada la lectura, el Sr. Cadret, con la más pérfida de las intenciones, hizo mocion para que el acta que se acababa de leer fuera publicada en los cinco diarios más importantes de la capital.

El Sr. Socas, que adivinó sin duda el golpe, se opuso á ello, diciendo que no valia la pena, pues las apreciaciones que hacia la prensa eran simplemente cosa de cronistas.

Replicó el Sr. Epifanio Martinez, diciendo que no eran los cronistas los que criticaban los procederes del concejo deliberante; que era una propaganda séria que venia haciendo la prensa de oposicion, con lo cual se habia logrado formar en el público un juicio poco favorable del concejo; que él, con su experiencia, conocia que no era obra de cronistas lo que aparecia en los diarios y que por lo tanto estaba en favor de la mocion. Puesta á votacion resultó negativa. No sabe el público lo que se ha perdido.

Pasando á otra cosa el Sr. Boeri llamó la atencion del concejo sobre la inundacion producida por las últimas lluvias, en muchas casas de las calles Perú y Comercio, en algunas de las cuales habia habido hasta un metro de agua, corriendo riesgo de ahogarse niños que estaban en la cuna.

Como medio expeditivo de descartarse del asunto, se resolvió que se pidiera á la intendencia interesara á la comision de las obras de salubridad para que terminara pronto los trabajos que se están llevando á cabo en las mencionadas calles. Excusado agregar que la comision de las obras se llevó la culpa del caso.

En seguida vino el acontecimiento de la noche: el concejal Ignacio J. Sanchez presentó el siguiente proyecto de ordenanza, con lo cual tomó su habitual aspecto cómico la sesion:

Art. 1° Autorízase al intendente para que á la brevedad posible, establezca por cuenta de la municipalidad, lecherias en los parajes que juzgue más convenientes, á fin de proveer á la poblacion de leche, mientras duren las circunstancias anormales ocasionadas por la huelga de los lecheros.

Art. 2° Los gastos que origine la presente disposicion se imputarán á rentas generales, debiendo dar cuenta del cumplimiento de esta ordenanza en el término de ocho dias.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Terminada la lectura, se oyeron varios "pido la palabra", siendo favorecido con ella el señor Aleu, quien, con su habitual discrecion se opuso á que el asunto fuera tratado sobre tablas, como lo pedia su autor, proponiendo que pasara á estudio de una comision para que informara si la intendencia estaba en condiciones de cumplirlo y si tenia atribuciones para ello.

El señor Sanchez fundó entonces su proyecto. Empezó diciendo que él habia pagado 25 centavos por una copa de leche y que al presentar su proposicion lo hacia porque sabia que habia un complot para sublevarse contra las resoluciones del concejo y que estaba dispuesto á hacer todo lo posible para que aquellas fueran respetadas. Que no importaba nada la huelga, pues le constaba que habia muchos hacendados que estaban dispuestos á facilitar á la municipalidad, sin remuneracion alguna, hasta doscientas vacas mientras durara. Que tratándose de una cosa tan urgente y necesaria para el pueblo, no debia pasar á comision, sinó tratarse sobre tablas.

En apoyo del proyecto habló el concejal Castex, diciendo que extrañaba que una voz retrógrada (refiriéndose al señor Aleu) se hubiera levantado para que se aplazara la discusion de ese proyecto; y que nada importaria al concejo gastar dos ó diez mil nacionales, para que viera el pueblo que en presencia de los hechos que se desarrollaban, no estaba cruzado de brazos.

Tocóle despues la palabra al Sr. Cranwell, el que, al decir de algunos, estaba en su noche.

Arrellanándose en su asiento y fijando la vista en el techo empezó diciendo que era innecesario que el asunto pasara á comision, pues con eso se daria lugar á que hablaran los periódicos. Ya que el intendente, agregó, se lo pasa ocupándose fundando grutas en sus oficinas y en parajes reservados, despreocupándose de la huelga, no habiéndola previsto con anticipacion y mirándola hoy cruzado de brazos, es preciso que nosotros adoptemos una resolucion definitiva salvando la situacion.

Hemos visto anoche, continuó, á los huelguistas atacando en las estaciones á los que trataban de introducir leche, atropellándolos y volcándoles su mercaderia, sin que el intendente previniera á la policía, tratando de evitar los atropellos. No podemos pasar el asunto á estudio de ninguna comision, pues los lecheros irán continuando cobrando, mientras tanto, el precio que se les antoje por la leche. Aceptando el proyecto se matará la huelga.

El lector notará en las palabras que anteceden un giro completamente vasco. Es un fenómeno de correlacion y simpatía que no se nos ha escapado, producido, sin duda, por el proyecto del Sr. Sanchez.

El concejal Livingston se opuso al proyecto, manifestando que para su realizacion se necesitaba de algun tiempo, puesto que las vacas no habian de ser ordeñadas en las plazas de Mayo y 11 de Setiembre y que por consiguiente necesitaban estar á cubierto en cualquier parte. Que pasarian muchos dias antes de poner en práctica el proyecto, pues las vacas lecheras que hay cerca de Buenos Aires pertenecen á los huelguistas y seria necesario ir á traer de grandes distancias. Se extendió en otras consideraciones sobre la manera cómo se hacen las huelgas en Europa.

Despues de los varios discursos que dejamos apuntados en el órden en que se pronunciaron, se votó recien si el proyecto se trataria ó no sobre tablas, resultando afirmativa.

Luego votóse el proyecto en general, siendo aprobado.

El Sr. del Campo, que no habia dicho nada hasta entonces, pidió la palabra y con vehemente entusiasmo dijo que la obra que se presenciaba era debida á los errores del intendente, quien era un arbitrario, un exigente y al cual por desgracia algunos habian tenido la debilidad de escuchar. Contra su deber, no ha concurrido á esta sesion, donde su presencia era necesaria. Eso no es ser intendente; eso no es ser administrador. Distrae el dinero en grutas y se olvida de atender las cosas que son más necesarias.

Terminó el orador haciendo mocion para que el intendente fuera llamado á la próxima sesion, como se hace en todo cuerpo colegiado.

No queriendo quedarse atrás el Sr. Cranwell habló en seguida, diciendo que no necesitaba del intendente para nada porque era un inepto, al cual no debia confiársele nada.

Terminado este paréntesis, fué puesto á votacion en particular el proyecto estableciendo la lecheria municipal, y tambien fué aprobado.

Despues de un breve cuarto intermedio continuó la sesion, autorizándose al presidente del concejo para que nombre de su seno una comision de cinco miembros que informe sobre el proyecto de ordenanza presentado por varios concejales pidiendo se suspenda el percibo del impuesto de abasto de que habla el artículo 16 de la ley de impuestos, y cuyo tenor publicamos en nuestro número anterior.

Con esto terminó la sesion.

Como se ve, hay que tomar alguna medida séria con el concejo deliberante.

Ya la iniciativa ha sido dada en la cámara nacional de diputados, con el proyecto del Sr. Lainez, sometiendo á revision superior las ordenanzas sobre impuestos.

Si no se lleva á cabo algo en este sentido, la poblacion se va á ver de repente sumida en un conflicto.

**La intendencia y la huelga de los lecheros**—Haciamos notar ayer la inconveniencia que, para su propia causa, habia en la actitud asumida por los lecheros, al agredir á los del gremio que no consentian en incorporarse á los huelguistas.

Las violencias practicadas por los que se constituyeron en agentes activos de la huelga y procedieron á derramar la leche que se introducia en el municipio, los han colocado en las condiciones de perturbadores del órden público y atentadores contra la propiedad, provocando contra ellos la accion de las autoridades.

No han dejado de aprovechar esta coyuntura aquellos á quienes correspondia la principal responsabilidad por las deplorables consecuencias de la huelga.

La intendencia municipal no ha perdido la ocasion de echar sobre los lecheros toda la odiosidad del trastorno creado por la falta de leche, y lo ha hecho en la nota que más abajo trascribimos, denegando á aquellos todo derecho para protestar contra el impuesto que inopinadamente ha gravado su industria.

El señor intendente pone de relieve en apoyo de su tésis, el provecho que esos ambulantes reportan con el uso de los afirmados de la ciudad; pero olvida mencionar, como hubiera sido muy oportuno, las fatigas y privaciones á que se ven sometidos para ejercer su comercio.

Muchos de ellos hay que vienen desde cinco leguas de distancia, desafiando las inclemencias del tiempo, bregando por caminos intransitables, y sujetos á todas las contingencias de un oficio modesto y lleno de inconvenientes.

Bastaria notar que el expendio de la leche está exclusivamente en manos de vascos, para comprender que no á todos es permitido ganarse la vida en este ramo de especulacion.

Requiérese, en efecto, la inquebrantable constitucion física, el increible vigor nativo de los vascos, para sobrellevar la dura, durísima vida del lechero ambulante.

Si ellos estuvieran realmente excluidos de un impuesto que gravara á otros expendedores, la excepcion seria justa y equitativa.

La labor física del industrial representa una parte real y efectiva del capital que emplea en su industria, pues no podria ser suprimida sin un perfeccionamiento en el modo de produccion, perfeccionamiento que, á falta de especial ingenio, exigiria gastos.

Por eso no es legítimo el cómputo entre lo que el lechero obtiene con el reparto diario de su artículo, y lo que este le cuesta, para deducir de ahí la justicia de un impuesto proporcionado.

Hay que establecer tambien lo que el trabajo personal importa y el servicio que con él se presta á la comunidad, para que la comparacion se establezca en términos equitativos.

Para el haragan que se estaciona en una esquina á vender violetas, y el lechero que, gracias á una constitucion privilegiada, provee á los vecindarios de un artículo principal de consumo, promoviendo á la vez importantes intereses rurales, no puede establecerse una misma tarifa de impuestos, si no es por comisiones municipales que, ignorando las verdaderas necesidades de las poblaciones, legislan sin el indispensable criterio.

Nada de esto ha dicho el intendente en su nota elevando al concejo la peticion de los lecheros, y no ha tenido sino palabras de reproche para los peticionantes.

Hé aquí sus términos:

Buenos Aires, junio 2 de 1886.—Sr. presidente del concejo deliberante, D. Gregorio Torres.—Ha sido presentada ayer á esta intendencia la solicitud que tengo el honor de acompañar, en que el gremio de lecheros, protestando contra la cobranza que dice indebida, de la *sisa quincenal*, pretende que este impuesto hace pesar sobre los expendedores una nueva carga imposible de pagar y pide que el infrascrito apoye ante el concejo la supresion de esa carga, suspendiendo los peticionantes entre tanto el reparto de leche.

Cumplo con el deber de presentar al concejo una solicitud que le está dirigida; pero muy léjos de apoyar la peticion de los lecheros, considero que el concejo procederia correctamente no haciendo lugar á lo pedido.

Es de todo punto irregular la actitud de los peticionantes, que pretenden hacer presion sobre la autoridad municipal, bajo la amenaza del trastorno que necesariamente ha causado á la poblacion la falta de reparto de un artículo de primera necesidad; y esto cuando tienen abierto el camino de reparacion que la ley orgánica establece ante los tribunales contencioso-administrativos para las personas que se consideren damnificadas por las resoluciones de la corporacion, siendo muy insignificante el perjuicio que pudiera haberles irrogado el cumplimiento de la ordenanza que reclaman, mientras el mismo concejo ó los tribunales resolviera al respecto.

Pero aparece todavia más irregular esta actitud, cuando se considera que la resistencia es completamente injustificada y destituida de toda razon plausible.

Despues de la reforma que el concejo ha establecido á favor de los lecheros, en la ordenanza de impuestos para el corriente año, estos vendedores solo están obligados á pagar la sisa de 1.25 $ cada quince dias ó sean ménos de nueve centavos diarios por el derecho de expender el artículo en las calles del municipio, y es notoria la exigüidad de esta suma ante el valor considerable que constituye el reparto diario de cada uno de esos ambulantes.

Sabe el señor presidente que, con la denominacion impropia de sisa, se viene cobrando desde tiempo inmemorial á los expendedores por las calles ó á los que no ocupan un lugar fijo en los mercados, una pequeña remuneracion del permiso que la municipalidad les acuerda para hacer uso de las vias públicas. Con el ejercicio de su comercio ó industria los lecheros se habian sustraido hasta ahora al pago de esta remuneracion, con una flagrante injusticia, porque la pagan todos los demás expendedores, y porque como éstos, aprovechan los lecheros de las crecidas erogaciones que demanda al municipio la construccion y el mantenimiento de los afirmados.

La ordenanza que los obliga á pagar como los demás ambulantes una pequeñísima sisa, no es por consiguiente una medida injusta, ni una carga imposible, ni está de modo alguno justificada la resistencia hostil de los peticionantes. Esa resistencia tiene que ceder á la verdad de los hechos y á las medidas que adopte la policía para proteger la introduccion de la leche por los ferro-carriles y el expendio que hacen al público los tambos y puestos establecidos dentro del municipio.

Saluda al señor presidente con toda consideracion y aprecio.—TORCUATO DE ALVEAR.—*N. de Estrada*, pro-secretario.

Como medida que la prudencia y el deber de guardar el órden público aconsejaban, la intendencia ha dirigido, por otra parte, la siguiente comunicacion al jefe de policía:

Buenos Aires, junio 2 de 1886.—Sr. jefe de policía de la capital, coronel D. Francisco B. Bosch: La intendencia tiene conocimiento de que los dueños de tambos y puestos destinados al expendio de leche, han sido ayer objeto de amenazas por parte de las personas que dirigen el movimiento de resistencia al cobro de impuestos municipales, debiéndose á estos actos de intimidacion que muchos de esos establecimientos permanezcan cerrados, agravando los perjuicios que la actitud injustificada de los lecheros ambulantes está causando á la poblacion.

Hago presente el hecho al señor jefe, suplicándole que se sirva ordenar á los agentes de faccion en las calles de la ciudad, presten la proteccion necesaria para que pueda continuarse sin dificultad el ejercicio de esa industria.

Sabe tambien la intendencia que muchos particulares tienen establecido el envío de la leche por los ferro-carriles desde establecimientos rurales, ó que lo han ordenado en vista de la escasez del artículo, como asimismo que muchos expendedores lo reciben de la campaña por el mismo conducto y no están dispuestos á secundar la resistencia de los vendedores ambulantes.

Suplico tambien al señor jefe, con este motivo, que se sirva ordenar una vigilancia especial en las estaciones de ferro-carriles, para que no se estorbe la introduccion de ese artículo de primera necesidad.

Saluda al señor jefe con toda consideracion y aprecio.—TORCUATO DE ALVEAR.—*N. de Estrada*, pro-secretario.

El intendente promulgó ayer la ordenanza exonerando á los lecheros del pago del impuesto de 20 centavos diarios, á que hace referencia en su nota al Concejo.

**Los aguateros**—En las últimas horas de servicio se presentó ayer á la intendencia la protesta de los aguateros, publicada ya, y semejante á la de los lecheros.

La intendencia no la ha tomado aun en consideracion; pero seguramente lo hará mañana. Probablemente su resolucion será análoga á la recaida en el caso de los lecheros, que damos hoy en otro lugar.

Una delegacion del gremio de aguadores se presentó ayer al secretario de la comision directiva de las obras de salubridad, Sr. Lopez, pretendiendo que la comision mandara quitar los surtidores de manga que se hallan distribuidos en el municipio, con el objeto de que nadie pudiera servirse de ellos para proveerse de agua.

Siendo desechado, como era natural, este pedido de la delegacion, que era numerosa, se despidieron profiriendo palabras amenazadoras, manifestando que estaban dispuestos á destruir dichos surtidores.

La policía fué avisada, ordenándose en consecuencia por circular telegráfica á los comisarios, que ejercieran especial vigilancia sobre los surtidores.

**Costo del pasto intelectual**—La emision del pensamiento en la República Argentina, alimentó durante el año pasado el siguiente comercio de importacion.

*A—La emision manuscrita*

| | |
|---|---|
| Plumas para escribir, gruesas 34.437 | 8.718 $ |
| Tinta para escribir, kilos 55.720 | 9.559 " |
| Lápices, gruesas 13.500 | 17.166 " |
| Papel para escribir, kilos 341.637 | 98.433 " |
| Papel para dibujar, kilos 10.618 | 5.561 " |
| Papel secante, kilos 12.246 | 4.348 " |
| | 143.785 " |

*B—La emision impresa*

| | |
|---|---|
| Papel para imprenta, kilos 2.351.383 | 593.679 $ |
| Tinta de imprenta, kilos 46.483 | 12.961 " |
| Prensas, tipo y litografía, unidades 146 | 54.166 " |
| Tipos de imprenta, kilos 86.386 | 43.846 " |
| Piedras litográficas, kilos 351.336 | 7.583 " |
| | 712.235 $ |

No entra aquí en cuenta la alimentacion de las máquinas.

La asimilacion del pensamiento extranjero puede graduarse por la importacion de libros y folletos impresos, que, en el año pasado, subió á un valor oficial de 268.506.

La produccion intelectual supera así avaluada en plata, en más de 3 veces el consumo de la misma especie, pudiendo decirse que la total actividad intelectual de los habitantes de la república, durante el año pasado, ha dado márgen á un gasto que pasa de un millon de pesos.

Avaluar qué parte de este millon se ha invertido en producir y consumir con verdadero provecho, es harina de otro costal.

**Jardinería**—En un artículo algo extenso en que reclamábamos la autonomía municipal de la capital argentina, recordando que ella estaba absolutamente destituida de gobierno propio y demostrando los inconvenientes sérios de este estado de cosas, sobre todo del punto de vista de los impuestos que hoy abruman la poblacion y dan lugar á los inconvenientes que estamos tocando, deciamos, entre otras cosas, que este recargo no seria tan necesario, puesto que la municipalidad habia llenado hasta hoy su cometido, sin nuevos impuestos y sin que los recursos le faltaran, ateniéndose á los anteriores.

Se decia que la ciudad aumenta y con ella los servicios. ¿Y no aumenta con la poblacion y edificacion de la ciudad el número de los que pagan contribuciones?

Pero la municipalidad solo ve las razones que existen ó que inventa para cobrar impuestos. Lo que no ve son las que puede haber para no cobrarlos, aunque se entren por los ojos.

Así, quiere cobrar el empedrado total á los propietarios y cuando oye correr sobre él á los vehículos quiere hacerlo pagar de nuevo, olvidando que lo cobró de otros, como olvida que la mayor poblacion trae más contribuyentes, cuando solo se acuerda de que obliga á servicios mayores.

Algo de esto y mucho más se decia; y enteramente de paso, sin espíritu de crítica al intendente municipal á cuya labor y especial vocacion hicimos justicia siempre, notábamos como una prueba de la holgura con que la municipalidad procedia en sus obras, que en los jardines públicos, por ejemplo, se plantaba con tal profusion, que se ocupaba con doce ó quince plantas el lugar que corresponderia á una ó dos, cuando llegasen á un regular desarrollo.

A toda esta variedad de tópicos solo ha tenido la cortesía de contestar el Sr. Courtois, jardinero de la municipalidad. Es cierto que esta contestacion única se ostenta en casi todos los diarios de la capital.

El Sr. Courtois declara que contesta para que no se extravie el espíritu público. (!)

Agrega que el crecimiento de las plantas no es un mal y que á él le proporciona compensaciones agradables: nadie lo ha negado y el intendente y el país deben estar complacidos de ello.

El mismo señor Courtois asegura que no pueden hacerse paisages plantando los árboles en simetría, como los duraznos.

¿Y quién le habia dicho semejante majadería?

Pues sin otro motivo el señor Courtois desafía á que se le indique una sola planta, de las por él plantadas, que no esté puesta en su lugar.

La publicacion del Sr. Courtois no vale la pena de una contestacion, porque evidentemente solo busca exhibirse y recomendarse á sí mismo.

Nos limitamos entonces á decirle la verdad, y es que hay muchos jardineros y particulares en Buenos Aires que, sin meter la cuchara en la jardineria, como él pretende hacerlo en la política, pudieran darle lecciones de paisage, recordándole siquiera que los pinos, eucaliptus y otros árboles de primera magnitud no se plantan á dos varas; que las plantas colocadas cerca, se deforman recíprocamente y que, cuando se quieren cubrir espacios, desde el principio, se recurre á los arbustos ó sub-arbustos y no á los árboles.

A ménos que se quieran gastar inútilmente árboles finos, para perjudicar á los demás, destinarlos á leña y tirar la plata á la calle, que al fin plata es lo que plata vale, téngalos ó no de antemano la municipalidad.

Pero no fué ni es nuestra idea discutir paisages, sino instituciones é impuestos municipales, y así, en cuanto á jardineria, vayan los aficionados y jardineros á estudiar plantacion, en la plaza Libertad, por ejemplo, y quedarán edificados.

**Los coches á la salida de Colon**—Insistimos una vez más en la necesidad de que el público no estorbe la accion de la policía, al organizar el llamado de los carruajes, á la salida de la concurrencia de Colon.

Hemos tenido ocasion de presenciar esta operacion, convenciéndonos de que si se hace de una manera deficiente para el buen servicio del público, es en buena parte debido á la confusion que introducen los propietarios de coches, con su intervencion impaciente y no siempre contenida en los términos de respeto que se deben á los agentes de la autoridad.

Las disposiciones tomadas por la policía darán, es de esperar, buen resultado, pues no se trata de problema tan complicado que no pueda ser resuelto mediante una discreta reglamentacion; pero es indispensable no estorbar á los agentes.

Sin el concurso del público, que en este caso se reduce simplemente á asumir una actitud pasiva, hemos de ver reproducirse las escenas desagradables que se presencian todas las noches de funcion á la salida de la concurrencia, promoviéndose altercados entre particulares y vigilantes, que á nada conducen en definitiva.

Para mayor abundamiento, reproducimos en seguida las disposiciones tomadas por la policía, y cuyo estricto cumplimiento conviene á todos:

Los carruajes recibirán al llegar, como de costumbre, su número de órden, debiendo los impares ir á estacionarse en la calle Rivadavia, desde la de 25 de Mayo hácia el oeste, y los pares en la calle central de la plaza de Mayo.

A la salida, los propietarios de los primeros deberán irlos á tomar en las puertas de acceso al café Colon, concejo deliberante, etc., que miran á la calle Rivadavia; y los de los segundos los esperarán en las puertas de la calle Reconquista; debiendo advertirse que nunca habrá más de tres carruajes por cada lado, que á la vez reciban las familias, los cuales irán reemplazándose sucesivamente, sin que se exceda del número expresado.

A los primeros les será obligatorio ponerse en marcha por la calle Rivadavia hácia San Martin, y á los otros por la de Reconquista hácia Piedad.

**Estreno de Sarah Bernhardt en Rio de Janeiro**—Anteanoche dió Sarah Bernhardt su primer funcion en Rio de Janeiro, con *Fedora*.

Telegramas del empresario Ciacchi, que hemos tenido á la vista, hacen saber que la eximia artista ha obtenido el más ruidoso éxito, hallándose el teatro completamente lleno.

La afluencia de gente fué tal, que la policía tuvo que intervenir para prohibir la venta de entradas, haciendo despejar el vestíbulo del teatro.

La funcion produjo 5000 patacones, suma considerable si se tiene en cuenta que el teatro de San Pedro de Alcántara, donde tuvo aquella lugar, no es de grandes proporciones.

La familia imperial asistió á la representacion.

**Alumnos alarmados**—Los felices alumnos de la facultad de matemáticas, que se queman las pestañas siguiendo cursos de ingenieria en los cuales se han introducido todos los adelantos modernos, excepto los estudios necesarios para ser ingeniero, andamos agitados ante la amenaza de vernos este año privados nada ménos que de los beneficios incalculables que nos tiene reservados la geometria proyectiva.

Es el caso que esta materia se cursa en la facultad recibiendo los estudiantes tres raciones semanales de un texto italiano—Aschieri—que los libreros de la capital no se han cuidado de importar, por cuya razon nos vemos obligados á molestar al profesor del ramo, que posee un ejemplar, en el cual bebemos por turno la ciencia nueva.

Tal vez no se comprenda bien la necesidad de instituir un curso científico para aprender en él lo que un libro determinado contiene; pero así está establecido, y menester es someterse á la regla, si quiere uno ser ingeniero.

Pero sucede que hasta la fecha, es decir, en tres meses, solo se han explicado 12 bolillas, cuando el curso consta de 42 y concluye en 31 de octubre, verificándose los exámenes á mediados de noviembre.

Como se ve, pues, no es posible, por más empeño que los alumnos tengan en adelantar, que en cinco meses se les dicte las treinta que faltan,—siendo esas bolillas las de mayor importancia del curso—cuando en tres meses solo se ha repetido sino doce.

¿No le parece á V., señor director, muy natural nuestra alarma, ante la idea de que en exámen se nos vaya á exigir todo el programa?

Rogando la publicidad de estas líneas, que podrá servir para sacarnos de afanes, saluda á V. atentamente.—*Gausa*.

**Inmigrantes para Puerto Bermejo**—Los vecinos de esta naciente poblacion que se levanta en medio de los hasta hace poco misteriosos bosques del Chaco, han elevado una solicitud al ministerio del interior, pidiendo la adopcion de medidas tendentes á conseguir que se dirijan á dicho punto veinte familias de inmigrantes.

Puerto Bermejo brinda tierra feraz para el cultivo, ofreciéndoles además los peticionantes los elementos necesarios para su instalacion y los medios de subsistencia mientras el trabajo no les rinda sus frutos.

Es esta una solicitud digna de preferente atencion, siendo merecedora de aplauso la iniciativa de un centro de poblacion que sugiere y reclama de los poderes públicos los elementos para su acrecentamiento y progreso.

**Sumario**—El comandante D. José M. Uriburu, jefe del regimiento 12 de caballeria de línea, ha pasado una nota al jefe de estado mayor pidiéndole mande levantar un sumario con motivo de los ataques que por la prensa le ha dirigido últimamente el comandante Gomensoro.

**Los primeros agrónomos argentinos**—La escuela agronómica de Mendoza, creada por decreto de 3 de febrero de 1874, ha expedido los diplomas correspondientes á los siete primeros alumnos que reciben en el país el título de agrónomos.

Con tal motivo el actual director del establecimiento, Sr. Pawlowsky, pronunció un discurso alusivo al acto, ante el gobernador y el representante del ministro del interior.

**La oficina de útiles del correo**—En una visita de inspeccion que hizo el Dr. Chavarria á la oficina de útiles de correos, hábilmente desempeñada hasta hace algun tiempo por el actual secretario de la direccion general, observó que el sistema de contabilidad andaba un poco atrasado con relacion á los progresos que alcanza en el dia la teneduria de libros. En consecuencia, dispuso encomendar al contador de la comision de las obras de salubridad, Sr. Cranwell, un proyecto que ofreciese mayor claridad y se prestase más á la fácil verificacion de las operaciones numéricas de la oficina en cuestion.

El proyecto de reforma llegó ayer al ministerio, siendo pasado en seguida al dictámen de la direccion general del ramo.

La idea del Dr. Chavarria es buena, indudablemente; pero lo habria sido mejor sometiendo, antes de iniciar la reforma, los libros antiguos al exámen de una comision de peritos contadores.

Así podria el gobierno haberse dado cuenta más exacta de las innovaciones que conviene introducir en el sistema de contabilidad, y de paso se habria averiguado si habia ó no errores de cálculo en las cuentas atrasadas.

Hubiera sido una medida más completa y satisfactoria que la que se ha tomado, pues la investigacion habria puesto al gobierno en posesion de datos preciosos respecto á la antigua contabilidad, revelándose el secreto de su mecanismo, que tan provechosos resultados ha dado á los que sabian manejarlo.

**Obras de la casa de gobierno**—Los contratistas de las obras que se practican en la casa de gobierno, se han presentado cobrando el certificado núm. 8, que corresponde á los trabajos ejecutados durante el pasado mes de mayo.

Importa 22.832 $.

**Reconstruccion de buques**—Don Eduardo Guyot solicita del gobierno una patente de privilegio por 15 años, para un nuevo procedimiento destinado á la reconstruccion de buques, tanto de madera como de hierro.

Corresponde que el poder ejecutivo de la nacion resuelva este pedido, por cuanto la oficina de patentes solo está autorizada para concederlas por el término de 10 años.

Los informes que acompañan á la solicitud del Sr. Guyot le son completamente favorables.

**Justicia, culto é instruccion pública**—En el proyecto de presupuesto de gastos para el año próximo, que se ocupa actualmente de confeccionar el ministro de justicia, culto é instruccion pública, figura una partida de 350.000 $ para la construccion de una cárcel correccional, cuyos planos y presupuestos se remitirán al congreso cuando se estudie el presupuesto general.

Otra partida de 100.000 $ es destinada al fondo para el edificio en construccion de la facultad de medicina; y otra de 400.000 $ para la construccion de un hospital de clínicas en la ciudad de Córdoba.

A pesar de estas tres partidas, que suman 850.000 $, el total del presupuesto excederá en poco del que rige actualmente, por haberse hecho diferentes rebajas sobre el que está vigente. Esta es, al ménos, la opinion del Dr. Wilde.

**Estudios del ferro-carril á Mejicana**—El ingeniero jefe de la comision de estudios del ferro-carril á la Mejicana, señor Nicolás A. de Rosetti, manifestó que los meses de junio, julio y agosto, son impropios para las operaciones de campaña en aquellos parajes, pues además del frio intensísimo que allí reina, apenas se pueden aprovechar cuatro ó cinco horas diarias para el trabajo, y esto no siempre, lo cual recarga notablemente los gastos destinados á esos estudios.

En tal virtud, el ministerio del interior, de acuerdo con la opinion del departamento de obras públicas, ha resuelto que el Sr. Rosetti venga á esta capital con todo el personal de su cargo, hasta que la estacion sea propicia para proseguir los trabajos que se le han encomendado.

Todos los útiles, elementos de transporte y demás pertenencias de la comision, deberá dejarlos á cargo del ingeniero de seccion que reside en la ciudad de la Rioja.

**Recepcion en el Instituto geográfico**—Ayer empezaron á distribuirse por órden de la comision directiva del Instituto geográfico, las invitaciones para asistir al acto solemne que se celebrará el 9 con motivo del regreso del teniente coronel Fontana y recepcion del mismo.

Componen la comision de recepcion, como presidente el Dr. Enrique García Mérou y como vocales los señores Angel M. Carranza, Ignacio Lopez Suarez y Julio Migoya.

El ministro del interior recibió una nota del presidente del Instituto, invitándolo á aceptar la presidencia de honor en la ceremonia. El teniente coronel Fontana hará una descripcion minuciosa y científica de su reciente exploracion por el interior de aquel territorio, tan poco conocido hasta el presente.

**Opinion de la contaduria sobre proposiciones del ingeniero Saint-Yves**—Despues de varios trámites é informes, fué á dar á la contaduria general de la nacion la nota en que el ingeniero Saint-Yves pedia autorizacion al gobierno para terminar y dar á luz una carta completa de los ferro-carriles de la república en explotacion, en construccion, en estudio, y los que convendria proyectar.

A este respecto opina la contaduria que puede ser útil la idea, aconsejando que el poder ejecutivo recabe del congreso los fondos necesarios para dar término al trabajo comenzado ya por el señor Saint-Yves.

Despues de esto, entra la contaduria á discutir la conveniencia de otra idea propuesta por el mismo ingeniero, que consiste en estudiar la resistencia de los materiales empleados en las construcciones de obras hidráulicas, á fin de que estas se hagan en las condiciones de seguridad más aceptables, teniendo en cuenta que todas aquellas descansan sobre tosca cuya resistencia es tambien desconocida, lo mismo que los coeficientes de resistencia de las maderas del país.

El señor contador general, demostrando una erudicion científica poco comun en la toma de razon y liquidacion de cuentas, termina por decir al ministro que dé las gracias al ingeniero Saint-Yves por la proposicion, pero que no la acepte, puesto que esto traeria una prórroga en su contrato, que desecha en absoluto el Sr. Cortinez, como si estuviéramos sobrados de hombres de competencia tan reconocida como la de aquel señor ingeniero francés.

**El ramal á Santiago del Estero**—Terminada la revisacion de las cuentas relativas á la construccion del ramal férreo á Santiago del Estero por el inspector administrativo del departamento de ingenieros, señor Daniel M. Phail, el director general las remitió al ministerio del interior.

Resulta que, como en muchas otras obras públicas ejecutadas por administracion, en esta se ha excedido la suma presupuestada, importando 228.407 pesos el exceso, debido á errores de cálculo, aumento del precio de los materiales, ampliacion y modificacion de obras, gastos no previstos, y excedente de precios en la compra de terrenos para la via y estaciones.

El importe total de la construccion asciende á 2.150.857 $, mientras que la suma presupuestada era solamente de 1.922.450, de donde resulta la diferencia indicada, de casi un 12 por ciento.

Al gobierno no le queda otro arbitrio que dar por aprobadas las cuentas, lo cual manifestará seguidamente del informe del inspector M. Phail.

**Peticion**—Los empleados que forman el personal de las secciones 1ª, 2ª y 3ª de la inspeccion administrativa de obras públicas de la nacion, han presentado una peticion al gobierno, solicitando el ascenso del Sr. José J. Cortinez, inspector contador de ferro-carriles nacionales y sub-jefe de la inspeccion administrativa, al puesto de inspector general, vacante hoy, por renuncia del Sr. José A. Villalonga.

"El Sr. Cortinez, dice la peticion, uno de los fundadores del departamento de obras públicas, hace como ocho años que viene desempeñando con constancia, laboriosidad y honradez, el puesto que desempeña, habiendo desempeñado tambien interinamente, de idéntico modo, la inspeccion general administrativa."

**Nombramientos**—De acuerdo con los resultados del concurso que hace dias tuvo lugar en la direccion de la asistencia pública, la intendencia municipal ha nombrado practicante mayor del hospital San Roque á D. Aurelio Gomez y practicantes de vacuna á la señorita Cecilia Grierson y á los Sres. D. José Depine y D. Cárlos Malbran.

**Las tarifas de los tramways**—El intendente municipal puso ayer el cúmplase á la ordenanza sancionada por el concejo deliberante prohibiendo á las empresas de tramways aumentar las tarifas de pasajeros durante las horas de servicio. Con este motivo se les ha pasado ayer una circular.

**Inspeccion de teatros**—La comision de seguridad va á practicar, acompañada del respectivo inspector municipal, una visita á los teatros del municipio con el fin de ver si se cumplen las disposiciones municipales correspondientes.

**Entre huelguistas**—En el corralon ubicado en la esquina de Chile y Colon, celebraban anteanoche una reunion los aguadores para resolver la actitud que debian observar en vista del nuevo impuesto.

Con motivo de una idea que emitió uno de los huelguistas, Manuel Setin Torreiro, y que ardientemente combatió Andrés Tilber, ambos se dirigieron palabras ágrias yéndose en seguida á las manos.

La reunion degeneró en desórden, resultando Tilber desmayado de un golpe de puño que le aplicó Torreiro, fracturándole una costilla del costado izquierdo.

Recien al cabo de una hora la víctima volvió en sí.

La policía de la seccion 2ª intervino y capturó á Torreiro.

**Fallecimiento**—En el hotel de Roma falleció ayer repentinamente el súbdito inglés Juan B. Bredini, casado, de 50 años de edad.

El comisario de la seccion 1ª remitió el cadáver al depósito fúnebre de Lorea.

**Desaparicion misteriosa**—Hace una semana que llegó de Bahia Blanca atacado de una enfermedad mental, D. Tomás Zavaleta, quien se hospedó en la casa de un pariente situada en la calle Balcarce núm. 238.

Anteanoche salió Zavaleta de su habitacion y se le oyó decir que iba á buscar á sus perseguidores.

Subió en seguida á la azotea, y como transcurriera una hora y otra y no bajara, fueron en su busca, pero no le hallaron.

Entonces se dió cuenta del caso á la policía, la que ha registrado prolijamente la manzana en que está ubicado el expresado domicilio, sin encontrar al desaparecido.

Hoy debe efectuarse un reconocimiento en los pozos y algibes de la manzana, por si en alguno de ellos ha caido desgraciadamente Zavaleta.

**Escena de sangre**—Anoche fueron gravemente heridos los cónyuges Martin Prior y Teresa Pueyo,—cuyo domicilio está situado en la esquina de Centro-América y Vicente Lopez,—por el súbdito español Cipriano Isidoro Alvarez, que con su familia ocupa una casa contigua á la de las víctimas.

Los detalles que hemos recogido con relacion á este hecho sangriento, son estos:

Hace dos meses cayó enferma la esposa de Prior, en circunstancias que Alvarez ejecutaba en su casa unas obras de albañilería.

El ruido que en su tarea hacia Alvarez, mortificaba á la paciente.

Con este motivo Prior y Alvarez tuvieron un fuerte altercado, quedando desde entonces distanciados.

Anteanoche Alvarez se paró en la puerta de calle de la casa de Prior y le gritó:

—¡Ven acá, cobarde!

Asomóse la esposa de Prior, y notando que Alvarez estaba armado, le dijo:

—Mi esposo no ha regresado todavía.

En el mismo momento Prior salió de su habitacion diciendo:

—Aquí estoy.

Alvarez le dejó la puerta franca, como para que saliera á la calle, y allí lo agredió, infiriéndole un gran hachazo en el brazo izquierdo, á la altura del hombro.

La esposa de Prior, al ver lo que ocurria, se interpuso entre su marido y Alvarez, atacando luego á este último.

Una lucha á brazo partido se empeñó entonces entre Alvarez y la esposa de Prior, no tardando en rodar ambos por el suelo.

Alvarez, que habia caido arriba, se enderezó sobre las rodillas y clavó el puñal en el vientre de Teresa, huyendo acto continuo para refugiarse en su casa.

Lo que llevamos narrado consta en las declaraciones de Prior,—cuyo estado no le permitió auxiliar á su esposa,—de la menor Teresa, hija de las víctimas, y de un vecino llamado Bautista Andrés.

Cuando concurrió al sitio del suceso el comisario Poledo, de la seccion 15ª, el oficial Martinez y varios agentes y vecinos rodeaban á las víctimas que habian sido trasladadas á su dormitorio.

La esposa de Prior estaba sin habla.

El malhechor fué buscado en su domicilio; pero no se le encontró, habiendo huido por los fondos.

La hora y el sitio—uno de los más desamparados de la indicada seccion—en que se cometió el hecho, han favorecido la fuga de Alvarez, que se cree se haya internado en la provincia.

**La inmigracion en mayo**—En 36 vapores llegaron en mayo 2708 pasajeros y 2104 inmigrantes por la via directa de ultramar; 1243 pasajeros y 2609 inmigrantes por la via de Montevideo y 103 de varias procedencias, lo que da un total de 1513 pasajeros y 5615 inmigrantes.

La clasificacion hecha es solamente respecto de los 3174 pasajeros é inmigrantes de la via directa de ultramar, pues es sabido que las demás procedencias no pueden clasificarse porque la oficina carece de los datos necesarios.

Ese número de individuos da el siguiente resultado clasificándolos por sexos: hombres 2018, mujeres 742, niños 838 y niñas 176.

Las nacionalidades de los mismos son las siguientes: italianos 1357, españoles 779, franceses 587, alemanes 98, ingleses 83, suizos 68, austriacos 52, belgas 37, argentinos 32, rusos 24, dinamarqueses 18, sueco 1, norte americanos 8, orientales 6, turcos 5, portugueses 5, brasileros 3, chilenos 2, boliviano 1.

Los mismos 3174 clasificados segun estado y religion dan este resultado: solteros 2413, casados 714, viudos 47; católicos 2990 y de otras religiones 184.

Comparando estas cifras con las del mes de mayo de 1885 se obtiene 1 vapor y 3167 inmigrantes más para aquel, pues entraron entonces 37 vapores, 1509 pasajeros y 8782 inmigrantes.

**Estadística de Entre-Rios**—Acaba de aparecer el primer libro de la "Estadística general de la provincia de Entre-Rios", confeccionado bajo la direccion del Dr. Emilio Castro Boedo, director de la estadística en dicha provincia.

El tomo, que tiene 276 páginas y va acompañado de muchos cuadros estadísticos, corresponde al año de 1884.

Contiene algunas consideraciones generales sobre la estadística, descripcion, situacion y límites de la provincia, leyes diversas, parte de la constitucion provincial, ley municipal, y despues todos los datos estadísticos que suelen encontrarse en obras de esta naturaleza, y de los que extractamos los principales que son los siguientes:

Se asignan á la provincia 207.550 habitantes. Tiene 89 sociedades diversas con 9204 socios. Existen 16.528 edificios urbanos, cuyo valor se calcula en 7.761.706 nacionales, y 9052 rurales con un valor supuesto de 629.069 nacionales.

Hay 2206 carros, 2513 carruajes diversos, 8630 establecimientos industriales, 35 colonias y de estas otras varias en organizacion como las del ejido en el Uruguay, La Virginia y Loreto Vela en Gualeguaychú, dos en el ejido del Rosario Tala y Crespo. La renta recaudada en 1884 fué de 904.107 $. La provincia tiene 22 bibliotecas, 18 periódicos bi-semanales, 1 religioso, 1 boletin oficial, 25 imprentas, 92 escuelas públicas de ambos séxos con una asistencia media de 5449 niños, 142 escuelas particulares, con 4667 alumnos, formando un total de 236 escuelas, con 10.116 alumnos y 323 maestros. La poblacion escolar en fin de 1884 era de 38.900 niños.

El director de la estadística, Dr. Boedo, manifiesta en varios puntos que ha tropezado con muchas dificultades para obtener los datos estadísticos, y solo así se explica que el tomo haya salido con tanto retraso, hasta el punto de hacer perder la mayor parte de su interés á los datos que contiene.

**Tres nombramientos**—Han sido nombrados: profesor de inglés en el colegio nacional de Catamarca, D. Antonio Retamal; profesor de dibujo natural en el de Santiago, D. Emilio Lacube; escribiente en la seccion 27 de la aduana, D. Jesús M. Barraza.

**Gun Club Buenos Aires**—A pesar del mal tiempo no se suspenderá la sesion de tiro que para hoy tiene anunciada esta sociedad en su local de Palermo.

El domingo 13, celebrará el segundo concurso de este año, para el premio de copa de oro ofrecido por los fabricantes de pólvora, de Lóndres, señores Curtus Harvey y Cª.

**El Chaco y el Sr. de Brettes en Paris**—Aquel Sr. de Brettes de que hablamos hace pocos dias al dar cuenta de un banquete de despedida que se le dió con motivo de su próximo viaje á estas regiones, parece que se ha guardado para sí solo y con objeto de revelarlos en Francia, un bagage de descubrimientos referentes al Chaco, sistema sin duda más cómodo para evitarse réplicas y observaciones que desbaraten los mayores descubrimientos.

Leemos en *Le Temps* de Paris que en la sesion que el 7 de mayo celebró la Sociedad francesa de geografía, el Sr. de Brettes comunicó que en el curso de su exploracion al Chaco austral (buscando un camino terrestre entre las provincias este y oeste de la República Argentina) encontró un gran lago salado al que propone se le llame *Lago Crevaux*, y tres rios desconocidos, de los que el más importante recibirá el nombre de *Rio Lesseps*. Así como suena.

**Fiesta á beneficio del hospital italiano**—La fiesta que hoy debe tener lugar en la exposicion italiana, si el tiempo no lo impide, es á beneficio del hospital italiano.

A las dos de la tarde habrá concierto, en que tomarán parte varias bandas de música italianas y una militar, ejercicios gimnásticos por niños y niñas, y declamacion por los alumnos del instituto argentino y varias señoritas.

**El lavado de las lanas**—En los *Anales de la Sociedad Rural* ha sido trascrito en números sucesivos, el interesante estudio sobre el lavado de las lanas argentinas en Bélgica, hecho por el Sr. José B. Huergo, agregado honorario de la legacion argentina en aquel país.

Sobre este estudio tenemos hace dias en nuestro poder, un artículo de colaboracion que daremos á luz así que el espacio nos lo permita.

**Culto católico**—Calendario de LA NACION: La Ascencion de Nuestro Señor.

Almanaque general: La Ascencion del Señor, san Isaac confesor y santa Paula, virgen.

40 horas de desagravio—La adoracion del Smo. Sacramento comienza hoy en la capilla de Santa Catalina, con exposicion á las 8 a. m. y reserva despues de la entrada del sol.

La Ascension de Nuestro Señor.—Esta fiesta es una de las más antiguas y solemnes de la iglesia.

La Ascension celébrase cuarenta dias despues de Pascua, porque Jesús subió á los cielos cuarenta dias despues de su resurreccion.

La misa de este dia es propia.

Se leerán como epístola "Los hechos de los apóstoles" cap. 1º v. 1º y el evangelio segun San Márcos cap. 16 y v. 14.

CAPILLA DE SANTA CATALINA—Distribucion durante los dias de 40 horas: Hoy á las 7.30 comunion general para los niños de la escuela, con cánticos alusivos á la ceremonia, y á las 9.30 misa solemne con sermon *intra Missam*, siendo la misa oficiada por las niñas del asilo maternal del Sud, bajo la direccion de las hermanas de caridad. Por la tarde, á las 5 empezará el rezo del Santísimo Rosario, con letanias cantadas é himnos de la reserva, por las mismas niñas. El viérnes y sábado rige la misma distribucion, excepto la misa cantada.

MERCED—Hoy á las 10 habrá misa solemne explicada; á las 7 1/2 varios ejercicios piadosos sermon sobre la Ascencion y bendicion con el Santísimo.

Mañana tendrá lugar la comunion general del apostolado, y á las 7 1/2 p. m. los actos de desagravio.

La plática del Corazon de Jesús, que debia predicar mañana el Dr. Perazo, se transfiere para el domingo á la misma hora.

**Observatorio astronómico de La Plata**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL MÁRTES 1º AL MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1886

| Dia | Hora | Barómetro á 0° y al nivel del mar m/m | Termómetros Seco | Termómetros Húm.do | Humedad relativa | Viento fuerza de 0 á 6 | Lluvia m/m | Nebulosidad de 0 á 6 | Estado del cielo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 6 p.m. | 747,33 | 11,4 | 11,0 | 94 | S W 4 | " | 3 | Cumulo Nimbus |
| " | 8 " | 748,18 | 11,4 | 10,8 | 92 | S W 4 | " | 4 | Cumulo Nimbus |
| " | 12 " | 751,00 | 10°,5 | " | " | " | " | " | " |
| 2 | 8 a.m. | 754,58 | 9,6 | 8,8 | 89 | S W 2 | 1,2 | 4 | Cumulo Nimbus |
| " | 10 " | 755,83 | 9,6 | 8,8 | 89 | S W 1 | 0,2 | 4 | Cumulo Nimbus |
| " | 12 m. | 756,19 | 9,8 | 8,8 | 86 | S W 2 | 0,4 | 4 | Cumulo Nimbus |
| " | 2 p.m. | 756,32 | 9,6 | 8,8 | 89 | S W 2 | " | 4 | Cumulo Nimbus |
| " | 4 " | 757,81 | 9,6 | 8,6 | 86 | S W 2 | " | 4 | Cumulo Nimbus |

Temperaturas extremas: Mínima: 8°5 á las 7 a. m.; Máxima: 10°2 á las 2 p. m.; Media: 9°4. Lluvia total hasta las 4 p. m.: 1,8 m/m. Lluvia muy fina é intermitente desde las 5 a. m.

**Defunciones**—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*

Micaela Ortiz, 1 año, argentina, entero colitis.
Alberto Carreto, 2 id, id, pulmonia.
Ernestina Mangiante, 5 id, id, hemorragia cerebral.
Andrés Gamulin, 4 dias, id, deformacion orgánica.
Juan Medica, 6 años, id, tuberculosis.
Julio F. Peñalva, 1 mes, id, consuncion.
Angel Basalo, 1 id, id, bronquitis.
Maria Borda, 1 año, id, escarlatina.
Rodolfo Barrenechea, 5 id, id, neumonia.
N. Massa, nació muerto.
Félix La Maestra, 33 a., argentino, cdo., vicio orgánico.
Teodolinda Moroni, 22 id, italiana, id, tisis.
Pagni Giovani, 66 id, id, chancro.
José Gelpi, 36 años, esp., cdo., hemorragia pulmonar.
Juan Gelpi, 33 id, id, id, síncope.

*Cementerio de la Chacarita*

P. P. Breduiz, lesion orgánica.
José Pozzi, 2 dias, argentino, inanicion.
Luisa Carbone, 37 años, id, cda., afeccion orgánica.
N. Montes, nació muerto.
Maria N., 44 años, argentina, viruela.
Paula Ferrari, 2 id, id, id.
José Marchetti, 23 id, ital., solt., hemoptisis.
José Colasurdo, 58 id, id, casado, fractura del cráneo.
Luis Palastrone, 24 id, solt., viruela hemorrágica.
Filomena Busico, 35 id, id, casada, tisis.
Josefa B. de Ferrari, 38 id, id, id, vicio orgánico.
Celia V. de Auzon, 94 id, arg., viuda, decrepitud.
Josefina Cardoso, 66 id, id, id, sarro del estómago.
Teresa Perez, 48 id, esp., id, necrosis de la tibia.
Benito Puentes, 2 horas, id, falta de desarrollo.

**En la seccion Sueca**

Interesamos la atencion del lector sobre el aviso de los martilleros Bulrich y Ca., poniendo en remate un chalet de madera que estuvo expuesto en la seccion sueca de la exposicion rural internacional.

## ELECTORAL

**Candidatura Paz**

El viérnes próximo á las 7.30 p. m. tendrá lugar una reunion política en la casa calle Rivadavia núm. 235, con el propósito de formar un club de propaganda en favor de la candidatura del Sr. Máximo Paz.

**Comité de La Plata**

CANDIDATURA MÁXIMO PAZ

Por resolucion de la comision provisoria, el acto de la proclamacion que debia tener lugar hoy se ha suspendido á causa del mal tiempo.

En el próximo número de LA NACION se avisará el dia en que deba tener lugar.—*El Secretario.* p1 j8

## SOLICITADAS

Buenos Aires, junio 2 de 1886.—Señor director de LA NACION.—Habiendo leido en el número de su diario de hoy una noticia referente al choque habido entre el vapor nacional Union, de mi mando, y el buque aleman Blitz, y habiendo en dicha noticia algunas inexactitudes que estoy en el deber de levantar; me permito adjuntar al señor redactor copia de la protesta levantada á bordo y firmada por los pasajeros y tripulantes del Union, acto contínuo del siniestro y que sirvió de base para la protesta que hice ayer ante la escribania general de marina en salvaguardia de mis derechos.—Saluda al señor director, su atento y S.S.—*Bartolomé Vassallo*, capitan del Union.—25 de Mayo 157.

El Capitan ó pasajeros que suscriben, á bordo del vapor nacional Union en viaje de Gualeguay á Campana, fué embestido por el buque de ultramar Blitz de la matrícula alemana, causándole averias de suma gravedad, siendo todas ellas en la popa del vapor; rotura de la toldilla, chimenea, etc. Sin poder apreciar minuciosamente, siendo las 6.45 p. m.

El vapor Union navegaba aguas abajo á la altura de la Isla de San Julian siguiendo la derecha del rio segun marcan el Reglamento de Marina, cuando el Blitz que seguia aguas arriba con todas sus velas, pues traia viento en popa quiso ó trató embestirlo; no obstante los esfuerzos supremos del práctico para evitar el choque.

Y para que los dueños del vapor Union puedan deducir todas las acciones que les acuerden las leyes contra el propietario, dueños ó compañía á que pertenezca el referido Blitz, firmamos esta protesta el dia treinta de Mayo de 1886 á las 8 p. m. á bordo del vapor Union y en el mismo paraje del choque:

Firman: Bartolomé Vasallo, capitan; Francisco D. Echeto, comisario; Juan Picasso, vaqueano; Juan Barrere, maquinista; á ruego del contramaestre Luis Guidicho por no saber firmar Eduardo Duran; tripulantes: Fortunato Biscoto, Francisco Fassini, Pedro Fabrega, Alejandro Vallo, Alberto Pinatti, á ruego de Cayetano Demetrio por no saber firmar Antonio Rivas; pasajeros: Eduardo Duran, Antonio Rivas, Francisco Adami, Juan Laborde, Juan B. Sciutto, T. Liberti, Dr. Isidoro Garay, Ernesto Sommer, Juan Olivera, Bonifacio Carbone, José Flores, Miguel Sciuto, Rafael Lalli, Dr. Francisco A. Barroetavena—Es copia. 1639 1p jn3

**Sociedad de alpargateros**

Señor director de LA NACION:—Ayer fué constituida una sociedad denominada "Union Alpargateros" segun verá V. por la cópia del acta que le incluimos con el objeto de que se sirva mandarla publicar en su popular diario.

"En la ciudad de Buenos Aires á 1º de junio de 1886 reunidos los señores que firman al pié con el objeto de formar una sociedad denominada "Union Alpargateros" para gestionar que no sea concedido al Sr. Etchegaray su pedido sobre *libre introduccion de pita* y aumento del derecho de la suela á un 45 % *como si fuese confeccion hecha*, se procedió á nombrar la comision que gestione esos trabajos dando el siguiente resultado:

| | | |
|---|---|---|
| Presidente | Pedro J. Lastini | con 28 votos |
| Secretario | Clemente Fúrmoda | " 27 " |
| Tesorero | Pedro Casamayor | " 20 " |
| Vocal | Domingo Apesteguia | " 22 " |
| " | Ambrosio Hernandez | " 22 " |

Esta comision dará cuenta del resultado de su cometido á la sociedad en su debido tiempo.

Pedro Lastiri, Pedro Casamayor, Salvador M. Barneche, José M. Otamendi, Bernardo Courtés, Pedro Marton, Lázaro Hernandez, Simon Carcique, Domingo Rendo, Clemente Furnoda, Domingo Apesteguia, Ambrosio Hernandez, Martin Azcárata, Prudencio Martin, Máximo Campos hnos., Genaro Marañon, B. Dominguez, Bernardo Marton, Bautista Fourcade, Sanson Esteves, Inocencio Lafuente, Francisco Andia, Luciano Saint Hilaire, José M. Esnaola, Manuel Ascó, José J. Otamendi, Gabriel Mira, Juan Ugaldea, Francisco Carasua, Ignacio Tato, Julio Baquedano, Antonio Lamas, Ignacio Jauregui, Salvador Sobrés; Francisco de Diego, Ubaldo M. Gil, Martin Cordeu, Blas Zubiliaga, Morea y Hualde, Manuel Encage, Antonio Mira, Francisco Serrano, Andrés Grela, Dominguez hnos., Servando Vega.—Es copia.

N. B.—Debo hacer presente al señor director que todos los firmantes son dueños de alpargaterías establecidas en esta capital, pagando cada uno su correspondiente patente.—*El Secretario.* 1426 p1 jn3

Baradero, mayo 31 de 1886.—Señor director de LA NACION.—Muy señor mio: Se servirá V. dar publicidad en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas que será servicio que le quedaré eternamente agradecido.—S. S.—*Juan Bautista Carena.*

Baradero, mayo 31 de 1886.—Al señor cónsul general y ministro de relaciones exteriores de su magestad el rey de Italia en esta república.—Excmo. señor:

Hoy vengo nuevamente ante V. por medio de la prensa, á reiterar mis anteriores denuncias hechas en fecha 20 de febrero y 26 de octubre de 1884 en el periódico *La Pampa* y no habiéndose puesto término á esos abusos y atropellos que hasta hoy se han prolongado, sin saber su solucion de la manera que acabarán y como su solucion es futura y no se puede conocer, me es grato poner en su conocimiento que en fecha 18 de marzo ppdo. he sido constituido en prision sin causa, y esto no ha sido del todo lo mas penoso que no contentándose con llevarme, me estropearon á su antojo, obligándome á pedir auxilio, pues hay una ordenanza municipal que prohibe la crueldad para con los animales; ¿Qué será con los hombres? No tiene el señor comisario Silles en sus manos el Manual de Ordenanzas de policía? Estos actos y abusos, tan solo se ven entre los salvajes de la Pampa y aun creo ya en algo modificados.

Se me puso en libertad sin juzgárseme como corresponde y negándose el señor juez á prestar audiencia.

Sabrá excelentísimo señor que todavía tengo siguiendo juicio criminal á un señor, hoy exjuez, por usurpacion y abusos de autoridad, ante el señor juez del crímen del departamento del Norte, ciudad de San Nicolás.

Sabrá excelentísimo señor que en este pueblo se asesinan individuos extranjeros en media calle por individuos de la misma policía, como sucedió el 10 de mayo ppdo. y nada extraño le será mañana que á un súbdito de su excelencia y que bajo los derechos de extranjero está bajo su dependencia, pueda sucederle cosa igual ó que viceversa haciendo uso de mi legítima defensa puede sucederme una desgracia y dejar mis hijos sin el pan y en el más terrible desamparo, porque si algo me llegase á suceder, habia de ser como dice un proverbio castellano, "el hilo se corta siempre por lo más delgado."

Excelentísimo señor: mientras que no se ponga término á los abusos y atropellos que se me hacen no me cansaré de hablar por la prensa y elevar de tiempo en tiempo mis quejas á quien corresponde.

Dios guarde muchos años al señor cónsul y excelentísimo ministro de S. M. el rey de Italia.—*Juan Bautista Carena.* 1448 p1 j3

## COMERCIO

**BOLSA DE COMERCIO**

Buenos Aires, Junio 3 de 1886.

METÁLICO—El mercado abrió á 154,10 al contado, pero no se pudo sostener aflojando paulatinamente, hasta cerrar á 153,90. Las ventas estuvieron animadas y de importancia tanto al contado como á plazos.

Se anotaron vendidos:
$ 228,000 al contado á 154.10, 154, 153.90, 153.80, 153.70, 153.60, 153.70, 153.90 o/o.
" 220,000 para Junio 5 á 154, 153.90, 153.80, 153.60, 153.70, 153.80, 153.90 o/o.
" 30,000 id id 15 á 153.70, 153.60 o/o.
" 510,000 id id 30 á 154.10, 154, 153.90, 153.80, 153.70, 153.60, 153, 153.60, 153.70, 153.80, 153.90 o/o.
" 10,000 id Julio 31 á 154 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, el metálico se mostró flojo, arreglándose unos:
$ 300,000 para el sábado desde 153.70 hasta 152.70 o/c.
" 400,000 id fin del mes de 153.70 á 152.70
quedando á última hora, compradores al contado y para fin del mes á 153 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas muy sostenido en sus precios y la especulacion se mostró muy activa en la série I vendiéndose fuertes sumas. Se vendiéndose:
A " 7,000 al contado á 95 3/4 o/o.
G " 8,000 id id á 80 1/2 o/o.
I " 182,000 id id á 86, 86 1/2, 86 5/8 o/o.
I " 10,000 para Junio 4 á 86 1/2 o/o.
I " 20,000 id 15 á 86 1/2 o/o.
I " 445,000 id id 30 á 86, 86 1/4, 86 1/2, 86 3/8, 86 1/2, 86 3/8, 86 1/4, 86 3/8 o/o.

En la liquidacion, se colocaron $ 100,000 de la série I de 86 á 86 1/4.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la liquidacion se vendieron 500 acciones á 159.

DESCUENTOS—El interés ha bajado en estos dias, descontándose pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o; letras de particulares á 5 y letras del Gobierno Nacional á 11 o/o;

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/4 d; Francia, 4 fr. 96; Bélgica 4 fr. 97; Italia, 4 fr. 98; Alemania, 4 m. 01, por un peso moneda nacional oro sellado; Rio de Janeiro, Rs. 10$900 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo, 1/8 o/o de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

| | | |
|---|---|---|
| Oro sellado | $ 153,90 | o/o |
| Cédulas hipotecarias, série A | " 95 | |
| Id id id B | " 95 1/2 | " |
| Id id id C | " 96 | |
| Id id id D | " | |
| Id id id E | " 81 | |
| Id id id F | " 77 1/2 | " |
| Id id id G | " 80 1/2 | " |
| Id id id I | " 86 5/8 | |
| Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una | " 20 | o/o de premio. |
| Acciones del Tramway á Belgrano | | nominal |
| Acciones de la nueva Bolsa | " 150 | " |
| Acciones del Gas Primitivo | " 2170 | " |
| Acciones del Gas Argentino | " 150 á 160 | o/o comp. |
| Acciones, Puentes y Caminos 1881 | " 92 | " |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas | " 120 | o/o |
| Acciones del Banco Nacional | " 163 | |
| Acciones del Lloyd Argentino | " 70 | o/o vendedor |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " 230 | " comprador |
| Acciones de Ferro-carril Central | £ 29 | |
| Billetes de Tesorería Nacional | $ 100 | " nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " 81 | " |
| Id id id id de 1884 | " 70 | " |
| Id id id id de 1863 | " 100 | " |
| Id id id id de 1876 | " 88 | " |
| Bonos Municipales | " 65 | " |
| Deuda extranjera—Oro | " 94 | " |
| Deuda amortizable de Montevideo | | nominal |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " 92 | " |
| Ferro-carril del Sud | | nominal |
| Id id del Norte | | |

Los señores Richeri J. Bossio vendieron media manzana de terreno de su propiedad en la calle de Santa-Fé esquina Thames frente á los portones de Palermo, en $30.000 m/n, á razon de $3,25 m/n vara cuadrada; comprador, el general Levalle, el corredor que intervino, Risso Patron y Cª.

**TELEGRAMAS**

Montevideo, Junio 2 de 1886.

*A la Bolsa*—Ninguna entrada.—Unificada á 48 3/8, despues de hora á 48 3/4.—Nada en frutos.—El lugre italiano *Foce* de Génova para el Rosario, naufragó en el Banco Inglés, salvó la tripulacion.—Fuerte pampero desde anoche.—El bergantin español *Belisario* entró hoy de casa sin anclas, pidiendo auxilios fué salvado por dos remolcadores.—Varias lanchas fueron á la playa.—Anuncian salida *Cosmos* y *Ricadavia*.

**FRUTOS DEL PAIS**

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 2 de 1886—Entraron á este mercado 90 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 900 @ lana.

El mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—2800 @ lana especial y superior, por Ll. y Benitez, á $125, 112, 100; 500 id id, Cerro G. y Ca., 118.
CUEROS LANARES—200 docs. superiores y desechos, por L. Novoa, á rls. 24, 13, 5; 200 id id, Alonso, 23 1/2, 14; 100 id id, A. Ojea, 23, 19.
CUEROS VACUNOS—80 campo especiales, por L. Novoa, $ 215.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs. superiores, por G. y Bilbao, $ 25; 100 id, A. Ojea, 20.
CUEROS DE BECERRO—20 campo superiores, por L. Novoa, $ 175.
CERDA DE POTRO—30 @ superior, por L. Novoa, $ 125.
SEMILLA DE NABO—1000 @ superior, por Maggio, 40 cts.
SEMITA—215 bolsas superior, por Velarde y N., 90 cts.
TRIGO—100 fgs. de pan superior, por P. H., $ 5,20.
MAIZ—500 fanegas amarillo desgranado superior, por Cernadas, á $ 2,27 m/n; 100 id id, Zeppi, á 2,15; 500 id id, Basavilbaso, á 2,10, 2; 100 id id, L. Novoa, á 2,05; 200 id id, A. Ojea, á 2,08; 300 id id, Balleto, á 2,08; 100 id exportacion id, Alonso, á 2,32.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 2 de 1886.—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1500 @ lana. A Barracas al Sud entraron: 22 cerdos en pié y 15,000 ladrillos.

El mercado, tanto en lanas como en pieles, continúa poco más ó menos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—1200 @ lana esp., por Alonso, $ 126; 200 id fina, Chapar, 100, 95; 150 id reg., Casaux, 85.
LANA DE BORREGA—200 @ sup. por Alonso, $ 97; 250 id buena, Chapar, 82.
CUEROS LANARES—250 docs. sup. y desechos, por Alonso, 33, 23 rs. lb.; 200 id id Casaux, 28, 19, 18; 2000 id id Chapar, 28 1/2, 23, 20, 15, 4.
CUEROS LANARES ESTACION—100 docs. sup. y desechos, por J. Ortiz, 25, 16 rls. lb.; 50 id id R. Gutierrez, 25, 17; 60 Casaux, 24 1/2, 18, 15 id id M. y Bertolotti, 22 1/2, 23, 18, 16; 50 id id J. de los Santos, 24 1/2, 16; 250 id id J. Rodriguez, 23, 15, 12, 4.
CUEROS DE CORDERITO—300 docs. sup., por J. Rodriguez, $ 28; 50 id id buenos, M. y Bertolotti, 21.
CUEROS VACUNOS—60 campo esp., por J. de los Santos, $ 220; 20 id id J. Ortiz, 210.
CUEROS DE NÚTRIA—100 sup., por J. Rodriguez, $ 8 1/2; 1000 id id C. Gutierrez, 8.
CERDA DE POTRO—50 @ esp., por R. Gutierrez, $ 200; 20 id id Chapar é hijos, 200; 15 id id J. de los Santos, 197; 30 id id J. Rodriguez, 197; 20 id id Casaux, 195; 20 id id M. y Bertolotti, 192.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 2 de Junio de 1886:

| Consignatarios | Capataces | Procedencias | Animales |
|---|---|---|---|
| M. Paz y Ca. | R. Echebrone | Matanza | 28 |
| J. C. Boerr | D. Oporto | Ate. Brown | 13 |
| J. Davison | B. Marse ino | Matanza | 34 |
| A. Ceballos | E. Barreneche | M. Paz | 50 |
| J. H. Moores | D. A. Shenan | Ranch | 79 |
| S. y Mandiá | S. Ramallo | Saladillo | 60 |
| Id | D. Erachó | Matanza | 21 |
| G. Almanza | S. Arrieza | id | 36 |
| Id | J. Goicochea | id | 40 |
| Id | J. Goicochea | id | 27 |
| Duggan hnos. | D. Pomaz | Monte | 54 |
| | | | 441 |

PRECIOS—Primeros apartes, 600, 550, 500 carne y sebo; apartes generales, 450, 400, 380, 350, 320 carne y sebo; segundos apartes, 280, 260, 250, 220; flaco para chanchería, 190, 180, 145; vacas de vaca, 120, 125, 135; id id novillos, 160, 180, 185, 190; terneros no hubo ventas; novillos para invernada no hubo ventas; capones, 38, 40, 45 y 50; matanza, 668; terneros, 150.

NOTA—Ha habido escasez de hacienda hoy por razon de no poder entrarse varias tropas que por la creciente del rio han tenido que quedar afuera.

**MARITIMA**

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Junio 7 á la 1 p. m.—*Europa* ... Europa

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* y *Rivadavia* de Montevideo, *Saturno* y *Apolo* del Uruguay, *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy.
*Cosmos*, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
*Rivadavia*, id Uruguay, id, id 9.
*Apolo*, id Montevideo, id, 12 m.
*Saturno*, id Montevideo, id, 12 m.
*Taraguy*, id Asuncion, id 9.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 2

**Villa del Salto**, vap. oriental de Santa-Fé, á P. Risso con: J. Calvo, 236 bolsas harina; G. Berraz, 540 bsas. harina; J. Calvo, 462 id id; varios, 7 btos. encomiendas.
**Silex**, vap. inglés de Montevideo, á P. Risso, con: órden, 1 c. mercs.; Martins y Ca., 2/5 pipas vino; varios, 9 btos. mercs.—De tránsito, 109 btos. mercs.
**Jupiter**, vap. francés de Uruguay, á P. Risso, con: F. Tubio, 4 c. huevos, 2 jaulas aves, 1 barril manteca; á varios, 8 bultos encomiendas.

SALIDAS—Junio

**Júpiter**, vapor francés para Montevideo.
**Silex**, id inglés para Uruguay.
**Mercurio**, id nacional id Patagones.
**Sédici d'Agosto**, bca. ital. para Génova.

## CENTROS SOCIALES

**Sociedad Laurak-Bat**

Los señores socios del "Laurak-Bat" que deseen invitaciones para familias, para el próximo concierto que tendrá lugar en el mismo local de la misma sociedad, Chacabuco 73, el Lúnes 7 del corriente, á las 8 1/2 p. m., pueden ocurrir á solicitarlas á la Secretaría Buen-Orden 103, todos los dias hasta el Sábado 5 del corriente, á las 8 p. m.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*El Secretario.* 1387 p4 jn3

## CAMPO NEUTRAL

¡UNA BUENA ACCION!—Un labrador de los contornos de Roubaix, habia padecido durante muchos años, dolores de estómago é irregularidad de la circulacion de la sangre. La ciencia médica esforzóse, infructuosamente, en descubrir la verdadera causa del mal, y ninguno de los diferentes sistemas de tratamiento á que apeló el paciente alivió sus terribles sufrimientos. De semana en semana de dia en dia la salud del enfermo fué empeorándose hasta que la vida del enfermo estuvo en peligro. M. Couvreur, farmacéutico de Roubaix, sabiendo cuan desesperado era el caso, persuadió al labrador á ensayar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y las Píldoras del mismo nombre.

Un gran número de curas obtenidas, en circunstancias análogas, habia convencido á dicho farmacéutico de la eficacia de aquellas medicinas. Y, en efecto, dentro de poco tiempo, el paciente se sintió aliviado, los dolores se disminuyeron, y trascurridos algunos dias, desaparecieron completamente, de suerte que nuestro labrador pudo volver á emprender su trabajo como si nada le hubiese sucedido. Los medicamentos en cuestion son elaborados en Lóndres, 17, Farringdon Road, E. C., por sus propietarios, A. J. White, Limited, vendiéndose en este país por todos los mejores farmacéuticos, boticarios y expendedores de medicamentos.

Agentes en Buenos Aires:
Señor D. A. Eastman y Cª., Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Seedorf, Reconquista 54.
" Kelly é hijos, Santa-Fé 99.
" Eduardo Retienne, Rivadavia 309.
Señor Pablo Assorati, Piedad 1059.
" F. Anedo, Buen-Orden 714.
" V. Mariani, Salta 64, Barracas al Norte.
" José Ragozza, General Brown 47 y 49, Boca.
" Pedro Pesce, Botica de Franco, Flores.
" A. Versoci, calle Real, Belgrano.


Aceite de San Jacobo
EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE EL REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.
Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.
UNICO DEPOSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Cª. 5217 f19

Dr. Camilo Celasco
Trasladó su consultorio médico-quirúrgico á la calle
39 CUYO 39
9091 p1m a22

(Blenorrea) GOTA MILITAR
Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Amberes el rápido vapor "TAGUS", de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Junio 1886, haciendo escalas en Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3026 toneladas y 600 caballo de fuerza—Comandante J. Brandes.—Saldrá el 1º de Julio de 1886, haciendo escalas en Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes sin haber suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
PREMIOS MAYORES
TELEGRAMA—La extraccion de la Loteria del Uruguay que tiene adquirida su fama se realizó ayer con la intervencion del Fiscal de Gobierno y un Escribano Público y su resultado fué el siguiente:
2807 $ 10,000 m/n: 12363, 9127; 500; 9666, 6080, 6009: 200; 8615, 1925, 5892, 4298, 7326: 100.
APROXIMACIONES—2806, 2808: 150: 2803, 2804, 2805, 2809, 2810, 2811: 100.
TERMINACIONES—1807, 3807, 4807, 5807, 6807, 7807, 8807, 9807, 10807, 11807, 12807: id 100.

Loteria de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
AL PUBLICO
Por motivos que son conocidos de todos quedan desde la fecha suspendidas las estracciones de esta loteria en San José de Flores—Provincia de Buenos Aires—hasta nueva resolucion que se hará saber convenientemente.
Ademas se hace presente que los billetes correspondientes á la estraccion próxima quedan sin efecto pudiendo sus poseedores reembolzar el importe.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1886.—LA EMPRESA. 1297 p8 jn1

Dr. FRANCISCO BERNAL
MEDICO-CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: LIBERTAD 38
Consultas de 12 á 2 p.m.
1225 p15 m30

Dímas Gonzalez
Ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista núm. 43. 492 p15 m15

PINTURERIA DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Dospaux
Pinturas y barnices, Papeles pintados, Cristales y vidrios planos, Marcos y espejos, Grabados, oleografías, etc. Artículos para billar, Utiles de escritorio y dibujo, Artículos para regalos, Surtido general de artículos para pintores y doradores.
CALLE MORENO
ESQUINA Á BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES
ml

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

Dr. Antonio F. Piñero
Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viérnes de 12 á 3 y los mártes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.
Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

DR. ROZZALUPPI
De la Escuela Médica de Florencia
199 CORRIENTES 199
Especialista en enfermedades nerviosas. Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Gabinete de electroterapia. 2334 perm. d22 d p m

TRATAMIENTO
De las CICATRICES de la cara, producidas por la viruela, quemaduras, etc., por medio de la ELECTROLISIS.
Consultorio médico del Dr. G. Amuchastegui, 224 Tacuarí 224.
Todos los dias de 4 á 5 p. m.
7208 p1m d p m m21

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO DE Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO — Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

¡confort, calor é higiene!
en el
TIEMPO DE FRIO.
con las
ESTUFAS HIGIENICAS.
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King & Ca.
903 m23

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA
Y Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

E. R. PORTAIS
(CASA INTRODUCTORA)
Calle Cuyo, 286 (Buenos Aires)
Agente é Introductor de la marca
J. CALVET & Cª
DE BORDEAUX, BEAUNE (Bourgogne), JONZAC-COGNAC

ACEITE DE Hígado de Bacalao DE NORUEGA LEGITIMO
Importado por DEMARCHI, PARODI & Compañia
Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.
Aceite con fierro y quina.
" ferruginoso.
" iodo ferroso, etc.
DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

BITTER
HIGIÉNICO A BASE DE QUINA CALISAYA
TONICO ANTIFEBRIL ESTIMULANTE
DEPOSITO DROGUERIA DE DEMARCHI, PARODI & Ca.
181 DEFENSA 191
813 m21 juév. y dom.

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

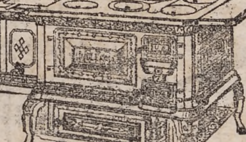

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.
6356 f21

Libreria de Félix Lajouane
EDITOR
Perú 51 y 53
Avisamos á nuestras relaciones, que hemos recibido un nuevo surtido completo de obras sobre todas las materias como ser:
Derecho, medicina, ciencias, literatura, novelas, historia, enciclopedias, diccionarios, etc., que comprenden todas las obras más fundamentales así como todas las novedades que han salido á luz en Europa durante los últimos 6 meses.
Prevenimos á los señores congresales especialmente, qué la casa posee todas aquellas obras de interés para sus funciones de legislador, en administracion, finanzas, derecho constitucional, leyes, publicaciones oficiales de la República Argentina, etc.
Pronto pondremos en distribucion el nuevo catálogo de las obras de derecho que repartiremos á los interesados.
Debemos prevenir que todos los precios de los catálogos anteriores quedan anulados por encontrarnos en la obligacion de subir los precios, con motivo de la depreciacion del papel moneda ó aumento del oro.
NUESTRA EDICION DE CODIGOS
Agotadas las dos primeras ediciones de los códigos y leyes usuales de la República Argentina reunidos en dos gruesos volúmenes de 3000 páginas, recibiremos en el corriente mes la tercera edicion esmeradamente corregida, y á pesar de la situacion monetaria actual los venderemos excepcionalmente al mismo precio anterior de 14 $ m/n.
p8 m9

Loteria de Santa-Fé
Agentes Unidos
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia
5 DE JUNIO DE 1886
PROGRAMA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 de | | | $ m/n | 10,000 |
| 2 | " | 500 | " | 1,000 |
| 3 | " | 200 | " | 600 |
| 5 | " | 100 | " | 500 |
| 20 | " | 25 | " | 500 |
| 42 | " | 15 | " | 630 |
| 927 | " | 10 | " | 9,270 |
| 1,000 suertes | | | | 22,500 |

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ m/n. en garantía de sus prémios.
NOTA—El 10 del próximo Julio, se jugará una loteria con el prémio mayor de 50,000 nacionales y su programa es: 1,300 suertes en 12 millares. Hay ademas ocho aproximaciones: dos de 750 nacionales y seis de 500; tambien tiene once terminaciones con 500 nacionales cada una.

Hosford's Acid Phosphate
EL FOSFATO ACIDO DE HOSFORD
Para la dispepsia, dolores de cabeza, cansancio físico y mental, nerviosidad, histeria, sudores nocturnos de los tísicos y varias otras afecciones nerviosas.
Es una preparacion de los fosfatos de cal, magnesia, potasa é hierro con el ácido fosfórico en forma tal, que fácilmente se asimila en el sistema.
Respecto del valor de los Fosfatos no hay divergencia alguna de opinion entre las autoridades médicas más competentes; y ninguna otra preparacion ha sido ofrecida al público que haya tan felizmente llenado la necesidad general como esta.
No es nauseosa, sinó agradable al paladar. Ningun peligro tiene su uso. Su accion se armoniza con los estimulantes que se necesitan tomar. Solamente con agua y con azúcar forma una bebida refrescante y deliciosa.
Para recuperar el sistema cansado por el calor de verano ó por los esfuerzos mentales ó físicos es inmejorable.
Los médicos todos de los Estados Unidos lo recetan constantemente; venta por mayor.
DEPOSITO AMERICANO
Cassels, King y Ca., calle Maipú 191
7568 m27

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO: Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION: Una copita media hora despues de comer.
La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este
DELICADO LICOR
NOTA: Cómprese por botella cerrada

PARCIALES
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

Consultorio homeopático DEL DR. MELLO
Médico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de Paris, Portugal y República Argentina. Miembro titular de la Sociedad Hahnemaniana de Francia. Fundador y Director Clínico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.
Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.
Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
FLORIDA 125, ESQUINA A CANGALLO
7889 perm.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 2, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d10

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
E. Bergmann y Ca.
112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.


## ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana, — Empresa Ciacchi-Rajneri—Hoy Juéves 3 de Junio, 2ª funcion del 2º abono, 2ª representacion de la gran ópera en 5 actos, música del maestro Meyerbeer, titulada: LOS HUGONOTES.

COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari, director, caballero N. Bassi.—Hoy Juéves 3 de Junio, 9ª funcion de abono, con la gran ópera en cuatro actos del maestro Verdi: RIGOLETTO, por las señoritas Bellincioni, Sartori y Copeli y los señores Sagno, Ughetto, Contini, Scolara, Capelli y Petarnau, cuerpo de coros y banda. Precios los de costumbre. Á las 8.

EDEN ARGENTINO—Empresa Sebastiany.—Hoy Juéves 3 de Junio, por 4ª vez la gran diosa ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros: L'ETUDIANT PAUVRE.

CANCHA DEL CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 161.—El Juéves 3 del corriente, á las 2 1/2 p. m., Gran partido de pelota á mano limpia: Pandilero, Estebriano y Próspero contra Paysandu, Carlitos y un aficionado.

PRECIOS—Entrada general 0.50, asientos reservados 50 cts. 1325 p2 jn2

## FUNERALES

**José Cornelio Santillan**
CANÓNIGO HONORARIO Y CURA RECTOR DE LA CATEDRAL AL SUD
Q. E. P. D.
*Falleció el 26 de Mayo de 1886*
Invítase á las personas de su relacion al novenario que, por el eterno descanso de su alma, se comenzó el Viérnes 28 del corriente, en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, á las 9 a. m. p9 m28

EL Sr. CANÓNIGO HONORARIO PRESBÍTERO
**D. José Cornelio Santillan**
Q. E. P. D.
*Presidente Honorario de la cofradía del Smo. Rosario*
Fray Ventura Marrazi, Capellan del Santísimo Rosario; Mercedes de Oromí, Presidenta Honoraria y Juan N. Orequia, Mayordomo de la Cofradía, invitan á los feligreses de la parroquia y á los hermanos y hermanas de la Cofradía de que fué benefactor dicho finado, al funeral que se celebrará en sufragio de su alma, el sábado 5 del corriente á las 10 1/2 a. m., en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman.—Favor que agradecerán eternamente. 1391 p2 jn3

**Carmen Clemente de Guerra**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Junio de 1886*
Manuel de Clemente hermano y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy Juéves 3 del corriente, á las 4 de la tarde; favor á que quedarán agradecidos—Casa mortuoria, General Lavalle 926.—Unica invitacion. p1 jn3

**César Tarelli**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de Mayo de 1886*
Benjamin, Enrique y Augusto Tarelli hermanos, y demás deudos, rinden el tributo de su agradecimiento á todas las personas que se han dignado acompañarlos en su dolor por el malogro de su fin deudo.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886. 1396 p1 jn3

**Liberata D. de Herrera**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de Junio de 1885*
En el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, se dirán misas por el eterno descanso del alma de dicha finada, el sábado 5 del corriente, á las 9 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. 1395 p3 jn3

**Luisa Solveyra de Velar**
Q. E. P. D.
*Falleció el 23 de Mayo de 1886*
Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos, agradecen á todas las personas de su relacion que quieran honrarlas con su asistencia, á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el sábado 5 del corriente, á las 11 de la mañana. 1310 p3 jn3

**Bernabé Molina**
Q. E. P. D.
*Falleció el 5 de Junio de 1885*
Su familia invita á las personas de su relacion, á asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán el dia 5 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, de 7 á 11 de la mañana. 1338 p3 jn3

**Manuel V. Haedo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 4 de Junio de 1885*
Agustina Monasterio de Haedo, madre; su hermano, hermanas, hermana política y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán por el alma de dicho finado, el Viérnes 4 de Junio, de 8 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad; la familia asistirá á la misa de 11. 1390 p1 jn3

## AVISOS


**Ama de leche** Se necesita una; Maipú 432. 1399 p3 jn3
**Ama de leche** Se ofrece fresca de 15 dias con buenas recomendaciones; Rivadavia 829. 1396 p3 jn3
**Al comercio** Pongo en su conocimiento que he vendido á D. Francisco Carreton, los efectos consiguientes, á la casa de negocio que en esta plaza giraba bajo mi nombre.—*Cármen de Areco*, Mayo 19 de 1886.—*Francisco Saulo.* 1416 p3 jn3
**A las familias** Que regresen del campo, les conviene visitar "El Celtibero" para surtirse de artículos de menaje y más barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440. 939 p1m m25
**Al comercio** Y AL PUBLICO—Hago saber que en esta fecha he comprado al Sr. D. Enrique Stadtmann todas las existencias de su propiedad "Hotel Argentino" en la Estacion del Ferro-carril del Norte.—Belgrano, Junio 1º de 1886.—*Guillermo Roller.* 1433 p6 jn3
**Alerta propietarios** Una corta familia desea alquilar una casa de 3 ó 4 piezas, en el pueblo de Belgrano, á una cuadra de la calle Real, se dará una buena garantía; para informes, dirigirse carta á esta imprenta, bajo las iniciales S. P. 1422 p3 jn3
**Al comercio** Con esta fecha y por contrato otorgado por ante el Escribano D. Albano Honores, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Merly y Grande, quedando hecho cargo de la casa y su activo, el socio D. Domingo Merly.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Domingo Merly. Pedro Grande.* 1424 p3 jn3
**Cocinera** Con cama, se precisa una buena; Paraguay 316. 1427 p1 jn3
**Cocinera** Con cama y buenas recomendaciones; ocurra Cangallo 425. 1385 p3 jn3
**Cárlos Salas** Ha trasladado su estudio á la calle de Maipú 172. 1440 p20 jn3
**Costurera** Se necesita una, para coser ropa blanca, en casa de familia por dia; ocurrir Paraná 522. 1441 p3 jn3
**Cocinero** Se ofrece uno, con buenas recomendaciones; Montevideo 555, cuarto núm. 24. 1383 p3 jn3
**Carbon de luz** Para chimeneas; siempre hay un buen surtido en venta á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 1400 p3 jn3
**Compradores** De terrenos, atencion.—Hoy Juéves 3 del corriente, tiene lugar el gran remate de terrenos ubicados en las valiosas calles Cochabamba, Constitucion, Pasco, Pichincha y Pavon, empedradas con tranvias; no faltar á las 3 p. m. en punto.—*A. Bullrich y Ca.* 1413 p1 jn3
**Corraloneros** De maderas, fabricantes de coches, fabricantes de licores, grandes establecimientos industriales—Llamo la atencion de todos sobre la importante venta de terrenos que haré hoy Juéves 3 del corriente, á las 3 de la tarde, en las importantes calles de Cochabamba empedrada, Pasco empedrada, Constitucion y Pavon.—*A. Bullrich y Ca.* 1414 p1 jn3
**Campo en Alvear** Ferro-carril del Oeste. Se venden 14 chacras juntas de 28 cuadras cada una, formando un cuadro de 400 cuadras de 150 varas cada una, campo alto é incluso dos poblaciones. Este campo está afectado al Banco Hipotecario en 12,000 $, cédulas série I, así es que el comprador con una insignificancia de 2,000 $ m/n, puede quedarse con dicho campo (siguiendo con la hipoteca). Los interesados pueden dirigirse al Correo, casilla 508; quien lo vende por ausentarse del país. 1317 p15 jn1
**Curacion radical** De hernia y quebradura, &. Por un nuevo procedimiento sencillísimo mecánico que aplica el Sr. Faure. Para la aplicacion de dicho procedimiento á las señoras, está á cargo de la Sra. de Faure. Su nuevo domicilio calle PERU 163, altos de 12 á 3 p. m.—Las personas de la campaña que no puedan venir á esta Capital, pueden mandar por correo la medida de la cintura, el volúmen de la hernia, tiempo de ella, edad del individuo, si es derecha ó izquierda y se les remitirá incluso las instrucciones por correo. 1071 p1m m28
**Dos jóvenes** Españoles desean colocarse ya sea de corredores, cobradores, capataces, etc.; tienen buenas recomendaciones y pueden poner fianza; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. S y N. A. 1417 p3 jn3
**En la calle Charcas 1448** Se hacen jardines y se toman trabajos en casa particular, se arreglan plantas de patio, se podan árboles y viñas, se hacen ramos de flores, coronas y guirlandas á precios módicos. 1387 p1m jn2
**"El Deber"** Organo del pueblo, especialmente para la juventud argentina.—Su aparicion se hará saber por la prensa, y por avisos repartidos profusamente.—Direccion, redaccion, y administracion: Tacuarí 12. 1397 p8 jn3
**Hotel** Se vende por ausentarse su dueño para Europa el acreditado y conocido hotel "La Amistad" en el Azul; este importante establecimiento está situado en el centro del pueblo y en una casa moderna y espaciosa, su marcha es buena; cuenta con la mejor clientela y tiene una agencia de galeras que hace viajes de combinacion con los pueblos del Sud de la Provincia, condiciones favorables; por informes dirigirse á su propietario en el Azul ó Piedad 29. 1282 p1m jn1
**Importante** Se vende un hotel muy acreditado, en el pueblo de Campana, está actualmente haciendo un brillante negocio, el dueño lo vende por ausentarse del país; condiciones muy ventajosas; para tratar, Piedad 337 y 339. 1444 p6 jn3
**Institution Française** DE SEÑORITAS—Cambio de domicilio.—A contar del 1º de Junio, la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074—El nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. 1224 p1m m30
**La mejor** Fábrica á vapor de bolsas y depósito de arpillera, se ha mudado de la calle Piedad 1151 á 1153 á la calle Victoria 955, esquina á Misiones. 1398 p3 jn3
**Mucama** Se ofrece una señora inglesa con muy buenas recomendaciones; para tratar, Balcarce 179, pieza núm. 13. 1380 p3 jn2
**Muchacha** Se necesita una de 12 á 13 años, para el servicio de un matrimonio. Cuyo 1129. 1425 p5 jn3
**Maestros albañiles** Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3
**Muy conveniente** Una señora inglesa que parte para Europa, en donde permanecerá 2 años, se haría cargo de niños para educarlos en las mejores condiciones; por informes y más datos, ocurrirá la oficina de LA NACION, bajo sobre N. P. 1417 p15 jn3
**Peluquero** Se necesita un oficial, en la peluquería de Lóndres, Buen-Orden núm. 314. 1384 p3 jn3
**Peon de botica** Que sepa cocinar, con recomendacion, se necesita, Florida 331. 1393 p3 jn3
**Piedad 1367** A media cuadra de la estacion 11 de Setiembre, se alquila una sala á la calle sin muebles y dormitorios amueblados, para hombres solos, con ó sin pension; se da comida á todas horas del dia. 1428 p15 jn3
**Sirvienta** Se necesita una; Alsina 454. 1429 p3 jn3
**Se alquilan** Habitaciones amuebladas para caballeros: Alsina 389, altos. 1381 p15 jn3

**Se alquilan** Dos piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 1148 p15 jn3
**"Savoie"** Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—Junio 2 de 1886. 1401 p3 jn3
**Sirvienta** Se precisa, en la calle Anchorena 591, tambien se precisa una muchacha de 10 á 14 años, se viste y se educa ó se le paga sueldo. 1112 p3 jn3
**Se alquila** Una preciosa sala con muebles, para hombre solo, en casa de familia; frente á la plaza San Martin, Charcas 160. 1394 p3 jn3
**Se desea** Alquilar una pieza con balcon á la calle, para un hombre solo; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. O. C. 1390 p8 jn3
**Se vende** Un terreno en la calle Buen Orden 622, con 35 vs. de fondo por 8 3/4 vs. de frente; para ver y tratar en frente núm. 621. 1408 p6 jn3
**Se ha comprado** La casa sita Tucuman 349, el que tiene que reclamar se presente ántes del término de 3 dias. 1403 p3 jn3
**Se necesita** En casa de familia del país ó española, una pieza sin muebles, con ó sin pension, cerca de la plaza Constitucion; dirigirse A. B., Maipú 36. 1386 p3 jn3
**Se alquilan** En una casa de familia decente piezas amuebladas con pension y buen trato, para hombre solo, tambien se alquila á matrimonio sin hijos se alquila la sala y ante sala sin muebles Cangallo 892. 1405 p15 jn3
**Se vende** En Barracas al Sud, una casa compuesta de 5 piezas, 2 cocinas, pozo, algibe, jardin con glorieta y demás accesorios, edificada en terreno de 20 varas de frente por 75 de fondo, situada en la calle Belgrano 152, á dos cuadras del palacio Municipal; para tratar, ocurrir Corrientes 93. 1389 p8 jn3
**Se desea** Saber el paradero de Casiano Villaverde por asuntos interesantes, se puede dirigir en persona ó por medio de una carta á Rosendo Soto, Alsina 441. Buenos Aires, En 1884 existia en el partido de Loberia; se ruega á las personas que lo conozcan le dén noticia de este aviso ó se dirijan por escrito haciéndole saber de él. 1431 p2 jn3
**Tenedor de libros** Se ofrece uno para trabajar en las horas ántes de las diez por la mañana y despues de las cinco de la tarde; cartas dirigirse con las iniciales J. K. Paraguay 578. 1435 p6 jn3
**Teneduria de libros** Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 106. 1404 p3 jn3
**Un jóven** Que posee á fondo el francés y el aleman y apto para dar una instruccion séria á jóvenes, desea encontrar colocacion en una familia, pretensiones modestas, referencias de primer órden; dirigirse para las ofertas al señor A. Maréchal, hotel de la Paz. 1443 p3 jn3
**Una señora** Sola, muy decente y que está ocupada todo el dia fuera, desea encontrar en casa de familia una pieza amueblada y con estufa, tambien pide pension, se desea que la casa esté dentro de 3 cuadras de distancia de la esquina Victoria y Cerrito, sin estufa es inútil ocurrir; ocúrrase bajo las iniciales C. S. en la imprenta de este diario 1402 p3 jn3
**Ama de leche** Se ofrece una, italiana, para criar en casa ó en la del niño; Uruguay 650. 1246 p3 jn1
**Alquílanse** Varios cuartos amueblados, y un salon contiguo, en la lujosa casa de la calle Artes 109, altos. 1364 p8 jn2
**A los barberos** Se vende la barbería calle Salta 54; su dueño la vende por tener que ocuparse de otro negocio. 1358 p3 jn
**Ama de leche** Se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, para criar en casa del niño; Suipacha 676. 1377 p3 jn2
**Atencion** Se alquila una hermosísima casa, amueblada, situada Callao entre Cuyo y Corrientes; ocurrir Florida 238, de 1 á 3 p. m. 1377 p10 m23
**A los propietarios** Y EMPRESARIOS DE OBRAS—Se venden pizarras de primera clase, para techos. Cangallo 535.—*José Michelled.* 9026 p2m ab20
**A Vigo** Sin gastos de cuarentena—El 10 de Junio próximo, saldrá fijamente para Vigo, el vapor aleman FRANKFURT. Para pasajes á los agentes: *Miguel Santiago y Ca*, Piedras 10. 1186 p10 m30
**Al comercio** Retirándose el Sr. D. Enrique Hagel de mi casa de negocio, queda anulado el poder general que le habia conferido.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Otto Hinsch.* 1281 p3 jn1
**Al comercio** Una persona con buenas referencias, habil en contabilidad, se ofrece para llevar libros durante algunas horas en el dia dirigirse á esta imprenta bajo sobre á R. R. 791 p12 m29
**Alambre de acero** Marca Campana, se garante que es del mejor que se introduce; varillas doble T y de alambre todo á precios reducidos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 1339 p3 jn2
**A los rentistas** Estancieros etc.—Una persona séria con referencias de primer órden, se les ofrece para organizar y llevar la contabilidad de sus intereses; dirigirse á esta imprenta, bajo sobre, á R. R. 792 p12 m29
**Al comercio** Participamos que con fecha 20 de Mayo, hemos comprado al señor D. Tomás B. Pita, su casa de negocio conocida por "San Felipe" en el partido del Tuyú campo de Loncoy.—*Herrera y Calviño.* 1095 p5 m28
**Al comercio** Se alquila la casa San Martin 376, que hace esquina á la de Tucuman, con un buen frente de una y otra calle, propia para negocios por menudeo; para tratar, Bolivar 5, altos, oficina de Terry. 843 p15 m22
**Al comercio** Hacemos saber que en esta fecha hemos vendido todas las existencias de nuestra casa de negocio, denominada "La Elvira", al señor Ramon Gonzalez.—Loberia, Moro, Abril 30 de 1886.—*Giusto y Pico.* 471 p30 my15
**A las familias** Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5
**Atencion** Las personas que tengan expedientes para tramitar ó vender en los Ministerios del Gobierno Nacional, y deséen aprovechar los conocimientos y relaciones con que se cuenta; dirigirse al escritorio 25 de Mayo 123, pieza núm. 2. 672 p15 m19
**Al comercio** Se previene á los que tengan cuentas contra el finado D. Luis Giani, se presenten en la casa Montevideo y Piedad, en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—Junio 1º de 1886.—*Viuda Catalina de Giani.* 1331 p8 jn2
**Articulos de la India** Gran surtido de floreros, platos para colgar, macetas, tazas para té y café, juegos de té completos y una infinidad de otros artículos á precios de liquidacion; "Bazar Florida" Florida 15. 1249 p15 jn2
**Al comercio** Y AL PUBLICO—Hago saber que en esta fecha he comprado á los señores Giusto y Pio, todas las existencias de la casa de negocio denominada "La Elvira", sita en el partido de Loberia.—Moro, Abril 30 de 1886.—*Ramon Gonzalez.* 470 p30 m15
**Al público** Coronas de cuentas, flores y porcelanas; Piedad 376, "Mercería San Miguel" casa especial para coronas fúnebres, completo surtido en el ramo de mercería, especialidad en objetos de carteras recibidos directamente de las mejores fábricas de Europa. 690 p1m my19
**Aviso** Se ha vendido el café denominado "Jardin de Italia" situado en la calle Paseo de Julio 174. El que tenga algun reclamo, puede hacerlo en la casa durante tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Adela Croce*, por Juan Fernandez y Cª. 1320 p3 jn1
**A precios módicos** Se vende carbon de coke, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 6461030 perm
**A los libreros** Habiendo adquirido por 10 años los derechos de Don Eduardo Gutierrez para editar sus obras, á los libreros que quieran revender ó vender á comision libros de este autor se dirijan al que suscribe.—*Natalio Tommasi*, Cuyo 399. 1019 p1m m27
**Augusto J. Coelho** Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario, etc. SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 689 p4m m19
**Adelaida Mendez** PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda comodidad y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 611, altos. 774 p1m m21
**Ajenjo** Aviso al comercio que el ajenjo que recibia hasta la fecha bajo la designacion "Ajenjo marca Mosca" será introducido en adelante bajo la nueva marca "Leon" (depositada en Francia y en la República Argentina.) Hasta nuevo aviso los Sres. Roux y Thiriot, 79 Bolivar son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, 20 Mayo 1886.—*Jorge Roux.* 1113 p30 my28
**Alfombras** De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de todos anchos, precios sin fondo; en la velería de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7
**Atencion** En las grandiosas casas Chacabuco 106, Reconquista 212, Corrientes 66 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario Augusto Celada. 4065 p1 año ji24
**Al comercio** Y al público en general—Participamos que hemos comprado el café con todas las existencias de la casa á Adela Croce, situado Paseo de Julio 174; si hubiera algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Juan Fernandez y Ca.* 1321 p3 jn1
**A la Gran China** 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5
**Al comercio** La sociedad que ha girado en esta plaza en el nombre de José Carnevale y Alejandro Inmugali, se ha disuelto en esta fecha de mútuo y amigable convenio; quedando José Carnevale á cargo del activo de la extinguida sociedad y el pasivo á cargo de Inmagali Alejandro y de Carnevale José.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1886.—*José Carnevale* 790 p15 m21
**Academia Británica** Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird director.—Comisionado en 1876 por el Excmo. Gobierno nacional para estudiar en la Exposicion en Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19perm
**Al público** Y Á MI CLIENTELA—De vuelta de mi viaje á Europa, he traido un surtido especial de materiales para calzado, para el cual he abierto nuevamente mi taller de zapatería en la calle General Lavalle 209, contando con los mejores oficiales del ramo, para calzar á las personas delicadas de los piés como asimismo á los que gusten obtener un elegante calzado. 8157 p40 a8
**Al comercio** Participamos que la casa de negocio en el ramo de tienda, que giró en La Plata bajo la firma social de Zuazzo y Cª, ha quedado disuelta por completa separacion de don Estéban Zuazzo, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del socio Ignacio Iburralde y Rosende.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1886. 1356 p8 jn2
**Al comercio** BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tengo ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos. 1336 p1m jn2
**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los señores Millone y Serra, mi negocio de almacen, situado Moreno 719, esquina á Solis 135 y 137, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886. *Inocencio Saborido—Millone Costanzo—Francisco Serra.* 1342 p3 jn2
**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los señores Diante é hijos, mi negocio de almacen del Gallo, situado Cuyo 1115, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*José Colombo.* 1349 p3 jn2
**A los propietarios** Un francés de 35 años, que tiene conocimientos prácticos en viticultura, conoce la fabricacion de vinos, injertos, almácigos, repoblacion de parques y jardines y química agrícola, seleccion de razas, teneduría de libros y posee conocimientos prácticos para el manejo de máquinas agrícolas, desearía emplearse en una estancia; dirigirse al Sr. Chavannes, San Martin 264, de 11 á 12. 1315 p6 jn1
**Al comercio** Aviso que estando en tratos de venta con la confitería, billares y depósito de reparto de cerbeza de mi propiedad en la Villa de Lujan calle San Martin 19, prevengo que el que tenga que cobrar ó reclamo alguno se presente dentro del término de ocho dias despues de lo cual no será atendido—Lujan Mayo 22 de 1886.—*Matias Perez.* 945 p8 m25
**Al comercio** Y AL PUBLICO EN GENERAL—Aviso por la presente que el almacen "Estrella del Oeste" sito Rivadavia 1152, bajo la razon social de Pairolat y Martinez, queda de hoy en adelante en nombre de P. Pairolat, por haber fallecido el socio F. Martinez, siendo único dueño el que firma, despues del balance de inventario dado bajo testigos.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Pedro Pairolat.* 1318 p3 jn1
**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á don Cárlos Solari, mi negocio de restaurant, situado Paseo de Julio 208, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Antonio Pisanio.* 1261 p3 jn1
**A las señoras** "A la Moda Elegante" Artes 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia, previene á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo y elegante surtido de gorras y sombreros para la estacion de invierno, saliendo de las primeras casas de modas de Paris; gorras sombreros y sombreros para niños, señoritas y niñas; el más lindo y el más grande surtido en este ramo se encuentra en la acreditada casa de Mme Bléo; Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, antiguamente Florida 84. 1063 p1m my28
**Al comercio** En general y á mis favorecedores en particular.—El abajo firmado, por el anuncio que antecede, se ha separado de la casa de Stuar Williams y Cª siguiendo en la misma clase de negocio, Corredor marítimo, por su propia cuenta; al hacerlo saber al público en general y á sus amigos en particular les agradece la proteccion dada á él antes y espera que se servirán ocuparlo en lo futuro.—Buenos Aires Mayo 24 de 1886.—*Christian J. Erfjord.* 1032 p15 m27
**Al comercio** Y AL PUBLICO—Aviso que con esta fecha, he comprado á don Teodoro Gandía, todas las existencias de mi casa de negocio del puente Ezcurra, partido de Matanzas; los que tengan créditos con derecho á dicho negocio, se presentarán en el término de 8 dias.—Partido de Matanzas, Mayo 26 de 1886.—*Francisco Crespo.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio y demás de este vecindario en particular, que he comprado á don Francisco Crespo, el negocio de almacen de la casa del puente Ezcurra.—Partido de Matanzas, Mayo 26 de 1886.—*Teodoro Gandía.* 1042 p8 m27
**Al comercio** Habiendo quedado extinguida la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de Sanchez, Fernandez y Ca. en el ramo de destilería y fábrica de licores y constituidose una nueva sociedad que girará bajo el nombre de Sanchez Augustin y Ca. entrando á formar parte de ella D. Nicolás Augustin, se avisa al comercio que el activo y pasivo de la casa que la componían los señores Sanchez y Fernandez, segun contrato pasado ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, y que los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse dentro de 5 dias de la fecha á la casa social Saavedra 130, de 8 á 11 y de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Sanchez, Fernandez y Ca.* 1355 p5 jn2

**Al comercio** Participo que he vendido á D. Manuel Hidalgo la casa de mi propiedad denominada "El Azulito" situada en el partido de 3 Arroyos, así como los haberes de campo, haciéndose cargo el Sr. Manuel Hidalgo del activo y pasivo de la casa; el que tenga algun reclamo que hacer puede presentarse en el plazo de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá.—*José Freddi.*
OTRO: Participamos al comercio que hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de Manuel Hidalgo y Ca. siendo socios comanditarios de ella los señores Damian Fernandez y Ca. y socio administrador y solidario D. Manuel Hidalgo; la nueva razon social se hace cargo del activo y pasivo que arroja el balance de la casa de José Freddi cuyos negocios continuará.—Tandil, Mayo 28 de 1886.—*M. Hidalgo y Ca.* 1285 p8 jn1
**A comercio** Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y en Olavarría, bajo la razon de Palazuelos, Cellai y Cª, para la explotacion de unas canteras situadas en el segundo punto, y cuya sociedad era compuesta de la razon: A. Cellai y Cª y de don Juan Palazuelos, se participa al comercio que el activo y pasivo de la primera sociedad nombrada con todas sus existencias y propiedades, ha quedado á cargo de don Juan Palazuelos, y que los créditos activos y pasivos de la razon A. Cellai y Cª, han quedado á cargo de ésta, segun contrato otorgado ante el Escribano de comercio don Porfirio Lopez. Los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán á la oficina del dicho Escribano calle Victoria 3, dentro de 15 dias de la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos, Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*A. Cellai y Ca.—Juan Palazuelos.* 1313 p15 jn1
**Alberto A. Halbach** Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastando dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les acuerde un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente: se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 7787 p3m ml
**Asociacion** Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cualquier punto de la Campaña circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público. Ultimas obras recibidas: Sepulveda Enrique, La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Mazé, Mi primer crimen; Heyne, Poesias; Palacio Valdes, Riverita; Blasco, Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Smiles, El Deber; Gomez Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7469 perm. m25
**Baterias de cocina** Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 353, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9843 p1m my2
**Banco Hipotecario** CÉDULAS I.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes de cédulas en dicho establecimiento, chancelar hipotecas, compra y venta de cédulas en la Bolsa, comision módica; ocurrir Cangallo 139, esquina á San Martin.—L. Florini.—NOTA: Está á disposicion de nuestra clientela la lista de cédulas extraviadas y robadas. 9833 p30 my8
**Brillante negocio** La fábrica de baldosas y ladrillos á vapor (motor de fuerza de 15 caballos), que existe en la progresista ciudad de San Nicolás de los Arroyos, véndela su propietario por no poderla atender debidamente, tiene contrata por 5 años, la materia prima se extrae próxima al establecimiento, buen edificio, gran potrero y una cuadra de alfalfa, tiene vista muy pintoresca sobre la barranca del Paraná, pudiendo atracar buques de gran calado; (por ofertas por el equivalente á 20,000 $ m/n, hoy venderlo tambien por la mitad). Hállanse comprendidas 2 cuadras contiguas (propiedad del fabricante), en que se trabaja ladrillo común con excelentes hornos. Con gran dolor desprendóse de él su dueño, pues tan brillante es el negocio, que quien lo sepa explotar, en solo 5 años, labra su fortuna! Ver y creer: capital invertido alrededor de 15,000 $ m/n. Llamamos muy particularmente la atencion de los fabricantes establecidos aquí. Por mas datos, ocurrir calle Perú 131, á cualquiera hora del dia. 916 p12 m25
**Bazar "La Estrella"** RIVADAVIA 620—Se ha recibido un extenso surtido en formas de felpa, plumas, cintas de novedad, sombreros adornados, guantes de cabritilla, géneros de astracan, pieles de muchas clases para guarnicion, manchones de piel, terciopelos, rasos, felpas, adornos, punto de lana, salidas de teatros, tapados y batitas de lana para bebé, trajes jersey para niños de 3 á 8 años, vestidos para niñas desde 1.60 hasta 15 $, medias, polainas, batas jersey para señoras, enaguas de lana para niñas y señoras, ropa de abrigo, frazadas, cobertores de plumas, mantas de viaje y muchos otros artículos. Á más cristales, porcelanas, cubiertos, loza, juegos completos de comedor, artículos para cocina, juegos de lavatorio de muchas clases, servicios de té, juegos de lavatorio, centros, jarras de metal de Reed y Barton, cubiertos Christofle, cuchillería Rodgers y otros, adornos para salas, jarrones, bronces, jardineras, plantas, guarda fuego, carboneras y útiles para estufas, pantallas, etc., etc., á precios módicos. Bazar y merceria "La Estrella", Rivadavia 620. p217 1m m11
**Cocinero** Se necesita; Florida 234. 1369 p2 jn2
**Cocinera** Y MUCAMA—Se precisan; Maipú 526 altos. 1353 p3 jn2
**Cocinera** Se necesita; Corrientes 971. 1353 p3 jn2
**Cigarreros** De hoja, se necesitan; Victoria núm. 146. 1352 p15 jn2
**Cocinera** Y muchacha de 12 á 14 años, se precisan; Cuyo 242 1249 p3 jn1
**Cocinera** Se necesita; Corrientes 441. 1253 p3 jn1
**Cocinera** Y MUCAMA—Se necesitan; Salta 312. 1250 p3 jn1
**Cocinera** Se precisa; Reconquista 379. 994 p8 m27
**Cocinera** Se precisa una; Venezuela 342. 1001 p5 m27
**Colorante** Para vino vegetal; depósito permanente, Rivadavia 511 y 509. 253 p1m m12
**Cocinera** Que sepa bien su oficio y sea de desempeño, se precisa; Bolivar 304. 1295 p3 jn1
**Cocinera** Se necesita una buena, que entienda su oficio, se le pagará un sueldo muy alto; Florida 391. 1332 p6 jn2
**Caballos** Se vende uno oscuro tapado y otro bayo, de carruaje, y uno que tira solo; ocurrir Venezuela 300. 1324 p8 jn2
**Compradores** De lotes de tierra al Sr. Balbin en Rio IV: se servirán presentar sus títulos, Reconquista 312. 1372 p5 jn2
**Cocinera** Se necesita una buena que pueda dar buenas recomendaciones; es escusado se presente sin ellas; Cangallo 153. 1289 p3 jn1
**Cocinera** Con cama y buenas recomendaciones, se paga buen sueldo, se precisa; ocurra Cangallo 425. 1388 p3 jn3
**Colegio Negrotto** DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. m22
**Colegio Negrotto** Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75. 7294 p4m m23
**Campo barato** Se arriendan 4 leguas cerca del pueblo General Acha; ocurrir á Viñó, Victoria 11, de 11 a. m. á 6 p. m. 476 p30 my15
**Campo** Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; para tratar, Ayacucho 277. 971 p2m my25
**Campo** EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda una legua de buen campo en Tapalqué á 3 leguas de la estacion del Ferro-carril; para tratar, ocurrir Florida 28. 1072 p8 m28
**Cajas de fierro** [illegible] Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p. m.
**Cubiertos** Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, neceser, cubas y botellas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; "El Celtibero" Belgrano y Lima. 941 p1m m25
**Caballos** Se vende una yunta para carruaje, [illegible] 1285 p3 jn1
**Chocolate Indiana** El mejor y más barato de los chocolates conocidos, se encuentra en venta en todas partes; fábrica calle Armonia 133, esquina á San José. p1m my4
**Cobrador** Se ofrece uno práctico, tiene quien garanta su honradez y competencia, tambien se encarga de la teneduría de libros de alguna casa de comercio y del arreglo de cuentas de estudiantes atrasadas; ocurrir Lima 387. 1328 p6 jn1
**Campo espléndido** Se arrienda una legua en el Bragado, inmejorable para ganado vacuno y agricultura, posee una magnífica laguna; para tratar, Esmeralda 320, de 1 á 4 p. m. 1325 p6 jn2
**Cambio de domicilio** Hornos Argentinos, construcciones.—Pastor del Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Caridad 129, Panteléfono 1070. 1133 p1m my29
**Corredores** Se ofrecen dos, uno soltero y otro casado, ambos jóvenes, prácticos en el país, sus costumbres y plaza, con buenos informes; dirigirse bajo sobre á las iniciales D. A. calle Zeballos 187. 1225 p3 jn1
**Casa** Se desea alquilar una que esté situada entre las calles Bolivar y San Martin, Entre Rios, Callao, Cangallo é Independencia y que tenga de 9 á 12 piezas, casa baja y seca; ocurrir Florida 138. 1287 p3 jn1
**Campo en venta** Se venden 5 leguas de campo superior, en la provincia de Santa-Fé, departamento de Las Colonias, títulos garantidos, comodidades para el pago; ocurrir al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 49. 1273 p10 jn1
**Consejo Escolar de Rojas** Necesita un maestro infantil diplomado para regentear una Escuela de varones en el pueblo de Colon; las solicitudes dirigidas á este consejo.—*Manuel Beguiristain*, Presidente. 1095 p15 m27
**Casas para alquilar** Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñes.* 3340 perm
**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 26, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4841 200 perm
**Colegio Charlemagne** ALSINA 451 Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1213 p1m my30
**Colegio Literario** Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.
**50 diferentes clases** De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p1m my5
**Casa en venta** Se vende una hermosa casa recien edificada con excelentes materiales, compuesta de 10 cómodas habitaciones, etc., pisos de tabla, calle empedrada con tranvias, calle Cochabamba 1001, frente á la quinta del señor Casares; para tratar, Solis 373 ó Bolivar 46. 1248 p3 jn1
**Campo en Córdoba** De pastoreo é inmejorable para la agricultura, se venden 9 leguas, á una legua de las estaciones del Ferro-carril Central Argentino y sobre una de las principales colonias de la compañía de Tierras Central Argentino; ocurrir al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 49. 1312 p15 jn1
**Colchas colchadas de seda** A 14, 20, 25 y 35 $ una, frazadas de lana á 2, 3, 5 hasta 10 $ una, colchas colchadas de cretona de la India á 6, 8, 10 y 12 $ una, géneros para muebles y cortinados de alta novedad, precio 1, 1.50, 2 hasta 5 $ vara, muselina para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 193 p1m m11
**Cármen S. de Dominguez** MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 764 p15 m21
**Campo** Se arrienda un excelente campo compuesto de 6312 hectáreas ó sean 2 leguas y tercio situado en el partido 9 de Julio, distante 25 leguas del pueblo del mismo nombre, 8 de Pehuajó y 7 más adentro de Trenque-Lauquen; linda por el Norte con la gran laguna de "Las Tunas" y está rodeado de valiosos establecimientos de campo, entre otros el del Dr. D. Miguel G. Morel.—La persona que se interese puede verse con D. Pedro Hidalgo en el citado establecimiento ó con el Sr. Morel ó con D. Matias Aspiros en el 9 de Julio, Agencia Diaz. 9952 p30 m7
**Consejo Escolar** DE MORENO—Llámase á licitacion para la construccion de un edificio para escuela en el cuartel 3º de este partido en conformidad con los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Consejo de 11 a. m. á 4 p. m. todos los dias hasta el 6 de Junio próximo que se señala para abrir las propuestas á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.—Moreno, Mayo 19 de 1886.—JUAN ANDRÉS RODRIGUEZ, Presidente.—*Andrés Rey*, Secretario. 726 p16 m20
**Consejo Escolar** DE BELGRANO—Se llama á licitacion para la construccion de los edificios para escuelas, con capacidad para 600 alumnos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo Escolar.—Las propuestas deberán entregarse cerradas en la Secretaría del Consejo, hasta el dia 28 de Junio próximo, debiendo ser abiertas con presencia de los interesados que concurran, el mismo dia, á las 7 1/2 p. m., en el mismo local del Consejo. Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado, ó en defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía. Deberán igualmente estipular el término en que entregarán concluida la construccion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Belgrano, Mayo 26 de 1886.—LUIS BALCARCE, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1097 p30 my28
**Dependiente** Se necesita un jóven de 15 á 18 años de edad; Florida, núm. 282. 1284 p3 jn1
**Dos espaciosas** Y cómodas habitaciones, se alquilan con y sin pension á hombres solteros, en casa de familia alemana; ocúrrase Rodriguez Peña 81. 913 p10 jn1
**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.
**Dr. Borbon** Especialista en el tratamiento de enfermedades venereo sifilíticas. De regreso de Europa, ha establecido su consultorio calle Cerrito 675. Horas de consulta de 1 á 2 p. m. 609 p1m m19
**Desgranadoras** Las mejores en el mundo, que fácilmente desgranan hasta 1200 fanegas de maiz por dia, funcionan todos los dias en la Exposicion Rural en Palermo, ó verlas en la casa de *Juan y José Drysdale y Ca.*, Perú 226 á 236. 657 p1m my19
**"Dante"** Procedente de Amberes — Los consignatarios de carga por este vapor, se servirán mandar sus órdenes á los abajo firmados, pues de lo contrario se mandará la carga al depósito.—*Portalis frères, C. Cronnier y Ca.* 1370 p3 jn2
**Daniel C. Amadeo** Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pactos de retro-venta y descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de campos, haciendas, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitados al Banco, para lo cual asiste dos veces por semana. Por más datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p1m m13

**Dependiente** Para almacen, se necesita un jóven con buenas recomendaciones; Rodriguez Peña 642. 1282 p3 jn1
**En hipoteca** Desde 30,000 hasta 200,000 nacionales á interes bajo; Piedad 620, de 8 á 12 m. 1347 p3 jn2
**Empleados** Que deseen comer en casa de familia, ó que le lleven la comida á domicilio pueden dirigirse Piedad 538. 1294 p3 jn1
**Enfermedades** DE LOS NIÑOS—El Dr. [illegible] en su nuevo consultorio General en la calle 445; en domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1265 perm jn1
**Edward Miller & Ca.** Meriden, Connecticut, Estados Unidos, fabricantes de lámparas y artículos de bronce; tambien de la célebre lámpara "Rochester" que da una luz de 65 velas.—Unico representante John Hodsoll, Maipú 187. 1239 p6 m30
**Especialidad** De rústica en materiales.—Se hacen brocales de pozos, imitacion tronco, asientos de cualquier clase, adornos de jardines y frente de zaguan de cualquier modelo; se reciben órdenes en la Estacion Nuñez, en Saavedra, F. C. 1025 p1m m27
**En el corralon** Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de coke, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 939 perm.
**Escuela de baile** El que suscribe director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos entre Cerrito y Artes.—*Constante.* 1105 p30 m28
**Escuela de baile** Gran salon de la Lima 36, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y recientemente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones para todos los dias empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1796 p1m m30
**Ezequiel M. Pader** ESCRIBANO PÚBLICO. Se encarga del arreglo de testamentarias y de todo asunto ante los tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Capital, de La Plata y de gestiones ante los gobiernos de la Nacion y de la Provincia; recibe órdenes en el estudio del Sr. Dr. Antonio E. Malaver, Belgrano 474, de 12 á 2 p. m. ó en el estudio del Sr. Dr. Norberto Quirno Costa, Bolivar 245, de 2 á 4 p. m.; y en el estudio del Dr. D. Julian Panelo, Bolivar 68. 551 p50 my2
**Estampillas** De correos para coleccionistas.—Se avisa á los coleccionistas que encontrarán siempre un buen surtido de estampillas raras y comunes á precios módicos, en la librería de Solá, calle Talcahuano 438. En la misma casa se compran estampillas de correos ya usadas y nuevas, en pequeñas y grandes cantidades, lo mismo que álbumes y colecciones hechas, pagándose los mejores precios posibles. Los que no viven en Buenos Aires y tengan estampillas para vender, pueden dirigir una carta á Alejandro Miroli, acompañando muestra de las estampillas que quieran vender y el precio de ellas.—NOTA—La casa está abierta todos los dias, lo mismo que los domingos y dias de fiesta hasta las 10 de la noche. 916 p8 m25
**Farmacia** EN LA CAPITAL—Se ofrece en venta una, en un acreditado punto que no puede ser mejor; para informarse, "Droguería del Leon" Rivadavia 140. 1328 p6 jn3
**Fierro Agate** Nikelado, como teteras, jarras, cafeteras, escudillas, compoteras, azucareras, lecheras, palanganas, más barato que en ninguna parte; "El Celtibero" Belgrano 440. 937 p1m my25
**Felpudos** Para el barro, hules para mesas, cocinas y calentadores á petróleo, juegos de mesa de porcelana finos y baratos; "El Celtibero" Belgrano y Lima. 936 p1m my25
**Fernando Schleisinger**—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de campos, tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 3148 perm.
**Francisco Chauvin** Jardinero horticultor.—Se encarga de hacer parques, patios y jardines en la ciudad como en la campaña, se encarga igualmente de hacer cualquier trabajo en piedra ó en mármol.—Se encarga tambien de cuidar patios, jardines y todo lo perteneciente al ramo, se darán pruebas de sus trabajos; Callao núm. 867. 782 p1m m21
**Guillermo Buerquen y Ca.** Se ofrecen como ilustradores de muebles para casas particulares; Saavedra 208. 9676 p1m my4
**Guantes** Tintorería de guantes de cabritilla—Todo guante averiado de cualquier color ó usados, se tiñen negros; garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heegan y Ca.* Corrientes 82. 9872 p20 my4
**Hale y Ca.** Arlington, Vermont, Estados Unidos.—Sillas y muebles. Representados por John Hodsoll, Maipú 187. 1236 p6 m30
**Howard & Son** Providence, Rhode Island, Estados Unidos.—Fabricantes de botones de camisas "American Lever".—Unico representante en el Rio de la Plata, John Hodsoll, Maipú 187, Buenos Aires. 1241 p6 m30
**John A. Gifford** NUEVA YORK—Todos los artículos de carruages.—Unico representante en el Rio de la Plata, John Hodsoll; Maipú 187. 1240 p6 m30
**John Hodsoll** Representante de los principales fabricantes norte-americanos de cadenas, relojes, botones de camisa, etc., Maipú 187. 1237 p6 m30
**José M. Benitez** Corredor en campos, haciendas, casas, terrenos y con especialidad en campos en las provincias; Bolsa de Comercio, de 12 á 5. 576 p1m my18
**Juan P. Pecotche** Pedicuro.—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y de 12 á 6 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se prueba al público que todo esto se ve hacer sin dolor ni sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.
**Lecciones de piano** Una señorita alemana da lecciones de piano, en domicilio de discípulos; dirigirse de 8 á 12 m. Rivadavia 261; altos. 1375 p1m jn2
**Lecciones de violin** Un profesor con excelente método, se ofrece para dar lecciones á domicilio, enseñando tambien el canto; dirigirse Maipú 276. 904 p1m my23
**Libros** En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la Librería "El Riojano" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. nl8
**Lozas** Cristales, porcelanas, bazar, ferretería, batería de cocina enlozada, lámparas de mesa, colgar y pared.—Mas barato que en ninguna otra parte, "El Celtibero", Belgrano 440. 938 p1m my25
**La agencia** De cargas y encomiendas calle 25 de Mayo 181, se ha trasladado á la de enfrente á la Estacion del Ferro-carril; se recibirán encargos calle 25 de Mayo 128, escritorio del Sr. Seria, núm. 2, primer patio. 9971 p1m my8
**La revolucion oriental**—Este interesante suceso, reproducido con total [illegible] en 8 escenas distintas; representando El desembarco en Guaviyú, la batalla de Quebracho, la derrota en Punta de Soto, acciones del dia 28, 30 y 31 de Marzo de 1886.—Están en exhibicion en la "Exposicion de Actualidades", Bolivar 69. Entrada general 1 $, para los niños 15 id. 571 p1m my23
**Libreria** HISPANO AMERICANA—La Moda Elegante y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á estos periódicos por 1886 en la agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 303. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13 $. En la misma casa se sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones científicas y literarias, novelas, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean. Buen Orden 306. perm.
**Mucama** Se precisa para conocedor, se le pagará buen sueldo; Libertad 525. 1260 p3 jn1
**Mucama** Se necesita una buena, que tenga recomendaciones; General Viamont 96. 1264 p3 jn1
**Muchacha** Se necesita una de 12 á 14 años, para servicio de un matrimonio solo; Artes 611. 1316 p15 jn1
**Muchacho** O cadete de 13 á 15 años, práctico, se precisa con buenas recomendaciones; Maipú 106. 1216 p6 m30
**Molinero** Que sepa moler sémola y harina, se precisa; Cuyo 1331. 1087 p8 m28
**Motores á vapor** De la afamada fábrica de los señores Ransomes Sims Jefferies, en venta en casa de sus agentes.—*Tomás G. Foley y Ca.*, Tacuarí 28 á 32. 1035 p1m m27
**Miel de caña** Miel de caña, miel de caña por mayor y menor; Artes 405. 741 p15 m20
**Motores** Á VAPOR—Máquinas de agricultura, locomóviles, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm 634
**Mason y Hamlin** Organ y Piano Ca.—New York y Boston, Estados Unidos.—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias y pianos del nuevo sistema; representados por John Hodsoll únicamente, Maipú 187. 1238 p6 m30
**Muebles** Se avisa al público que nadie debe comprar ni particularmente ni en remate, sin ántes pasar á inspeccionar el surtido de esta nueva casa, donde se encuentra todo lo concerniente á muebles, pianos, etc., á los precios.—Calle TACUARI 166 al 176. 441 p1m ml4
**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra parte; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 p127 perm.
**Mackinlay & Latham** CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7
**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j16
**Mata-callos** ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y pronto destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.
**Niñera** Se necesita, con buenas recomendaciones; Suipacha 480. 1283 p3 jn1
**Novios** A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtibero" Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios mas baratos que en ninguna otra parte. my25 40
**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuento de pagarés de comercio, letras de hacendados y firmas de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en el Banco Hipotecario [illegible] —Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell. 5923 perm. e15
**Octavio E. Accame** Bolivar 30. Comisiones en general.—Teléfono Gower Bell 106. 1378 p3 jn2
**Ovejas** Mestizas, Lincoln: se necesita comprar de 2 á 4000 ovejas mestizas Lincoln y que sean de los partidos de Chacabuco, Junin, Rojas ó Lincoln. Tambien se necesitan mil vacas al corte en los mismos partidos; ocurrir Buen Orden 87, de 12 á 1 y de 7 á 8 p. m. 1344 p8 jn2
**Oficina de trabajo** SAN MARTIN 227—Colocacion de dependientes, mucamas, matrimonios, peones, cocheros, capataces, etc.; se venden en comision casas de negocios, tiendas, haciendas, etc.; consultacion es gratis.
**Oculista** Dr. AUGUSTO FERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 184, esquina á Perú. 4326 perm. e30
**OJO** Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, todos los dias, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.
**Paúl Eder** Se desea saber su paradero, para comunicarle asuntos que le interesan; Corrientes 455. 1346 p3 jn2
**Por lo que den** Se vende un armazon y mostradores, nuevos; Alsina 146, entre Perú y Chacabuco. 1334 p5 jn2
**Pólizas** DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p1m m13
**Panaderia Milanesa** Calle Santa-Fé 1155 y 1159, esquina á Bollini, conocida con este nombre de Luis Villa, se ha cambiado el nombre por el de "La Panadería del boulevard Santa-Fé", quedando así avisado mi cliente.—*Luis Villa.* 1272 p3 jn1
**Partera** Teresa T. de Valtelina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 588. 780 p1m m21
**Pestaña y Garcia Quirno**—Corredores y rematadores, han trasladado su escritorio á la calle San Martin 31. Se encargan de solicitar préstamos en los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia, remates y comisiones. 9918 p1m m7
**Pianos** Rachals, Steinwey, Oehler, se liquidan por órden de los fabricantes, surtido en pianos nuevos y de ocasion de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia; compostura garantidas. Afinaciones.—V. Ventura, Casa introductora de pianos, Tucuman 195. 315 p1m my13
**Roberto H. Kinch** CORREDOR DE BOLSA—San Martin 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin 280. 1256 p1m jn1
**Regalos** Se acaba de recibir un gran surtido de fantasías para regalos de hombres y señoras, precios muy baratos; pasen á visitar la casa Florida 15, "Bazar Florida". 1348 p15 jn2
**Se alquila** Una sala con varios aposentos en casa de familia con pension, hay baño en la casa; Florida 394. 1376 p3 jn3

# B. CABRAL & Cª

## EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 258—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

795 m21 perm.



**Se alquila** Una pieza muy bien amueblada con balcon y vista al rio, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 1372 p3 jn2

**Se alquila** La casa calle Juncal 125, tiene toda clase de comodidades; en la misma calle núm. 129, darán razon. 1353 p6 jn2

**Se alquila** Una linda casa para negocio, con armazon y mostrador. Solis 137, esquina á Moreno, darán razon. 1341 p3 jn2

**Se alquila** Una pieza en casa de familia del país, para un caballero extranjero, con pension; Piedad 872. 1337 p3 jn2

**Rieles de acero** Para via de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se venden en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1108 p31 m28

**Sastre** Se precisa un oficial; Chacabuco 208. 1296 p3 jn1

**Se alquila** Para escritorio, un departamento de 3 piezas; San Martin 36, altos. 1263 p6 jn1

**Se vende** La casita, calle Paraná 464; para tratar ocurrir á la calle Paraguay 516. 1161 p5 m29

**Se precisa** Un medio oficial, platero; para tratar, Salta N. 603. 9983 p1m my8

**Se vende** El café y despacho de bebidas sito 25 de Mayo 164; el dueño lo vende por ausentarse á Europa. 1271 p10 jn1

**Se alquila** Una linda sala para uno ó dos hombres decentes; Perú 358, precio módico. 1274 p3 jn1

**Se pone** En conocimiento del público que D. Santiago Basso ha vendido á D. Salvador Ferra, su almacen de la calle Perú 462. 1323 p3 jn1

**Se alquila** Una linda salita con balcon, para hombre solo; Corrientes 834, esquina á Callao. 1174 p5 m29

**Se alquilan** A tres cuadras de la plaza Victoria, calle Belgrano 131, piezas para escritorio y hombres solos. 1068 p15 m28

**Se alquila** En la calle Piedad 658, altos, unas espaciosas sala, antesala y piezas al interior. 1075 p5 m28

**Se alquilan** Dos piezas amueblada en casa de familia, paraje muy central; Cangallo 421, entre Artes y Cerrito. 1048 p8 m27

**Se desea** Hablar con el Sr. D. Levy Borges de Figueiredo, en la calle Corrientes 171, por asuntos que le interesan. 1017 p5 m27

**Se vende** La fonda y billar sita Corrientes 760, esquina á Rodriguez Peña, el dueño la vende por no poderla atender. 983 p8 m26

**Se dá pension** En casa de una familia decente del país, con cuarto amueblado; para tratar, Méjico 507. 926 p8 m25

**Sirvienta** Para todo servicio, con cama, se precisa en casa de corta familia, se paga buen sueldo; Azcuénaga 527. 882 p15 m22

**Sirvienta** Se necesita una, que sepa algo de cocina; Buen-Orden 128, fábrica de billares. 896 p15 m23

**Se vende** El negocio de modas y merceria, con mercancias ó para tratar, en la misma casa. 800 p15 m21

**Se necesita** Un matrimonio, el marido para cochero y la mujer para cocinera, se exijen buenas recomendaciones; Piedras 407. 1338 p3 jn2

**Se precisan** Dos sirvientas para todo trabajo de casa, de corta familia que sean persona de trabajo y que sepan hacer de todo, Europa 654. 1355 p3 jn2

**Se alquila** Un departamento á la calle, y dos piezas muy bien amuebladas, con pension, para personas decentes; ocurrir Piedras 254. 988 p8

**Se previene** A las personas que hayan tenido suertes en la rifa «Escuela de las Siervas de Jesús» que tuvo lugar el 25, ocurran á buscarlas Piedad 1025. 1268 p3 jn1

**Se necesita** Un maestro para escuela en Entre-Rios, es necesario que tenga buenas recomendaciones y que sea casado; ocurrir Maipú 77. 1263 p3 jn1

**Se alquila** En casa de familia una pieza bien amueblada y con pension, casa tranquila, paraje central; Talcahuano 27, piso segundo puerta, izquierda. 1215 p5 m30

**Se alquila** Un hermoso terreno para establo, cer grandes fábricas, cocheria, herreria, depósitos, etc., etc., calle Alsina 478 á 186, para tratar, Esmeralda 409. 1154 p5 m29

**Se alquila** Una sala amueblada, con balcones á la calle, para hombres solos, con pension ó sin ella, en casa de una familia española; Esmeralda 183, altos, piso 1º. 984 p8 m28

**Sepulcros** EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres a perpetuidad 357 a26 perm.

**Se ofrece** Un jóven de 22 años, para una casa de comercio, sabiendo el francés, aleman é italiano, con buenas recomendaciones; dirigirse Piedad 367. 199 p1m m11

**Santiago Boglietti** Lustrador y reparador de muebles y pianos, trabaja á domicilio á precios módicos; calle Arenales 529. 9790 p1 my m5

**Se ofrece** Una persona para encargado de un establecimiento, habiendo estado á cargo de establecimientos muchos años, siendo buen maquinista; Charcas 134, á toda hora del dia. 1070 p15 m28

**Se alquilan** Tres ó cuatro piezas en una casa inglesa, ventilada, para hombres solos ó matrimonio con pocos hijos, hay un buen cocinero y un buen mucamo; Europa 214, entre Chacabuco y Perú. 1202 p6 m30

**Se vende** Por la cantidad de 32.000 $ m/n un terreno compuesto de 32 vs. de frente y edificado con 2 hermosas casas hechas á todo costo, que producen segun contrato, un interés de 12 0/0 anual; para tratar, Rivadavia 382, todos los dias de 2 á 3 p. m. 1268 p5 m30

**Se desea** Alquilar ó comprar una casa con 10 á 12 varas de frente sobre 40 varas de fondo, situada desde la calle Rivadavia hasta la de Temple y desde la calle de Artes, hasta la de Reconquista; Para tratar ocurrase, Chacabuco 67. 1243 p8 m30

**Se ofrece** Un hombre formal, aleman, para corredor, cobrador, capataz ó cualquier oficio, con buenas recomendaciones; dirigirse por escrito á la casilla del Correo Nº 338, bajo las iniciales F. G. 1100 p6 m28

**Se compran** Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

**Sellos sud-americanos**— Para coleccion y canje, se venden cientos; ocurrir por carta á la administracion de este diario, á las iniciales A. P. 711 p1m m20

**Sócio** Se desea uno que sea cocinero é italiano para un negocio de café, fonda y cancha de bochas en la Avenida M. Montes de Oca 202, conocida por el «Pasatiempo de los Amigos» paraje inmejorable y de poco capital; para tratar á toda hora. 1290 p3 jn1

**Se desea** Alquilar en una casa de familia del país, una pieza bien amueblada y con comida, para un jóven extranjero, inutil es que se presenten no siendo buena familia y casa limpia y aseada; dirigirse por carta á W. H., oficina de este diario. 905 p8 m27

**Se necesitan** 50 oficialas que sepan trabajar en cigarros italianos y tambien aprendizas, pueden aprender en 15 dias un oficio que les reporta más ventajas que ningun otro y no dependen de nadie; ocurrir Moreno 691. 744 p15 m20

**Se alquila** La casa Córdoba 958, entre Andes y Ombú; dicha casa contiene 8 piezas con su vestíbulo de mosaico, tiene pozo y aljibe y demás accesorios; para tratar, San Martin 175, de 11 á 2. 514 p8 m16

**Se alquilan** Dos piezas con puerta á la calle, muy apropiada para un chico negocio de sombreria, barberia, agencia de expedicion, cambalache, etc., General Viamont 55: para tratar allí mismo á cualquier hora. 859 p10 m23

**Se alquilan** Ricamente amuebladas, una sala y ante-sala juntas ó separadas, con pension, en casa de familia decente, hay gas, baño, jardin y todas las comodidades deseables, hay tambien una piecita barata para hombre solo; Cerrito 286. 917 p8 m25

**Se alquilan** Dos ó tres piezas con una elegante sala, en compañia de un honrado matrimonio, barrio inmejorable, con todas las comodidades y espléndido jardin, á propósito para una familia bien acomodada; Independencia 838. 1130 p8 m29

**Se suplica** Al tenedor del conocimiento de 576 cajones vidrios, marca B. T., por la barca noruega «Ruth», procedente de Amberes, se sirva pasar por el escritorio de los señores Green y Johnson, Cangallo 34, á la brevedad posible, de lo contrario serán depositados en los depósitos de Aduana. 1114 p6 m28

**Sepulcros** Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

**Se alquilan** Varias casas nuevas de 4 piezas cada una, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, etc., etc., y dos patios de tierra, situadas en la calle Saavedra entre Independencia y Estados-Unidos. Se alquilarán con contrata, á una sola persona ó á diferentes inquilinos separados; ocurrir Salta 176, altos. 1210 p8 m30

**Se alquila** Con contrata la propiedad situada en el Paseo de Julio entre Callao y Ayacucho, compuesta de dos casas altas independientes con vista al paseo, dos almacenes con sus dependencias y una gran casa de vecindad en el centro del terreno, con 34 piezas grandes, perfectamente edificadas con luz y aire necesarios, cuatro letrinas, agua etc. etc. ocurrir para tratar, á la avenida Alvear 164. 1358 jn2

**Se venden** Dos casas en el Azul, una en la calle Rivadavia esquina á Belgrano, su terreno es de 50 por 50, tiene 12 piezas de material y está á 2 cuadras de la plaza principal; la otra en la calle Belgrano esquina á Maipú, su terreno es tambien de 50 por 50, 4 piezas de material y está á 4 cuadras de la plaza; para verlas, en el Azul; y para tratar, en la ciudad de Buenos Aires, Alsina 609. 1081 p15 m28

**Se previene** A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 692, último plazo. 9164 p60 my12

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para conbatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

**Tierra** Se venden 5000 carradas; ocurrir, Reconquista 312. 1371 p10 jn2

**Tenedor de libros** Y CORRESPONSAL.—Se necesita que sea al corriente de todos los trabajos de escritorio; dirigirse por carta á Aug. Stolzing; Cuyo 630. 1368 p3 jn2

**Terrenos** Se venden dos preciosos lotes, calle P. von y Pasco; 10 x 35 varas y 10 x 49 varas; por más datos, Victoria 19, altos. 115 p5 m29

**Tenedor de libros** Se ofrece un hombre formal para la ciudad ó para la campaña, con buenas recomendaciones; dirigirse á G. D. O., lista, Correos. 1061 p15 m28

**T. Rattazzi & Ca.** Consignatarios de vinos del país—Reciben vinos en consignacion para vender, garantiendo su conservacion. Comision módica. Centro-América 25. 132 p1m m9

**Teneduria de libros** El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduria de libros en partida simple, doble y logismografia, calculo comercial, caligrafia, italiano y francés y para llevar libros en casas comerciales.—Angel Calzarotto, Talcahuano 27, 2º piso. 623 p1m m21

**Una señorita** Alemana, se ofrece para dar lecciones de francés, aleman, piano, inglés, bordados, y todas los ramos elementales, en colegio ó en casa de familia; dirigirse por carta Piedad 347. 1009 p1m m27

**Un jóven inglés** Desea alquilar una pieza amueblada, con pension, en casa de una familia del país que no diste más de seis cuadras de la Plaza Constitucion; dirigirse por carta á las iniciales J. K., en esta imprenta. 1298 p3 jn1

**Una señora** Inglesa, recientemente llegada de Europa, que ha tenido gran experiencia en la enseñanza quiere colocarse como institutriz, enseña inglés, francés (adquirido en París) y música, buenas recomendaciones; dirigirse á las iniciales A. R. oficina de esta Imprenta. 1288 p3 jn1

**Venta de casa** Se vende la casa situada, Cuyo 1019, con 15,000 cédulas; para tratar, Rincon 159. 1335 p1m jn2

**Venta** En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, grasa, barraca y saladero de cueros, montada á la altura de las fábricas de Europa, con gran extension de terreno, edificios y útiles de primer órden; esta venta se hará en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor si hay algun interesado; por más detalles, dirigirse en Buenos Aires á Cárlos Dunzelmann; en el Rosario á Francisco Turlasco y en Córdoba á viuda Semestrari. 9289 p3m ab27

**Yeguas de tiro** Se venden dos lindas yeguas de tiro; una 3/4 Trakenen oscura y otra 7/8 sangre de carrera, zaina tapada. Las dos mansas y trotadoras; ocurrir para tratar, Belgrano 356, de 2 á 5 p. m. 1107 p5 m28

# SE COMPRAN

Una casa de mínimum 12 x 60, bien edificada, entre Lorea, Chacabuco, Alsina é Independencia.
Una casa altos y bajos al Sud, no pasando de Méjico.
Un terreno al rededor de Callao y Santa-Fé.
Una casa espaciosa, en el barrio de la Piedad.
Una isla en el Tigre.
Un terreno en la barranca de las Conchas ó Tigre.
Una chacra del partido de Moreno adentro, de 100 cuadras más ó ménos.
Un terreno ó casa vieja al Norte ó al Sud no pasando Méjico.
Un terreno de 1000 ó 2000 varas cuadradas, en la calle Once del 11 de Setiembre afuera.
Casas por renta en cualquier barrio.
Un terreno ó casa vieja de mínimum 25 x 60 en la calle Callao.
3 á 400 cuadras de campo, valor más ó ménos 20,000 $m/n, cerca de un ferro-carril.
4 á 500 cuadras aparente para ovejas.
1/2 legua de poco valor.
Un campo para renta de 20 á 30,000 $ m/n.
" " " 80 á 120,000 $ m/n.
" nacional cerca de General Acha.
2,000 vacas cerca de Bahia Blanca.

# EN VENTA

Hay casas en casi todos los barrios, lo mismo como estancias en las provincias de Buenos Aires, Entre-Rios, Santa-Fé y Córdoba, campos vírgenes nacionales y provinciales en todas las provincias y hacienda vacuna al Norte y Oeste de esta Provincia, que no se detallan por su mucha extension.

**Escritorio de compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos DE Cárlos Dunzelmann**
RIVADAVIA 25, EDIFICIO DE LA BOLSA
1411 p5 jn3

# P. DE ELIZALDE & Cª

## IMPORTANTE REMATE

## POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL VIERNES 4 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtido de mercaderias para la estacion

1374 p3 jn2

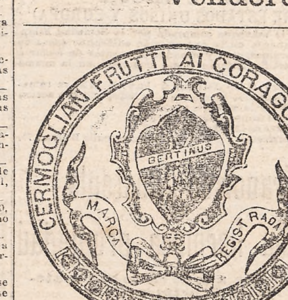


**GRAN DESCUBRIMIENTO**
CIENTIFICO Y HUMANITARIO
La yerba Polígola Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

**A la ilustre corporacion médica**

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disposicion de los señores médicos la yerba necesaria.

**SE VENDE**

En lo de los únicos introductores CARLOS BERTINI y Ca., Buenos Aires, calle Cangallo 500.
Drogueria de los señores EASTMAN y Cª., calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro, $4 m/n.
(En media 20 dias de cura.)
Para los hospitales, precios convencionales.

**MEDICINA**
**HABLA LA CIENCIA!!**

Certificado médico de los experimentos hechos con «Yerba Polígola avicular de las regiones Siberianas», por el distinguido doctor en medicina y cirujia A. Vattuone, Señores Cárlos Bertini y Cª.

Examiné en larga escala la «Yerba Polígola» que obtuve por diferentes envios que Vds. me hicieron, y despues de los experimentos hechos, he llegado á las conclusiones siguientes:

1º Que así como el Feliandrio acuático, con el cual ha hallado mucha analogía, pertenece al cuadro de los expectorantes.

2º Por su eficacia demostrada en las enfermedades en que fué experimentada, tiene incontrastablemente una accion terapéutica mucho mayor que los expectorantes hasta ahora conocidos. Siendo un medio eficaz para contrarestar las bronquitis agudas, no molestando el estómago mientras actúa sobre los bronquios y tiene significante accion en los catarros crónicos de ellos, en los bronquiolos y especialmente en el asma catarral bronquial.

En otras enfermedades del árbol respiratorio no he constatado bien su accion, y en un caso que á la vez existian un catarro bronquial crónico y catarro vegical, he visto con el uso de la «Yerba Polígola» mejorar el primero y desaparecer el segundo, dándome á conocer ó sospechar que pudiera tambien tener alguna accion sobre los catarros de las vias urinarias.

Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—A. Vattuone, doctor en medicina.

N. B.—Avisamos al público que tenemos muchos certificados de personas que han sanado con la «Yerba Polígola» de las regiones Siberianas, los cuales seguiremos publicándolos. 1423 p3 jn3

**Saladero en Bahia Blanca**

A LOS ACCIONISTAS

**3a. y última citacion**

Se convoca nuevamente á Asamblea General Extraordinaria para el Lúnes 7 del corriente, á las 3 p. m. en el local de la Sociedad Rivadavia 141.

El objeto de la Asamblea es arbitrar los medios de llenar los compromisos contraidos por la Sociedad.

Se previene que la Asamblea tendrá lugar el dia indicado con los accionistas que concurran.

Buenos Aires, Junio 2 de 1886.
LA COMISION DIRECTIVA.
1420 p4 jn3

**Sociedad Inmobiliaria Argentina**

Se previene á los señores accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar en Bruselas el 13 de Julio próximo, con la órden del dia siguiente: Informe del Administrador delegado, del Consejo de Administracion y de los señores Comisarios, aprobacion de las cuentas del ejercicio de 1885, elecciones.—El mismo dia en asamblea general extraordinaria, los señores accionistas deben resolver sobre una proposicion para fijar en lo sucesivo la clausura del ejercicio social al 30 de Junio, en vez del 31 de Diciembre y para modificar los estatutos en consecuencia—La Administracion. 1259 p1 jn1

**Buque en venta**

Se vende el lugre «Pichincha» clavado y forrado de metal con todos sus aparejos, dos juegos de velas y pronto para navegar; para tratar con Stuart Williams y Cª Cuyo 52. 1366 p12 jn2

**TELEFONO**
**Al puerto de la Ensenada**

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1º de Julio próximo. Ya se puede comunicar con residentes en La Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.

**UNION TELEFONICA**
24 SAN MARTIN 24 (altos)
perm.

**EN EL CORRALON INGLES**

Hay un buen surtido de pino fino idem buena clase y común; nogal, fresno, roble, guindo, etc.; postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y spruce, sal de roca y fierro galvanizado.

JUAN C. TURNER & Ca.
**Pedro Mendoza 409**
BOCA DEL RIACHUELO
1359 p 1m jn2

**LA NACIONAL**
GRAN FABRICA
Artículos de talabarteria y lomilleria
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p3 jn2

**BOLSA DE COMERCIO**

A los señores corredores

La Cámara Sindical en union con la Comision del Interior ha resuelto hasta tanto no sea aprobado el proyecto del nuevo reglamento, fijar un nuevo horario para las operaciones de la Bolsa, en la forma siguiente:

Acras de rueda—Liquidacion y saldos—remate
Los dias ordinarios de 12 m. á 1 p. m., 2.30 p. m., 2.35 p. m.
Los sábados de 12 m. á 1 p. m., 3.15 p. m., 3.30 p. m.

Y el fin de mes hora de rueda 11 a. m. á 12 m., liquidacion 1 p. m.— saldos 2.30 p. m. y remate á las 3 p. m.

Lo que se hace saber á los interesados á los fines consiguientes; debiendo regir esta resolucion desde el dia 2 del corriente.

Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—El Secretario. 1362 p8 jn2

**OTRO**
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
A los señores socios

La Cámara Sindical en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del Reglamento, convoca á los señores socios de la Bolsa, á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 p. m., en el salon de la Bolsa, con el objeto de ocuparse de varios asuntos consignados en la siguiente

**Orden del dia:**

1º Proyecto de reforma del actual Reglamento.
2º Construccion de un cuarto-tesoro, de fierro, con cajas internas, para el uso de los señores socios, mediante una remuneracion prudencial, costeado por el fondo de reserva perteneciente á los señores socios.
3º Eleccion de dos suplentes comerciantes y un suplente corredor.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1886.—Nicanor Fernandez, presidente—Manuel Dolz, gerente-secretario. 1217 p16 m30

**Caldera en venta**

Se vende una caldera vertical muy barata, se puede ver la en el dique de San Fernando; para tratar con el Gerente del Dique ó con Stuart Williams y Ca., Cuyo 52. 1365 p12 jn2

**SE VENDEN**
Pesebres para caballos
GALPONES
PARA OVINOS
GALPONES PARA MAQUINAS
COMEDEROS
TRANQUERAS
Para verlos, en la Exposicion Rural

PARA TRATAR, T. B. HOLWAY, CARPINTERIA MECANICA,
CALLE HERRERA 120, TRES ESQUINAS
1244 p1m my 30

# LADRILLOS
## DE MAQUINA

DE LA FABRICA A VAPOR EN LA PLATA
Dimension y clase lo mismo que los de la fábrica de San Isidro

Para la condicion de venta dirigirse á los señores
**PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Cª, PIEDAD 106**

EN LA PLATA
GASPAR G. CUNEO, Gerente de la fábrica
1065 perm. m28

**L. T. PIVER EN PARIS**
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
**CORYLOPSIS del JAPON**

| | |
|---|---|
| JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON | POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON |
| EXTRACTO .... al CORYLOPSIS del JAPON | BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON |
| AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON | ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON |
| LOTION ...... al CORYLOPSIS del JAPON | POMADA....... al CORYLOPSIS del JAPON |

**William Foster & C.**
LIMITED
LINCOLN, ENGLAND

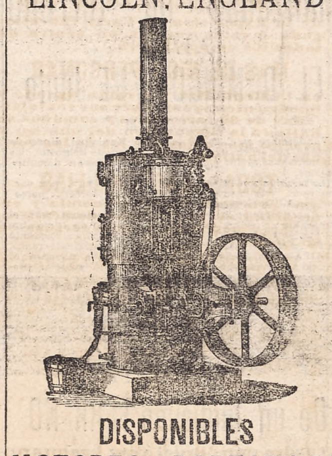

**DISPONIBLES**
MOTORES PORTATILES
DE
12 caballos, 10, 8, 4 } con quema-paja

Todos estos motores son de construccion moderna y de la mejor fabricacion.

En exposicion en la casa de los únicos agentes:

**MOORE & TUDOR**
93 Maipú 95
BUENOS AIRES

**DOMESTIC**

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres, Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

# ICHI BAN

Del 1º al 15 de Junio

## QUEDA ABIERTA LA EXPOSICION

Y venta de artículos de arte y manufacturas del Imperio del Japon

Sedas bordadas, bronces, especialidades en trabajos de Lacke, Bambúes, marfiles, etc., etc., etc.

**TE DEL JAPON**

Marca especial: Mikado Thé y Flor de Mayo, té sin pintar, en condicionamiento de 1, 2 1|2 y 5 libras.

**150 PERU 150**

Abierto de 10 de la mañana á las 10 de la noche
1280 p15 jn1

60 Años de buen Éxito!!!
**JARABE JOHNSON**
(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra las Enfermedades del Corazon, contra las Enfermedades de los Bronquios y de los Pulmones, contra las Enfermedades de las articulaciones y contra las Perturbaciones de la Circulacion con tendencia á la Hidropesia.
Mr. JOHNSON ha obtenido, del Gobierno Francés, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este Jarabe, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.
El Comité, nombrado para el examen del Jarabe Johnson, estaba compuesto de los Sres. MOLLARD (el mayor), ROARD, Baron THÉNARD, PAJOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC y SAVARD, Miembros del Instituto de Francia.
Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma Johnson BOISARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantía de la UNION de los FABRICANTES.
ROCHER, Farmacéco (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE DE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:
Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO PURO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubº-Montmartre, 21
Vino de Coca
Depositos en todas las principales Farmacias.

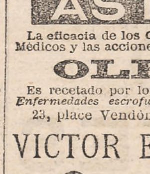

**TÉ PURGATIVO**
de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA
El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los purgativos. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar el estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones y los Estreñimientos del Vientre.
VEASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA
Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la Marca de Fábrica: el Centauro y la Banda azul de Garantia.
Venta por Mayor en PARIS: Casa de A. SICRE, 8, quai de Gesvres.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

**ASTHME!! ASTHME!!**
La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

**OLEO MORRHUINE**
Es recetado por los Medicos contra las Enfermedades de pecho, la Anemia, el Enflaquecimiento y las Enfermedades escrofulosas y reumáticas. — Depósito general en Paris, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — Em Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

**VICTOR ERAUSQUIN**

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

**Agencia general**
DE
**FERRO-CARRILES**
**EXPRESO**
**J. A. VILLALONGA**
ADMINISTRACION
**CANGALLO 125 Y 127**
SUCURSAL LIMA 37
Sucursales en los principales puntos de la República

Empresa autorizada por contratos con los ferro-carriles.—El Expreso expide boletos de pasajeros para las líneas de la Provincia, Pacífico, Rosario é interiores de la República, y equipajes, encomiendas y cargas de domicilio; suministra informes gratuitos sobre tarifas, horarios y otros datos de los ferro-carriles; Gower Bell No. 727 y 1011; Union Telefónica, 286 y 80; Casilla del Correo 186. 9869 p30 m12

**FERRO-CARRIL DEL SUD**
AL PUBLICO

Existe en esta Compañia una cantidad de carga encomiendas y equipajes que no han sido reclamados por sus dueños.

Quedan prevenidos por el presente aviso que deberán retirarlos dentro de 15 dias de la fecha y de no realizarlo, se venderán en remate público, por cuenta de la Empresa.

La venta se efectuará por los rematadores Pedro Ebbeke y Cª, en la estacion Plaza Constitucion, el Mártes 15 de Junio de 1886. Buenos Aires, 30 de Mayo de 1886.—Sam Abbott, gerente. 1211 p15 m30

**2,000 vacas 2,000**

Al corte, se desean comprar; dirigirse por escrito á las iniciales R. F., en esta imprenta. 1254 p9 jn1

**FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA**
AL COMERCIO

Desde el 1º de Junio en la calle de Alsina núm. 79, se encargan del trámite de toda cuenta que haya á cobrarse contra los Ferro-carriles de la Provincia hasta su completo pago, garantías á satisfaccion. 1319 p3 jn1

**LA FILADELFIA**
SOCIEDAD ANONIMA DE GANADERIA
Se avisa á los señores accionistas que el Lúnes 7 de Junio tendrá lugar en los salones de la sociedad Rural la junta general prescrita por el Art. 7 de los Estatutos. 825 p12 m25


**EDICTOS**

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN LAMARQUE y doña GRACIANA ITURRIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—Manuel Avila, Secretario. 1356 p30 jn2

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUCINDA WRIGHT DE FERREYRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—Manuel Avila, Secretario. 1367 p30 jn2

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges don MARIANO NAVARRO y doña CIRILA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlas en debida forma.—San Fernando, Mayo 29 de 1886.—Lorenzo J. Dughenard, Juez de Paz. 1257 p30 jn1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña LEOCADIA CASTILLO DE SILVA, se ha autorizado al rematador público don Guillermo T. Schuster, para que proceda á vender en remate público, un terreno solar con todo lo en él edificado, ubicado en esta ciudad, el que mide 18 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 1364 $ con 8 cts. m/n, debiendo realizarse la venta por las 2/3 partes de su tasacion.—Mercedes, Mayo 1º de 1886.—Mariano Gascon, Escribano Secretario.

NOTA—El remate á que se refiere el anterior edicto, se efectuará el dia 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad. 1246 p30 jn1

Por disposicion del señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, se convoca á junta general para procederá la verificacion de créditos, á todos los acreedores del concurso formado á los señores PASCUAL y Cª, la cual tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio, á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1886.—Miguel Repetto, Secretario. 1219 p5 m30

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN J. Mc. GREVY, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1886.—Manuel Avila, Secretario. 1233 p30 m30

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA FANNY CHARAVEL DE IRIBARNEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducirse sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 28 de 1886.—Manuel Avila, Secretario. 1132 p30 m29

Por disposicion del señor Juez Comisario don Cárlos Orr, del concurso formado á don PEDRO ZAMIT, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 4 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo. La reunion tendrá lugar el dia y hora indicada en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1886.—A. Cordero Secretario, Oficina Cabildo 2º patio. 1101 p5 m28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á D. EMILIO OLIVERA, para que dentro del término de 15 dias contados desta publicacion comparezca por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el expediente iniciado por su esposa Da. Eulogia Torrecillas, solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 860 p15 m23

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se citan los que se consideran con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo «Remacito» compuesta su extension de 6 cuadras más ó ménos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaria á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—J. O. Almandos, Secretario. 7894 p40 a5

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTERO LLANOS, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.—Manuel Avila, Secretario. 9974 p30 m8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SILVESTRE FOUILLOUSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaria del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Mayo 4 de 1886. —Nemesio Lopez, Secretario. 9969 p30 m8

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don DIONISIO PERAFAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dicho término, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Dolores, Abril 27 de 1886.—Mariano Cabral, Secretario. 9957 p30 my4

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INDALECIA REAL DE RAMOS, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Abril 30 de 1886.—Juan J. Valle. 9965 p30 my4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROSAS y de doña SIXTA RODRIGUEZ y del hijo de éstos don JACINTO ROSAS Y RODRIGUEZ, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—Manuel Avila, Secretario. 9956 p30 my4


Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO ARZA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, se presenten en el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Abril 30 de 1886.—Luis Lacasa, Secretario. 9822 p1m my5

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**A. R. FERRANDO** Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc, y toda clase de transacciones en compra-venta. AGENTE DE VAPORES—Pasajes para cualquier parte del mundo.—Se expiden pasajes por los magníficos vapores de «La Veloce», para Barcelona, Cadiz, Génova y Nápoles.

ADVERTENCIA—Para cualquier operacion de compra venta aunque no se efectúe en remate como las clasificadas «ventas particulares» la casa sujetará á los compradores á las siguientes:

CONDICIONES—La escrituracion se llevará á cabo dentro de los diez dias subsiguientes de estipulada la venta y si en ese tiempo no se verificara, el comprador, ademas de quedar nula ésta, perderá la seña del 10 o/o de su importe que entregará en el acto de recibir el boleto.—NOTA—Todo bien raiz que se ofrezca en venta, tendrá sus títulos perfectos y se entregarán completamente saneados y libres de todo gravámen.

AL COMERCIO—Habiéndose resuelto, por el Tribunal Arbitral, que de comun acuerdo fué nombrado para la separacion y liquidacion de la razon social, «Ig. y A. R. Ferrando», compuesto de los señores Ireneo E. Collado y Estéban Janregui, como árbitros arbitradores y del señor Juan José Lanusse como tercero en discordia, que debo hacerme cargo de la casa en que aquella estaba establecida con su activo y pasivo, prevengo al comercio y al público que normalizada nuevamente la marcha comercial de dicha casa, reabrirá sus operaciones desde el 10 de Mayo con la sola firma de:—Angel R. Ferrando.

OTRO—Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social «Ig. y A. R. Ferrando» prevengo á las personas que tengan créditos en contra de aquella á su favor, se sirvan concurrir á cobrarlos desde el 10 de Mayo y ruego á los que tienen cuentas pendientes quieran abonarlas á la mayor brevedad.—Angel R. Ferrando.

POR EL MISMO—XIII remate de plantas 3º de otoño, tres jardines reunidos, dos noches de remate, mas de 2000 plantas—AVISO—Quedan transferidos, á consecuencia del mal tiempo reinante, para las fechas que oportunamente se señalarán los remates de plantas, anunciadas para las noches del 1º y 2 del corriente.

POR LOS MISMOS—14 lotes de terreno—En la parte más alta de La Plata. Sobre la rotonda de las aguas corrientes, desde donde se domina á los piés toda la ciudad. Manzana N. de la seccion 25. Rodeada por las calles 17, 18, 67 y 68; á las 3 cuadras de la usina de las aguas corrientes y á 4 del convento de los RR. PP. Franciscanos. Terrenos altísimos y de un porvenir asegurado ya, por la poblacion que los rodea. Lotes de 300, 400 y 500 metros cuadrados. No hay obligacion de edificar en ello, ni que gastar un centavo mas, ni aun en la delineacion que ya ha sido otorgada por el Departamento de Ingenieros—No reconoce gravámen, inhibicion ni servicio de ninguna especie, habiéndose cumplido con todas las condiciones de la ley: cercados de alambre con postes de ñandubay y varillas de acero.—Bases para la venta, lotes de esquina 100 nacionales; —lotes de 300 metros cuadrados 70 nacionales;—lotes de 400 metros 80 nacionales;—lotes de 500 metros 90 nacionales.—En el precio en que se adjudiquen los lotes va incluido el alambrado, construido expresamente para que el comprador no tenga que ser molestado por nadie.

El Domingo 6 de Junio de 1886, á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, sobre los mismos terrenos, al mas alto precio y dinero de contado y mando por base la muy ínfima base de 100 nacionales por las esquinas y las de 70, 80 y 90 que proporcionalmente se sa fijado para los intermedios, 14 espléndidos lotes de los 36 que forman la manzana N. de la Seccion 25, y que, por el mal tiempo que sobrevino, quedaron sin venderse la vez en que, por intermedio de esta misma casa, se anunció esta manzana en remate.

Por planos y mayores datos, ocurrase á mi casa de remates. Avenida Independencia, N. 446, entre las calles 55 y 56. m18

POR LOS MISMOS—Muebles, comestibles, ferreteria, materiales, útiles varios, etc. etc. —El Viérnes 4 de Junio de 1886 á las 7 1/2 en punto de la noche, en el patio de mi Casa de Remates, Avenida Independencia 446, entre las calles 55 y 56, procederé á rematar al contado y por cuenta de varios, todos los artículos de ferreteria y almacen, materiales, muebles y objetos varios de que dá cuenta el siguiente detalle:

MUEBLES—1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 ropero de nogal, roble por dentro, luna francesa, 1 aparador cristalero nogal, 1 mesa comedor nogal para 12 cubiertos, 1 precioso juego americano, nogal macizo compuesto de 1 sofá tallado, 4 medallones asiento y respaldar de esterilla, 2 sillones de hamaca á medallon asiento y respaldo de esterilla y 12 hermosísimas sillas de la misma forma de los sillones, 15 piezas en todo, 2 mesas de noche de nogal, en macizo y piedra mármol, 1 estanteria en forma de aparador de pino pintado, 1 toilet de nogal americano, luna veneciana, 1 camera nogal, 3 camas de fierro, 10 cuadros al óleo, alfombrado etc.—FERRETERIA—288 baldes de fierro galvanizado, 144 pavas de fierro, 6 desgranadoras maiz, 200 caballetes fierro galvanizado para techos, 12 lavatorios americanos enlozados con pié, 20 rollos alambre usado para cercos, 10 cintas de medir para construcciones.—ALMACEN—3 cuarterolas con restos caña y ginebra, 150 botellas vermout, 50 id fernet, 20 id anisette, 260 platos de loza, 100 vasos de vidrio, 100 ladrillos, 6 barricas fideos. jl.

POR LOS MISMOS—Importante remate semanal—Para el Viérnes 4 de Junio, en nuestra casa de remate, calle 54 y 6, por cuenta de una casa introductora, 40 piezas tripes, brozas y rizados varias clases, 30 cam s de fierro con colchon alambre de plaza y camerles.

Surtido completo de roperia y tienda, como ser bombachas, camisetas, cochas, frazadas, tricotas, géneros blancos, etc. Varios sillones para escritorios y comedor, cómoda y ropero de pino y nogal, aparador, mesitas de noche, mesas de pino y jacarandá, 2 juegos de sala de yuty y cretona, lavatorios y espejos, etc. Tambien una máquina para embutellar último sistema y un surtido completo de artículos de almacen como ser, quesos varias marcas, aceite, nueces, porotos, café, pasas de higo, vermouth, fernet, ginebra, caña, etc. y un completo surtido de vino priorato, el todo se venderá como de costumbre; por lo que den y sin retirar lote. Para el Miércoles 2 de Junio remate semanal de mercaderias generales y muebles.

POR EL MISMO

**EN LA PLATA**
DE UNA
HERMOSISIMA
**CASA**

AVISO—Este remate que estaba anunciado para el Juéves 3 de Junio, dicho fiesta, á consecuencia del mal tiempo reinante, queda suspendido para el Domingo 6 de Junio á la misma hora.

En la Seccion 15.—En el ángulo formado por la interseccion de la diagonal 84 ó sea Ferro-carril y las calles 2 M. Moreno y la 47, Entre-Rios.—A una y dos de las mas importantes de La Plata.—A una cuadra de la usina de la luz eléctrica.—A una y media de la iglesia de San Ponciano.—A tres de la estacion Central de los F. C. de la Provincia.—A la del mercado en construccion de la Seccion 15.—A tres cuadras del Chalet, residencia oficial del Sr. Gobernador de la Provincia.—A cinco del gran arco de entrada al Parque Buenos Ayres.—A un paso de los carros del Puerto.—A cuatro cuadras de la Policia.—A dos de las grandes escuelas públicas que se construyen frente á San Ponciano.—A tres cuadras de los Bancos Provincial é Hipotecario.—A tres cuadras del Hipódromo y de la Sala de comercio con espaciosos salones, trenes, carruajes y una espléndida con tramway, aguas corrientes y luz eléctrica.—Edificio de arquitectura moderna.—Compuesto de 1 salon 1 lindo vestíbulo que puede servir de salon, 1 escritorio 1 comedor, 1 cuarto de lavatorios, 3 dormitorios, cocina, letrina, algibe, etc. etc. Techos de azotea.—Hermosa vereda de cancreto y cordon granito.—Umbrales de mármol en todas las puertas—Puerta de calles y ventana de cedro.—Zaguan en mosaicos.—Patios embaldosados.—Cielos rasos de yeso, etc. etc.

El Domingo 6 de Junio de 1886 á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público por orden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base de 8,500 pesos, esta lindísima casa, edificada en uno de los barrios de mas porvenir de la ciudad de La Plata, por encontrarse en el punto más central de los cuatro barrios de la ciudad y cerca del puerto. Esta casa reune todos los requisitos de comodidad, buen gusto y se ha empleado en su construccion materiales de primera clase y mano de obra especial hecha con todo esmero y de lujo, la que le dá mucha importancia y buena fama de familia.

Esta casa reconoce un gravámen hipotecario en cédulas de la Série G, en condicion de 6000 nacionales, con el que puede continuar el comprador si le conviene.

La casa permanecerá abierta todos los dias hasta el de remate, para que pueda ser visitada por los interesados.

Para mas pormenores datos y para planos del edificio, que han empezado á repartirse, ocurrir á mi casa de remates, Avenida Independencia 446 entre las calles 55 y 56. 933 m27

**MANUEL VICENTE** Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; así como de otros asuntos que necesiten de realizacion.

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa de remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc.

NOTA—D. Eduardo el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—Importante remate, para el Juéves 3 de Junio (Fiesta La Ascension del Señor). Lo que fueron suspendidos el Domingo por el mal tiempo, 1º, á remate, las 12 1/2 p. m. en la importante seccion 3ª manzana E, 2 inmejorables lotes.

Calle 56 entre 12 y 13. En seguida y sin perder momentos nos trasladaremos á la manzana Y de la misma seccion donde se venderá un precioso lote calle 10 entre 58 y 59 sin precio y sin base.

POR EL MISMO—segundo remate á la 1 1/2 p. m., en la seccion 13 manzana T y LL, 6 lotes grandes y regulares, en el paraje mas pintoresco y frente á una manzana reservada para edificios públicos, á una cuadra del importante diagonal 73 y rodeados de colosales edificios, entrando una esquina; sin base y sin precio; la venta es completamente liberal.

POR EL MISMO—tercer remate—á las 2 p. m., en la importante seccion 33, manzana Z, diagonal 79, calle 64 y 117, frente á los canales del puerto, en el paraje de mas porvenir, 10 lotes grandes y regulares.

Al alcance de todos los bolsillos con delineacion gratis. Cada lote está con sus correspondientes estacas, puestas por un ingeniero para mayores ventajas de los compradores. Estos terrenos se venderán sin base, sin precio y por lo que den. Por liquidacion de condominio. Aproveche esta oportunidad, que es una solemne pichincha el obtener con pocos pesos un lote de tierra frente á la inmediacion á los canales del puerto y á una cuadra de los importantes depósitos y oficinas de la compañía de vapores Italo-Platense de los señores Piaggio y Cª. Por planos y detalles, á La Universal, calle 54 entre 9 y 10.

**TORRES Y JORDAN**
Remate judicial de un magnífico terreno de chacra en el pueblo del Tandil, cuya ínfima base es de 2000 nacionales. El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m., venderemos el campo expresado con edificio y todo lo en él sembrado, con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias á contar de la primera publicacion que en los autos caratulados «Urró de Echeverrigaray Dª Juana, contra su esposo D. Juan Echeverrigaray sobre alimentos» que tramitan por ante esta Secretaria á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. José María Torres para proceder á la venta en público remate del bien que se expresará, situado en el partido del Tandil, y es como sigue: Un terreno de chacra que se designa en el plano general del pueblo con el Nº 115 compuesto de 233,595 metros cuadrados de superficie, lindando por el frente al S. E. calle por medio, con la estacion del ferro-carril, por el N. E. con D. Pablo Garraza, por el N. O. con D. Graciano Ayzaguer y por el S. O. con D. Benito Machado, con una poblacion de material y un hijuelo, techo de fierro, puertas y ventanas tasado en la suma de 2000 $ m/n.—Nota: Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion y que los interesados por más pormenores pueden ocurrir á la escribania del actuario.—La Plata, Mayo 26 de 1886—F. A. Gonzalez.—Nota por más datos á nuestro escritorio en La Plata Avenida Independencia entre 47 y 48, frente al Banco Hipotecario. 1331 jn 1

**FELIX LORA Y Cª** Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderia para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raiz, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios El Dia y La Nacion. 7083 m19

POR LOS MISMOS—El Domingo 6 de Junio, dia feriado, á la una en punto de la tarde, 5 espléndidos lotes de terreno, en la importante seccion 13, manzana E E, 4 lotes con frente á la calle 4 entre 61 y 62 y un lote con frente á la calle 62 entre 3 y 4—Terrenos inmejorables y de seguro porvenir, donde ya van á edificar no ser forzosamente y por liquidacion de sociedad—Los 4 lotes con frente á la calle 4 miden 9 metros de frente cada uno por 40 de fondo—El lote con frente á la calle 62 mide 10 por 39, cercado de buena pared á los costados y fondo—Se venderán por cualquier precio por liquidacion forzosa. 1251 m30

POR LOS MISMOS—De muebles—Por liquidacion forzosa de la muy conocida y vistosa muebleria La Porteña en la calle 45 esquina á la calle 9 una de las mas importantes casas de esta capital. El remate se efectuará en los dias Lúnes y Mártes 7 y 8 de Junio á las 7 de la noche en punto. Recomendamos la atencion de los señores interesados, pues por la primera vez habrán tenido en esta ciudad ocasion tan favorable de comprar fino, bueno y barato siendo la venta sin precio, sin base, por lo que den; he aquí en parte el detalle del inmenso surtido.

Un magnífico juego de sala forma Luis XIV, forrados de razo de seda, 1 otro precioso juego forma otomana romana, forrado de pana de seda, un otro riquísimo juego forma cabriolé forrado de yuti, un sobérbio juego de escritorio, forrado de marroquin, juegos de dormitorio de roble y de nogal, para matrimonio y de una persona, juegos de dormitorio de nogal, para sala, escritorio, id. id., preciosos espejos ovalados para sala, con marco dorado y de nogal macizo con luna bisoté y lisa, inmenso surtido de camas de fierro para matrimonio y de una persona, colchones metálicos y elásticos forrados, surtido completo de colchas, y almohadas de pura lana.

Una gran cantidad de muebles sueltos como ser roperos, lavatorios, cómodas, bibliotecas, mesitas de luz, mesas de pino, baules, valijas, cuadros, lavatorios de fierro, cochecitos de mimbre para niño, sillas de viaje, perchas, tableros, aparadores de pino, roperos de pino, juego de laton, lavatorios ingleses, escritorios ministros, galerias, sillitas para criaturas, cunas de fierro, etc., tambien una gran cantidad de adornos, cunas de fierro.

Un inmenso surtido de sillas americanas finas y regulares, de esterilla, de madera y de Viena, é infinidad de otros artículos que no se mencionan por su mucha estension. Ademas todos los útiles y máquinas de negocio como ser: 1 máquina para hacer elásticos, 1 máquina para abrir lana, bancos para hacer colchones. En fin de todo un poco y para todos.

**JOSE R. ISLA** Judicial.—Grandioso remate, los dias 1, 2 y 3 de Junio, á las 12 p. m., en la Exaltacion de la Cruz y los dias 6 y 7, á la misma hora, en Zárate. ¡ALERTA! Venderé por órden judicial, todas las existencias, muebles, etc., del concurso de los Señores José Goytia y Ca.—SIN BASE, POR LO QUE DEN

Los dias 1, 2 y 3, tienda, almacen, carpinteria, herreria, ferreteria y máquinas, en la Exaltacion de la Cruz.

Dias 6 y 7, en Zárate, tienda, almacen, ferreteria, carpinteria, maiz, afrecho, lino, trigo, grandes máquinas trilladoras, desgranadoras, segadoras y motores en buen uso, algunas encajonadas, un carro de varas, una jardinera y varios miles de bolsas vacias para granos.—Alerta píchincheros.

Los remates como este no suelen presentarse; en los carteles encontrarán los interesados todo el detalle.

Ademas buenos mostradores, armazones y vidrieras.—¡NO FALTAR!

Los dias 1, 2 y 3, en la Exaltacion de la Cruz.

Los dias 6 y 7, en Zárate, á las 12 en punto.

Este remate se dará con arreglo al siguiente:

**Edicto judicial**

El martillero don José R. Isla, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, todas las existencias, muebles, pertenecientes al concurso de los señores José Goytia y Ca., que se encuentran en los pueblos de Zárate y Exaltacion de la Cruz, cuyo detalle lo encontrarán los interesados en los carteles que al efecto se repartirán en el acto y ántes del remate, pudiendo los que tuvieren interés ocurrir á examinar los inventarios á la oficina á cargo del que suscribe y á la casa del martillero calle 13, entre 48 y 49 La Plata, Mayo 24 de 1886.—Pedro Bernabet.

NOTA—La venta será al contado, y los compradores se recibirán de los efectos una vez concluido el remate. 979 m26

**L. M. CLAVEL** Judicial, en Las Heras—El Juéves 3 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de Paz de Las Heras, á la mas alta postura y dinero de contado, un galpon de quincho con techo de paja y 340 fanegas mas ó ménos, de maiz, pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Pedro B. Binet contra D. Antonio Durante por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, cuartel 3º, donde estará la bandera. 1077 m27

**JUAN M. PINTO** Una casa central—Calle 48 entre 4 y 5, frente al gran edificio para escuelas, á dos cuadras de la estacion, y á cuadra y media del Banco de la Provincia y Ministerio de Hacienda. Produce una renta de 120 $ m/n mensuales. Base regalada, 4,500 pesos m/n.

El Domingo 13 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado la casa indicada, construida en un terreno de 15 metros de frente por 40 de fondo, con 20 piezas (13 de material y 7 de madera) con dos á la calle, actualmente ocupadas con negocios.

Llamo la atencion de los interesados, pues, vale el doble de la base fijada para la venta; el paraje no puede ser mas central, y la renta que produce es mas pingüe. El terreno solo, vale $ 4,500 m/n. Los títulos son perfectos; el comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto, en garantia de la escrituracion. Por mas informes á la calle 3 entre 45 y 46. m27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Servando Toledo ya sean como acreedores, ó herederos, comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Mayo 17 de 1886.—Cirilo P. Romero, secretario. 771 p30 m20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Larraide de Idigoras, se presentarán ante el señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 13 de 1886.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. 9378 p30 m6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Bautista Algañaras y Sarart, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante el juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 30 de 1886.—F. A. Gonzalez. p30 m5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias á contar de la primera publicacion, que en los autos testamentarios de D. Esteban Sarmiento y de Dª Petronila Zorrilla que tramitan por ante la secretaria á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Julio Peñafiel, para proceder á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria que en seguida se expresan: Una casa que se encuentra en la calle Zeballos esquina á General Paz, La Plata, etc. etc. 440 p30 m14

**A los peluqueros** Se vende la acreditada peluqueria «La Balear» propiedad de José Bibiloni, la primera establecida en esta ciudad; calle 46, entre 5 y 6, La Plata. p15 jn3

**Al comercio** Y al público en general.—Se avisa que don Pedro Zorzi compró á Pedro y Simon Lupi y Cª, el activo de su casa de negocio «Restaurant del puerto de Livorno», en La Plata, calle 48 esquina á 4; los que tuviesen algun reclamo ó cuentas con la firma cesante, se presenten en el término de 3 dias desde la fecha, y en seguida se efectuará la entrega de la casa; el presente aviso servirá de garantía, á contar desde el reclamo alguno en el negocio.—La Plata, Junio 3 de 1886.—P. y S. Lupi y Ca.—Pedro Zorzi. p3 jn3

**Club Hipico** Los señores socios del Club Hípico y del Jockey Club, que quieran palcos para las carreras del 6 de Junio, pueden dirigirse á Secretaria, haciendo el pedido con anticipacion. El precio de cada palco es de 6 $ m/n.—Los Secretarios. 1320 p4 jn1

**Distrito** ESCOLAR DE BAHIA BLANCA Para las Escuelas Comunes de este Distrito, se necesitan los siguientes maestros: un preceptor y un ayudante elemental y 2 preceptores infantiles; las solicitudes pueden presentarse al apoderado del Consejo Sr. José M. Lopez, en La Plata, calle 51 y 5.—Bahia Blanca, Mayo 3 de 1886.—José Y. Gimenez, Daniel Aguirre. 256 p30 m11

**Municipalidad de La Plata**

**Inspeccion general**

Registro de casas de inquilinato, hoteles, posadas, fondas cocherías, tambos, etc.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de la ordenanza de 4 de Diciembre de 1884,

*Se hace saber:*

Que todos los dueños de casas de inquilinato, hoteles, fondas, bodegones, restaurants y en general toda casa de huéspedes ó comida, casas de tolerancia, cocherías, caballerizas, corrales de carros y caballos, tambos, etc., deberán concurrir á la Inspeccion General á inscribirse en el término de 15 dias, á contar de la fecha, debiendo al mismo tiempo dar al encargado del Registro los siguientes datos:

Ubicacion de la casa, nombre de sus dueños ó gerentes, número de habitaciones de madera, id id id de material, número de habitantes con especificacion de hombres, mujeres, niños y niñas. La Plata, Mayo 10 de 1886.—A. R. Ferrando.

**OTRO**

CARRUAJES DE ALQUILER

Siendo necesario proceder á la renovacion del registro de los coches de alquiler y al cambio de los números correspondiente á cada vehículo, que en adelante deberá llevarse repetido en la parte posterior de los faroles.

*Se hace saber:*

A los dueños ó encargados de coches de alquiler, que deben presentarse á la Inspeccion General á inscribirlos nuevamente en el registro respectivo. Deberán ademas dejar en la oficina los faroles de cada vehículo, para fijarles el número correspondiente. Se previene á los dueños de coches, que serán penados con todo el rigor de la ordenanza, cada vez que se los encuentre sin la tarifa correspondiente, que perfectamente cuidada, deberán llevar siempre en paraje visible al pasajero, en el interior de aquellos. La Plata, Mayo 10 de 1886.—A. R. Ferrando, Inspector general.

**OTRO**

PUESTOS DE CARNE, VERDURA, ETC.

Habiéndose observado que no obstante lo dispuesto en el art. 7º de la Ordenanza de 20 de Agosto de 1885, la mayor parte de los puestos de carnes, fruta, verdura, etc., no reunen las condiciones de aseo indispensables.

*Se hace saber*

Que deberá procederse por los dueños de aquellos, dentro del plazo de 15 dias de la fecha, al blanqueo general interior y exterior, de los cuartos destinados al expendio, y á la pintura al aceite, con 2 manos por lo ménos de todas sus puertas y ventanas.

Se recomienda el exacto cumplimiento del art. 5º de la referida ordenanza, que dispone que el lavado de los pisos y mostradores se haga diariamente en invierno á las 11 de la mañana.

Quedan encargados los Inspectores de secciones de la vigilancia correspondiente.—La Plata, Mayo 10 de 1886.—A. R. Ferrando, Inspector General. 663 p20 m18

**Confiteria y Restaurant FABLET**

De Julio Fablet gran restaurant ála carta

Montado a la par de los mejores de Buenos Aires, salones cómodos para familias, servicio esmerado y precios módicos: Avenida Independencia esquina á Libertad 7 y 49, La Plata. 507 m15 perm.

**REMATES**

**Tallaferro y Sanchez**

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Se compran sin dinero

**10**

**Magnificas chacras**

EN

**BAHIA BLANCA**

Algunas próximas á la gran estacion del F. C. del Sud

Chacras de 18 cuadras cuadradas de 150 x 150

SUPERIOR TIERRA VEGETAL

INMEJORABLES PARA LA ARICULTURA Y VICULTURA

¡Alerta Sras. agricultores!

Extrangeros que teneis bien el porvenir

**¡ALERTA!!**

Las chacras están numeradas en el plano de Bahia Blanca, con los siguientes números, 319, 309, 310, 392, 393, 396, 395, 398, 205 y 206.

Venta por ausentarse su dueño para Europa

Base regalada de c|una chacra

**1.000 PS. M. N.**

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa San Martin 51

EL LUNES 14 DE JUNIO

A las 2 en punto de la tarde

NOTA IMPORTANTISIMA—Cada chacra tiene una hipoteca de 1000 pesos m|n en cédulas de la série G, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado así como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza.

Resulta pues que la persona que compre no tiene necesidad de desembolsar sino una muy pequeña suma lo que hace que esta operacion sea una verdadera oportunidad para todos aquellos que con muy poco capital quieran hacerse en el porvenir ricos propietarios.

Por mas informes á nuestra casa.

**51 SAN MARTIN 51**
1415 jn 3

POR LOS MISMOS

**3 NOTABLES TOROS**

LA MEJOR Y MAS PURA

**SANGRE DURHAN**

IMPORTADOS

DE UNA DE LAS MEJORES

**CABAÑAS**

DE

**INGLATERRA**

Todos estos animales

SON NOTABLES POR SU HERMOSO

**TIPO Y COLOR**

CADA UNO DE ELLOS

TRAE SU PEDEGREE

EL ORIGEN ES INMEJORABLE

ALERTA

**SEÑORES CRIADORES**

**VENTA**

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Juéves 10 de Junio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos toros raza Durham, de lo más pura sangre á que nos referimos, y que recomendamos á los señores cabañeros. Todos estos animales son de un orígen el más notable, y los señores criadores argentinos deben aprovechar esta ocasion, pues se trata de animales de indisputable mérito que por casualidad han llegado al Rio de la Plata.

Pueden verse desde el Lúnes en nuestra casa, San Martin 51. 1445 j3

POR LOS MISMOS

**¡ULTIMO REMATE!**

**LIQUIDACION TOTAL**

**13**

NOTABILISIMOS CARNEROS

DE LA GRAN CABAÑA

**Thirouin Sorreau**

En Cherville

VENIDOS A LA DIRECTA CONSIGNACION

De los Sres.

**Joaquin Belgrano y Ca.**

Animales muy especiales, verdaderos padres de cabaña, inmejorables por su hermoso tipo y belleza, gran tamaño, excelente origen, espléndida lana.

Hay varios ejemplares verdaderamente notables

**ATENCION**

**¡Señores cabañeros!**

VENTA AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 11 de Junio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de carneros de la gran cabaña Thirouin Sorreau á que nos referimos y cuya reputacion ha sido una de fama conocen bien los señores cabañeros argentinos.

La cabaña Thirouin Sorreau que ha enviado siempre productos de primer órden, es hoy una de las más reputadas de Francia y los señores cabañeros deben apresurarse en adquirir sus notables padres los que recomendamos muy especialmente por su tipo, fina lana y gran tamaño. 1370 j2

POR LOS MISMOS

**El magnífico padrillo**

PURA SANGRE

De carrera importado

**MON ROS**

**Caballos criollos**

Animales de lindísimos pelos y buen tamaño

**PARA TIRO Y SILLA**

Hay varias yuntas de hermosos animales

**VENTA**

Al mejor precio y al contado

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

EN NUESTRA CASA

**SAN MARTIN 51**

El Juéves 10 de Junio

A las 2 de la tarde

1223 m30

POR LOS MISMOS

**PLANTAS—PLANTAS**

**Para jardin**

**VESTIBULO Y SALON**

**INMENSA VARIEDAD DE PLANTAS DE ADORNO**

Arboles frutales, etc.

Por cuenta y órden del Sr. D. Juan B. Travi y del gran jardin de la Recoleta

En nuestra casa

**SAN MARTIN 51**

# EL LUNES

DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, gran variedad de plantas, cuyo pormenor en parte es como sigue: Plantas de follaje—Como ser: latanta, cycas, phenis, chameryas, cocos, sanfortia, sterlizia, coripha, espidistra, una variedad de alecho, muzaensete, banano, coniferos, areo caria, excelza, bindibú, cochi, cudros, desdara abries, etc.

Variedad de camelias fuscata y grandeflora, limones, naranjo y taujenjo, jazmines del cabo, furtunei, diametadiosma, una gran variedad de arbustos, que no se mencionan por su gran extension y árboles frutales de toda clases. 897 m23

POR LOS MISMOS

**UNA ESPLENDIDA CASA PARA FAMILIA**

**En San José de Flores**

CALLE RIVADAVIA 58

FRENTE AL GRAN PALACIO DE LOS SEÑORES BASUALDO

17 varas de frente al norte por 75 de fondo

Edificio elegante, sólido y moderno

A DOS DEPARTAMENTOS

15 cómodas y espaciosas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-razo de yeso, pisos de madera, puertas y celosias de cedro, ricos empapelados, gas, 2 cocinas, 2 letrinas, etc. etc., hermosos patios y jardin de ricos árboles frutales y plantas de mérito

**VENTA LIBERAL**

Por ausentarse su dueño á Europa

**BASE REGALADA**

**13,000 pesos m|n.**

DE CURSO LEGAL

**Venta ad-corpus**

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO

**6 DE JUNIO**

A las 2 en punto de la tarde

631 m18

POR LOS MISMOS

**¡Muebles Muebles**

**PIANOS**

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y crómo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

**HAY PARA TODOS**

Los gustos y bolsillos

**VENTA POR CUALQUIER PRECIO**

**Al contado Al contado**

En nuestra casa, San Martin 51

**El Viérnes 4 Junio**

A LAS 12 DEL DIA

4795 ml

**Adolfo Bullrich y Ca.**

**Resúmen de remates á efectuarse en el mes de JUNIO**

Juéves 3—32 lotes en Cochabamba, Constitucion, Pasco, Pichincha, Pavon, á las 3.
Juéves 3—Casa Sarandí 269, base $ 7000, á las 2.
Viérnes 4—Plantas de Montevideo de P. Marjat, Alsina 78, á las 12.
Viérnes 4—Judicial. Casa Esmeralda 4 al 8, base $ 40,000 á las 3.
Viérnes 4—Judicial. Casa Paseo de Julio 96 al 98. Base $ 20,000, á las 3 1/2.
Viérnes 4—Judicial. Casa Venezuela 249. Base $ 17,000, á las 4.
Sábado 5—Judicial. Casa Moreno 329 al 335. Base $ 20,000 á las 3.
Sábado 5—Judicial. Casa Corrientes 783, 787. Base $ 20,000, á las 4.
Sábado 5—Casa Callao 265, 267, á las 3 1/2.
Lúnes 7—Del alquiler de la casa Balcarce 44 y 42 esquina Alsina á las 2.
Juéves 8—Plantas de F. Benzoni, en Alsina 78 á las 12.
Mártes 15—Plantas de Angel Fumagalli, en Alsina 78 á las 12.
Mártes —Judicial, casa Victoria 853 y 855. Base, $ 58 á las 3.
Viérnes 18—Judicial, Venezuela 549. Base $ 6,734 á las 3.
Domingo 20—Judicial, 1 terreno en la barranca Artes. Base $ 1,270 á las 3.
Lúnes 21—Plantas de Montevideo de D. Basso, en Alsina 78, á las 12.
Lúnes 21—Casa, Independencia 472, base 3658 $, á las 3.
Miércoles 23—1500 hectáreas en Pehuajó y haciendas vacuna y lanar etc., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 25—Plantas de Basset fréres, en Alsina 78, á las 12.
Sábado 26—Arrendamiento de 5 leguas en la Loberia, establecimiento La Chata, haciendas, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 30—Haciendas, chacras en el Azul, á la 1.

POR LOS MISMOS

**De 3 espléndidos toros**

SANGRE PURA

**HEREFORD**

Nacidos en la cabaña

**LA ESPERANZA**

EN LUJAN

PROPIEDAD DEL SEÑOR

**D. MIGUEL T. SALAS**

DOS DE ELLOS

Han obtenido premios

EN LA EXPOSICION RURAL

El Juéves 10 de Junio

A las 2 p. m.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 10 de Junio, procederemos á vender al contado estos tres magníficos toros pura sangre Hereford, nacidos en el establecimiento La Esperanza en Lujan, propiedad del Sr. Miguel T. Salas.

«Rómulo», edad 11 meses, el primer premio; «Marcelo», 1 año y 4 meses, obtuvo el segundo premio; «Travieso», 1 año y 5 meses. Todos estos animales se encuentran desde ya en nuestra casa Alsina 78.

**EN SEGUIDA**

Tres toros Hereford remitidos y elegidos por el Sr. D. Donald Maclennan.

«Doré», nacido en Mayo de 1883: «Douro» id Junio id «Baron» id Mayo id.

Se encuentran en nuestra casa Alsina 78. 1450 jn3

POR LOS MISMOS

**De magníficas plantas**

De adorno

PARA JARDINES Y VESTIBULOS

Hermosas frutales, etc., etc

Procedentes del jardin

**La Victoria**

DE PROPIEDAD DEL Sr.

**D. FELIPE BENZONI**

EL MARTES 8 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos al mas alto postor y al contado por cuenta y órden de su propietario señor D. Felipe Benzoni una gran cantidad de plantas cuyo detalle en parte es como sigue: Musas ensetes, araucarias imbricatas, araucarias excelsas, corifhas australis, prichardia filiferas, luttanias borbónicas, cicas revolutas, cocus campestris, dracenas de varias clases, fhenix reclinata, chamnops humilis, fhenis termis, thilo, deld, magnolias grandifloras y fuscatas, camelias, oleafra, gardenias, helechos, limones, naranjos y ac cias, grandes colecciones de rosas, pinos, canariensis é insignis, etc., etc.

**Frutales**

Duraznos, perales, higueras, ciruelos, damascos, cerezos, manzanos, almendros, nísperos, parras, etc., etc., é infinidad de plantas de adorno que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su estension. 1451 j3

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

De una propiedad antigua

CALLE

**VENEZUELA 549**

Entre Santiago del Estero y San José

Magnífico TERRENO

Perteneciente á la testamentaria del señor D. Fausto Lara

Tasacion ps. 10,1000 m|n

Base de venta 2|3 partes

**PESOS 6734 M. N**

**El Viérnes 18 de Junio**

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion el edificio antiguo arriba mencionado, compuesto y dividido de la manera siguiente:

El terreno mide 7 metros de frente al Sud por 58 metros 60 centímetros de fondo y teniendo á las 53 metros 90 cent. de la línea de la calle en su costado Este, un martillo á su favor de 67 cent. de frente por 4 metros 70 cent. de fondo; pero la venta le efectuaremos ad-corpus, es decir, todo lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 6 habitaciones, cuatro de ellas con cielo-razos de lienzo; dos patios enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, sumidero, puerta de fierro en el zaguan y demás comodidades; estando actualmente alquilada y pudiendo ser visitada todos los dias.

La testamentaria tramita por la secretaria del Sr. Mariño, donde los señores interesados podrán revisar las tasaciones y por otros datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 1449 j3

POR LOS MISMOS

SEGUNDO

**Especial remate**

DE

**Plantas de follaje**

Para

VESTIBULOS Y SALONES

Ti[illegible]da y Sastreria
IN[illegible]
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

Gran coleccion de árboles florestales
ESPECIALIDAD EN FRUTALES DE GRAN TAMAÑO Y FRONDOSOS PROVENIENTES DEL GRAN
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
Por los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
EL VIERNES 4 de Junio
A las 12 del dia
En nuestra casa ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat y Hnos: una magnifica coleccion de plantas de follaje, de arboles florestales y frutales cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Cycas revolutas en fuertes ejemplares, Corypha Australis, Chamarops, Elimils, Cocos campestris, id Gaertueri, Hyophobe indica, Latania Berbonica, Poenixre linata, id Dactylirera, Pritchartia filitera, Wbasingtonia robusta, Alsoplylla Australia, id Paragua y ensis, Blechuan Brasilicusia, Ciboteum princeps, Gymargrana Agentes, Pteris imbrosa, Bdiamtun forligena, id Gracillinum Zelaginella, varias clases, Alocacia arborea, Museronceta, id Paradisinca, Dracénas varias clases, Cordiline Australia, Pamdrnas utilis, Pharmium temase variejate, Pyrbodemdrum, Apecino, Bilbegiar, Tillandisico, Catleyad, Crotona, Bejonias, Hehcomias, Fitonias, Alpimias, Anthoviums, etc. etc.
Gran coleccion de arboles florestales y un especial surtido de árboles frutales todos ellos muy frondosos y de gran tamaña.
Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, Magnolias fuscatas, Gardenia, Azaleas, algunas coníferos finas con buenos ejemplares etc.
Las plantas se encontrarán desde 3 dias antes de remamate en nuestra casa Alsina 78. 1183 m30

POR LOS MISMOS
Para los carniceros
EN VENTA PARTICULAR
2
ESPLENDIDOS NOVLLLOS
Notables por su gordura y tamaño
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
"San Martin"
En Cañuelas
PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
Vicente L. Casares
Chivo.—Novillo colorado, edad 7 años
Blanco.—id blanco, id 8 id
Llamamos la atencion de los carniceros sobre estos pedidos novillos que se encuentran para venta particular en nuestra casa Alsina 78. 1234 p10 m30

POR LOS MISMOS
REMATE DEL ALQUILER
DEL
GRANDIOSO EDIFICIO
CALLE
Balcarce 44 al 52
ESQUINA A ALSINA 9 al 17
52 grandes habitaciones, cocinas, cuartos de baño, zótanos, galerias, espléndida baranda con vista al rio, casa adecuada para un gran hotel ó casa amueblada.
Base 800 ps. m|n. al mes
CONTRATA POR 5 AÑOS
EN EL MISMO EDIFICIO
EL LUNES 7
DE JUNIO
A las 2 p. m.
Procederemos á poner en venta el alquiler de la grandiosa finca arriba indicada, con la base de $ 800 m/n al mes condiciones que estipularemos en el acto del remate.
El edificio está construido de manera á que pueda servir cómodamente para un gran hotel ó casa amueblada, ó para poderse dividir en tres grandes y cómodas casas para familia, con sus entradas separadas.
Para cualquiera de los arriba citados objetos que se quiera destinar, esta propiedad está en condiciones inmejorables, por estar situada tan solo á una cuadra de la Casa de Gobierno, Plaza de Mayo, á pocas varas del Congreso, Aduana, próximo á la gran estacion de todos los ferro-carriles, del puerto, etc., etc.
Creemos, pues, dificil que se encuentre un edificio de esta magnitud y condiciones en todo el municipio.
La base para el alquiler es sumamente módica, comparado con los que se pagan hoy dia por cualquier casa de familia.
La casa está abierta á todas horas del dia para que los interesados puedan visitarla libremente.
Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate en nuestra casa, Alsina 78. 1036 m2

POR LOS MISMOS
Transferida á causa del mal tiempo hasta el Domingo 6 de Junio
En la Exposicion Rural
LA MAGNIFICA INSTALACION
Donde se exhiben las máquinas
DE LOS SEÑORES
Juan y José Drysdale y Ca.
SIN BASE
Y por cuenta y órden de su propietario
El Domingo 6 de Junio á la 2 1/2 la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su propietario, este magnifico galpon con techo de zinc de canaleta, piso de madera pintado al óleo etc.
Muy apropiado para una estancia ó para cualquier establecimiento industrial hecho á todo costo y son excelentes materiales. 1120 m29

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo hasta el juéves 3 de Junio
De una linda casita
CALLE VENEZUELA 1286
A dos cuadras de la estacion Caridad
8 VARAS 50 CENTS.
FRENTE AL NORTE
Por 21 vs. de fondo al Sud
AD-CORPUS
Base de venta $ 2837 m|n
El Juéves 3 de Junio, dia de fiesta
A las 2 de la tarde
Remataremos con la base señalada y por órden de los Sres. herederos, todos ellos mayores de edad, la casita arriba mencionada, compuesta de la manera siguiente:
El edificio que es recientemente construido se compone de una sala con dos ventanas á la calle, un dormitorio y un comedor, pisos de madera y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo de balde y demás comodidades necesarias.
Su terreno mide 8 varas 50 cents. de frente al Norte por 21 varas de fondo al Sud.
Está actualmente alquilada en $ 30 m/n.
EN SEGUIDA
A las 2 1/2 de la tarde
Casa calle Catamarca núm. 247
ENTRE
Venezuela y Méjico
Queda á la vuelta de la anterior
TAMBIEN AD-CORPUS
Base de venta $ 2434 m|n
El dia y hora indicada, venderemos tambien, por órden de los señores herederos todos ellos mayores de edad, la casa calle Catamarca 247, que está situada á la vuelta de la anterior y se compone como sigue:
Su terreno mide 10 varas de frente al Este, por 29 varas 50 cent. de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 3 habitaciones muy ventiladas con pisos de madera y cielos-rasos de yeso, cocina y letrina, divididos los patios por una balaustrada, pozo de balde y demás comodidades.
Tambien está alquilada ganando $ 30 m/n mensuales.
Ambas casitas pueden ser visitadas todos los dias.
Los titulos que son de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. 998 m23

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo hasta el juéves 3 de Junio
EN LA SECCION SUECA
DE LA
Exposicion Rural Internacional
LA CASILLA MOVIBLE
DE PINO
De dos pisos
Con galerias y 8 piezas
UN PABELLON GLORIETA
PARA JARDIN
REJAS
Y postes de madera para jardines
El juéves 3 de Junio dia de fiesta
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
Remataremos por cuenta y órden del Sr. D. E. A. Addo representante de la seccion sueca y dinero de contado:
La preciosa casilla ó chalet movible de dos pisos con paredes dobles, dos galerias; una baja y otra alta y ocho habitaciones, cuyas dimensiones son 9 m. 50 cents. de largo por 9 m. 50 cents. de ancho.
Base de venta $ 2500 m/n.
Un pabellon de madera con persianas como para glorieta de jardin.
Reja de madera para cercos de jardin construida de manera que cada seccion puede estirarse y juntarse segun convenga.
Postes para rejas de jardin.
Todos estos objetos pueden verse en la Exposicion Rural en Palermo.

POR LOS MISMOS
DE UNA ELEGANTE Y SOLIDA
CASA DE ALTOS
Frente al colegio
Y TEMPLO DEL SALVADOR
BOULEVARD CALLAO
NUMEROS 265 Y 267
CONSTRUCCION MODERNA, MADERAS DURAS
Cielo-rasos de yeso
Renta segura: pesos 300 m|n
SIN BASE
AD-CORPUS
El Sábado 5 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 52 varas de fondo.
La casa baja se compone de sala y antesala, dos piezas más, comedor que cuadra el primer patio, dos dormitorios, otra pieza grande que cruza el segundo patio, cuarto de baño, cocina, cuarto para sirvientes y letrina, algibe, todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, chimeneas de mármol, [illegible] corrientes.
CASA ALTA—Se compone de una gran sala que toma todo el frente, ante-sala con columnas, dos piezas más, comedor, un patio, dos dormitorios, otra pieza grande, cuarto de baño con bañadera forrada en cedro, cocina, letrina, y arriba de estas dos piezas [illegible] con bomba, gas y aguas corrientes, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, azoteas y patios de baldosas asentadas en cemento Portland.
Toda la propiedad puede alquilarse facilmente en 300 pesos moneda nacional al mes, estando actualmente desocupada para que los interesados la examinen con entera libertad y despues de vendida disponga de ella como mejor les convenga.
El barrio es el mejor de la capital y la calle de inmenso porvenir.
Títulos garantidos.
Para ver la casa ocurrir por las llaves, á nuestra casa Alsina 78. 1056 m27

POR LOS MISMOS
De una casa para familia
CALLE
SARANDI 209
10 varas de frente
36 varas de fondo
VENTA AD-CORPUS
CON LA BASE DE
PESOS 7,000 M. N.
RENTA MENSUAL:
70 PESOS M. N.
El Juéves 3 de Junio, dia de fiesta
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, esta buena casita como para una familia pobre, compuesta y dividida de la manera siguiente:
El edificio que es construido todo con maderas duras, consta de una linda sala á la calle con piso de tabla, 4 habitaciones más pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo, cocina y letrina, gran patio embaldosado y demás comodidades necesarias.
El terreno mide 10 varas de frente al Este, por 36 varas de fondo al Oeste.
La casa puede ser visitada todos los dias.
Para ver los títulos que son de primer órden, dirigirse á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 957 m25

POR LOS MISMOS
Suspendido á causa del mal tiempo hasta el Juéves 3 de Junio
NOTABLE REMATE
DE 32 LOTES DE TERRENO
UBICADOS
EN LAS DOS MANZANAS
Comprendidas entre las importantes calles
COCHABAMBA
EMPEDRADA CON TROTADORAS
Constitucion
Pasco, Pichincha
Y PAVON
Manzanas edificadas casi en su totalidad
PARAJE MUY POBLADO!
SITUACION INMEJORABLE
Unicos terrenos en venta
POR ALLI
El Juéves 3 de Junio
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura estos valiosos terrenos que quedan ubicados en las dos manzanas expresadas las que se encuentran edificadas en su totalidad.
Llamamos la atencion de los compradores de terrenos sobre esta importante venta, pudiendo ocurrir por planos é informes á nuestro escritorio, Alsina 78. 956 m25

POR LOS MISMOS
De la accion al arrendamiento
POR EL TERMINO DE 6 AÑOS
Y LA
COMPRA DE LOS ALAMBRADOS
DEL ESTABLECIMIENTO
LA CHATA
Compuesto de 5 leguas cuadradas
EN EL PARTIDO
LA LOBERIA
6 A 7,000
ANIMALES VACUNOS
20 A 25,000
Ovejas mestizas
CABALLOS
ENSERES Y UTILES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 26 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de los arrendatarios y liquidacion de sociedad, con las bases que se estipulan más abajo; condiciones que se establecerán en el acto del remate.
La accion al arrendamiento por el término de seis años; la compra de los alambrados del establecimiento arriba indicado, compuesta su área de cinco leguas cuadradas, alambradas con alambre de acero, postes á 15 varas y varillas de fierro.
El campo está marcado en el plano gráfico de la Provincia núm. 67, Gregorio Torres, partido La Loberia núm. 71, y lindero al de Balcarce.
Está arrendado á razon de $ 35,000 m/c la legua por el primer año y 40,000 id por los restantes.
6000 á 7000 cabezas ganado vacuno con novillos, base 5 $ una.
20 á 25,000 ovejas mestizas, 80 centavos una.
Caballos, enseres y útiles, cuyo detalle se dará en el acto de la venta.
Los que se interesen en la compra del arrendamiento y los semovientes, pueden dirigirse directamente al mismo establecimiento La Chata, donde se les pondrá todo de manifiesto
Las diligencias salen todos los dias de Ayacucho ferro-carril del Sud, el cual abrirá en todo este año un ramal á Mar del Plata.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 961 m25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran lote de terreno
AL NORTE
Sobre la barranca de la calle Arte
Perteneciente á la testamentaria
Da. Clara Saenz Valiente de Torres
SOBRE EL MISMO TERRENO
Tasacion 19.058-88 ps. m|n.
El Domingo 20 de Junio
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del señor juez de primera instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada; siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, el terreno que detallamos en seguida.
Lote núm. 11 del plano dividido en dos fracciones
1ra. fraccion—Entre los lotes A. G. C. y que mide 37 metros 80 cents de frente al sud por 44 metros 90 cent. de fondo al norte por su costado este 44 metros 42 cent por su costado oeste 33 metros 56 cent de ancho en el fondo. Superficie 1577 metros 85 cent cuadrados.
2a fraccion—Entre las letras G H X y D. mide 33 metros 50 cent de frente al sud por 42 metros 30 cent de fondo al norte por su costado este y 54 metros 59 cent por el costado oeste y 30 metros 36 cents de ancho en el fondo. Superficie 1546 metros 54 cent cuadrados.
Base total de todo el lote núm. 11, 3024 metros 27 cent. cuadrados.
Este lote tiene su frente á un paraje que tiene entrada por la calle Artes y contiene algun edificio.
Los títulos se encuentran en la secretaria del señor Roque Repetto donde podrán verlos los interesados.
Más datos, Alsina núm. 78. 634 m18

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
CRIADORES
El Sr. Donald Maclenan, tan favorablemente conocido de los señores estancieros y criadores nos avisa que en el próximo mes de Junio, comenzarán á llegar sus primeros envios de animales reproductores, habiendo adquirido animales de la raza Durham, elegido entre los mas afamados criadores de Inglaterra, Escocia, lo mismo que carneros Lincoln, especiales y padrillos superiores de raza Clydesdale.
Tan pronto llegue la primera remesa, la anunciaremos en esta misma seccion.—Adolfo Bullrich—78 Alsina. 1316 p15 m21

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN
Establecimiento de campo
En Pehuajó
Lindero con LAS MELLIZAS
DENOMINADO
LA AMISTAD
16,000 hectáreas alambradas
Con buena casa, galpones, monte, puesto, pozo surgente con norias, etc.
6000 vacas con muchas mestizas
6200 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, bueyes, etc.
Por liquidacion de sociedad
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 23 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de sus propietarios y liquidacion con las bases y condicion que mas abajo se estipulan.
El establecimiento arriba indicado ubicado en la seccion XIII lindando con el ejido de Las Mellizas hoy pueblo "Pehuajó" compuesto su área de 16,000 hectáreas de pastos mezclado, tiene dos leguas de frente por tres leguas de fondo perfectamente regular, todo alambrado con seis hilos acero aleman. postes de ñandubay á 15 varas y varillas de fierro partido, ensenadas para animales finos, dos pozos semi-surgentes bien calzados con maderas duras con correspondientes norias, grandes represas y bebederos de fierro para dar agua á 10,000 animales vacunos, casa de material con techos de fierro de canaleta, galpones id id id monte nuevo de dos años y 5 puestos. Es en fin un establecimiento perfectamente planteado y en condiciones de explotarse con ventajas.
El ferro-carril del Oeste que llega hoy hasta el 9 de Julio y cuyos estudios para su prolongacion hasta Pehuajó y Trenquelauquen están ya hechos, debiendo comenzarse las obras de construccion de un dia á otro, pasará á dos leguas más ó ménos de este campo.
La base para la venta es siete pesos m/n la hectárea, reconociendo la propiedad un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 93,400 $ m/n, por el que está adeudado 43,291 $ série E y 48,192 $ série F, con los cuales podrá seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de Bolsa y la hipoteca á estilo de plaza.
6166 cabezas vacunos, parte de ella muy mestiza y toda ella con toros ricos 7/8 sangre Durham; inclusivo tambien 100 vacas servidas con dos toros puros Hereford que cuestan 1000 $ m/n. cada uno. Base de venta 6 $ uno.
6200 ovejas meztizas buenas. Base 80 centavos.
4 carneros puros Oxfordshiredown 50 $ m/n. una.
232 yeguas al corte 2 $ una.
63 caballos id id 8 $ uno.
45 bueyes id id 20 $ uno.
EN SEGUIDA
Otra fraccion de campo lindero con el anterior compuesto de 7695 hectáreas y lindero con Pehuajó; tiene un pozo semi-surgente con noria, campo de calidad igual que al que antecede.
Este campo adeuda todavia al Gobierno de la Provincia 38,644 $ m/n. en seis anualidades de 6440 $ 70 cts. pagaderos en Abril de cada año, sin interés.
Base para la venta 7 $ la hectárea. Las personas que quieran ver ambos campos pueden dirigirse directamente al mayordomo Sr. Spraggon en el establecimiento "La Amistad", quien tiene órden de mostrar todo.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 958 m23

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.
POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
7—BOLIVAR—7
POR CUENTA Y ORDEN
[illegible]NEZCA
200
BOLSAS AZUCAR
Varias clases
Entrando blanca Hileret id de primera segunda y rubia
El Viérnes 4 del corriente, á la una de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, y en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de azúcar.
Al mismo tiempo
Un importante y variado surtido de almacen
En nuestra casa Bolivar 7
1419 jn

POR LOS MISMOS
MAGNICICA ESQUINA
Calle Castelli y Destileria
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
17 vs. 92 cts. de frente
POR 19 VS. 26 CTS. DE FONDO
CERCADA DE PARED
BASE DE VENTA 2,500 $ M. N.
Rodeada de importantes edificios
A media cuadra del tramway y del boulevard Corrientes
LO UNICO A VENDER
Situacion inmejorable
El Domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno, situado en uno de los parajes de mas porvenir, rodeados de una buena vecindad y de espléndidos edificios.
Títulos perfectos, informes Bolivar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto 1418 jn3

POR LOS MISMOS
DEL ALMACEN
DE
COMESTIBLES
CALLE CUYO 117
Casi esquina á San Martin
Por órden de su dueño
Y liquidacion completa del negocio
El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por ser muy extenso. 1359 jn2

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas de frente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para
DOS CASAS
Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño. Base $ 6000 m/n.
El Domingo 13 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.
Títulos perfectos
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 969 m25

Rufino Degreef
DE UN ESPACIOSO TERRENO
MUY ALTO
Situado en la calle Cuyo números 746, 748 y 750
18 VS. DE FRENTE POR 70 DE FONDO
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
POSICION INMEJORABLE
Tramways á todas direcciones
El Domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde remataré el terreno arriba indicado, sin base y al más alto precio, esta importante y bien situada propiedad; mide segun sus titulos 18 por 70 varas, se venderá ad-corpus ó sea lo que resulte dentro de sus respectivos muros, las medianeras escrituras indican que es medianera en toda su extension la pared hecha en el lado Oeste.
En el terreno hay tres piezas techo de zinc.
El galpon grande techo de fierro no entra en la venta.
La importante é inmejorable posicion en que está ubicado este terreno escusa toda recomendacion al respecto.
Títulos superiores. Por otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Pedro Bourg
REMATADOR Y COMISIONISTA
San Martin 82—Escritorio N. 8
DE UNA CASITA CHICHE
Base 2,000 ps. m|n
Calle 2a Catamarca entre las de Comercio y San Juan, á una cuadra del empedrado y del tramway.—Paraje elevadísimo y muy higiénico.
El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo, con una sala al frente, mas 2 piezas recientemente construidas, siendo sus tirantes de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos de papel, puertas á la moderna, patios embaldosados, pozo, cocina, y demas oficinas, con todas las comodidades para una corta familia, de bien vivir, y todo revocado interior y exteriormente.
El Domingo 13 de Junio á las 4 p. m. venderé siempre que exceda de la base indicada la espresada finca, garantiendo desde ya sus títulos perfectos debiendo el comprador entregar en el acto del remate el 10 o/o de 100 $ m/n.
Por informes al escritorio del rematador. 1414 jn3

Camilo Meneses
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Luis Mendez Paz, se hace saber que ha sido comisionado el martillero D. Camilo Meneses para que proceda á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges D. Julian Ortiz y Da. Atanasia Diaz, consistentes en los siguientes: Un campo de pastoreo situado en el cuartel primero de Giles compuesta su estension de nuevecientos cuarenta mil trescientos cincuenta metros cuadrados, que linda por el Norte con D. Fernando Diaz y D. Gregorio Gonzalez, al Este con D. Paulino Peñalva, al Sud con D. Pedro Ninet, y al Oeste con D. José Pichetto, existiendo en dicho campo dos poblaciones compuestas una de ellas de una pieza de material con corredor techo de teja y una cocina de material techo de zinc, pozo de balde con pilares doscientos cincuenta plantas de durazno y paraisos y lo otra techo de fierro tasado en 4500 $ m/n seiscientos metros alambrado con sesenta y cinco y medios postes con ñandubay en 70 $.
Un terreno situado en los suburbios del pueblo de Giles, compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente; por igual fondo, linda al Norte con D. Vicente Cutillaz, al Este herederos de D. Celestino Bravo, al Sud D. Angel Massa y al Oeste herederos de Da. Teresa Gomez, tasado en cincuenta $; y otros muebles que por su insignificancia no se mencionan. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; el espediente respectivos tramita por la Secretaria á cargo del autorizante.—Mercedes, Mayo 10 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario.
El remate se efectuará el Domingo 6 de corriente á las 12 en punto en el mismo campo. 1382 jn3

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivra-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557
POR LOS MISMOS
Remate N. 1405
EN LA PLATA
Primer remate
DE PLANTAS
PROVENIENTES
Del establecimiento de horticultura
De los Sres. Basset fréres
CALLE ESMERALDA 503
Plantas de adorno, frutales para parques y jardines.—En nuestro depósito especial para remate de plantas.
AVENIDA INDEPENDENCIA
ENTRE 46 y 47
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Al lado de nuestra casa de remate
El dia Viérnes 4 de Junio
A LAS 3 1/2 P. M.
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, provenientes del acreditado establecimiento de los Sres. Basset fréres, un lindo surtido de las mejores plantas:
PLANTAS FRUTALES—De las mejores clases en duraznos, damascos, ciruelas, cerezas, perales, manzanos, higueras, parras de uva de mesa y para vino, olivos, naranjos, limones, castaños, nogales, grosellas, etc., etc.
PLANTAS DE ADORNO Y DE INVERNÁCULO—Cycas, diamelas, helechos, draocenas, amthurium, philodendrones, crótones, pandanus, bonapartéas, frangipanes, etc.
PLANTAS PARA PARQUES Y JARDINES—Rosales de mas de 600 variedades de los mejores y mas nuevos que haya en el país, camelias, azaleas, rhododendron, jazmines daphné, araucarias, cedros, pinos, cocos, latamias, chameropos, óleas, fragans, magnolias, etc., etc.
BULBOS DE FLORES—Jacinto de Holanda, amarillos, gradiolus, crinuns, dalias, etc., etc.
ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus de muchas clases, casuarinas, robles, fresnos, cyprés, paulonias, aceres, etc., etc.; y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista de los interesados varios dias antes del remate en nuestra casa.
NOTA—Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza, pues el establecimiento tiene adquirida mucha fama de sus colecciones y cultivos. 1452 p3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1515
EL DOMINGO 6
EN LA PLATA
4 lindos lotes de terreno
De 600 mets.
Seccion 34—MANZANA F. F.
Lotes 5, 7, 8 y 9 del plano oficial
Boulevard 80 y calle 119
PROXIMO AL HIPODROMO
Al lado de la caballeriza del Sr. Don Roberto Cano
¡Alerta Sres. sportman!
OCASION PARA HACERSE DE UN LINDO LOTE DE TIERRA
La edificacion en esta seccion es asombrosa por la proximidad a
PUERTO
La venta es completamente liberal
Y se efectuará sobre los mismos terrenos
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 6 DE JUNIO, A LAS 12 M.
Más detalles á nuestro escritorio 1322 jn 1

POR LOS MISMOS
Remate N. 1413
De un magnifico
TERRENO
En el gran boulevard Santa-Fé
ESQUINA ECUADOR
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
Centro-América
EL BARRIO HIGH-LIFE
Calle adoquinada—Donde reside lo mejor de la sociedad
TRAMWAY Á LA PUERTA
18 VARAS DE FRENTE
Por 35 de fondo
CON EDIFICIO VIEJO, MUCHO MATERIAL
DIVISION DE CONDOMINIO
BASE DE VENTA
PESOS 9,500 M. N.
Títulos garantidos
EL DOMINGO 6 DE JUNIO
A las 4 p. m.
Venderemos en remate público el terreno situado call Santa-Fé esquina á Ecuador, con edificio viejo y mucho material bueno para construccion.
El terreno está perfectamente situado, á solo una cuadra de la estacion Centro-América y donde reside lo mejor de nuestra sociedad, mide 18 varas de frente por 35 de fondo, existiendo frente de más, entre muros. La venta es forzosa por division de condominio. 1243 m39

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1414
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Calle Alberti número 52
A un paso del
BOULEVARD RIVADAVIA
LOCAL INMEJORABLE
Barrio magnífico—Porvenir inmenso
RENTA ESPLÉNDIDA
Con deuda al Banco Hipotecario
2500 $f. de la série F
10 VS. DE FRENTE
Por 60 de fondo
GRAN TERRENO
Y BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
6800 PESOS M. N.
El terreno vale más
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 13 de Junio
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, con la base establecida esta buena propiedad con una área de terreno de 10 varas de frente, por 60 de fondo y el edificio de 8 piezas, 7 con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y 1 con piso de baldosa, ademas cocina, letrina, pozo con bomba, 2 sumideros, parral con zarzo de fierro, árboles frutales, caballeriza, cochera, etc., etc.
Todos con maderas duras, techos embaldosados, umbrales de mármol, paredes propias y como para seguir la edificacion. 1111 m28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1412
Un lote de CAMPO
TODO ALAMBRADO
50 cuadras cuadradas
En el partido de las HERAS
A 3 1/2 CUADRAS DE LA ESTACION
Campo aparente para pastoreo ó tambo, etc., etc., poblacion de material, etc., etc., 30 animales vacunos y algunos caballos
LA VENTA SE EFECTUARA POR CUALQUIER PRECIO
Por division de condominio
SOBRE EL MISMO CAMPO
EL DOMINGO 6 de JUNIO
A las 12 a. m.
Remataremos al contado, por órden terminante de sus propietarios, por lo que den, el campo arriba indicado, como igualmente 30 animales vacunos y varios caballos que se encuentran en el mencionado campo pertenecientes á los mismos dueños.
Los títulos son de primer órden. Por planos y mas informes á nuestro escritorio, Bolivar 85 ó en La Plata frente al Banco de la Provincia.
NOTA—Todo comprador depositará el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 1057 m27

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1406
Notable remate
DE
TERRENOS
DOCE LOTES
Calles Armonia ó sea 89 C
Y Segunda Caseros
HOY 89 D
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios y Solis
A dos cuadras del parque de Artilleria—A una del gran edificio hospital militar—A un paso del proyectado paseo Ituzaingó—A 20 varas del gran boulevard Entre-Rios—Todos los lotes con un verdadero jardin—El empedrado del boulevard Entre-Rios llega ya á los terrenos—Todos los lotes con hipoteca al Banco Hipotecario—Facilidad para los compradores.
La venta será completamente liberal
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
EL DOMINGO 13 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por lo que den, estos magníficos terrenos situados en uno de los mas lindos parajes y de mas porvenir. Los lotes con gran frente y fondo. El boulevard Entre-Rios está todo empedrado con trotadoras, y se ha concedido una via de tramway que brevemente pasará por los terrenos. Se va á empezar á construir á dos cuadras, pasando la de Caseros, un gran barrio para obreros con mas de 200 casas.
El área á vender es de 7 300 varas cuadradas.
La preciosa manzana que se encuentra entre el hospital y estos terrenos vá á ser expropiada para una plaza.
Hay lotes con frentes á 2 calles.
El paseo Ituzaingó es un hecho, pues el Sr. Presidente se ocupa largamente de él en su mensaje.
Estos lotes quedan á una cuadra del gran boulevard Caseros.
Planos y mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 85. 804 m21

M. Billinghurst é hijos
90—San Martin—90
EN BELGRANO
DE UNA MANZANA
De terreno
En el antiguo Circo de las Carreras
Designada con el número 12
en el plano general
Ubicada entre las calles Rivadavia
Castelli y dos sin nombre
Lindando por el costado Nord-Este
con la Estacion
del ferro-carril al Rosario
Dividida en 4 lotes
De órden de la Municipalidad del distrito
Tasacion 40 centavos vara cuadrada
Base para la venta 27 centavos
El Domingo 13 de Junio—A las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la manzana de terreno que se indica, dividida en cuatro lotes, compuestos cada uno de 31 varas 25 cents. á la calle Rivadavia, igual frente á la de Castelli por 129 varas 96 cents. de fondo.
Base para la venta de cada lote, ps. 825 m/n.
Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1o de Diciembre del corriente año que el comprador debe respetar, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de aprobada la venta.
Exigiremos el 10 o/o en garantía ante de firmar el boleto.
Por planos ú otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1354 jn3

H. Baizan
El Domingo 6 de Junio, á las 3, de una casa chica muy bien situada, calle 25 de Noviembre núm. 60, entre las de Victoria y Alsina, mirando al Oeste, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 30 de fondo, una sala grande á la moda con tirantes y alfajias de urunday, techos embaldosados, pisos de tabla, un dormitorio grande de cinco por cinco tambien como la sala, las puertas y ventanas á la moda, un frente muy bonito, cocina, letrina, pozo de balde y agua correspondiente. La venta es á la mas alta postura, porque el dueño quiere casarse y precisa plata para la boda; no deja de ser un zonzo porque ha de pesar mucho, porque el dueño que [illegible] vá á hacer vendiendo su casa por lo que den, sinó que la cruz le ha de pesar mucho, porque es una cruz que no [illegible] se ha descubierto el paso ni el demonio que lo aguante. Si así tejo es mejor que deje. Títulos y rematador de lo mejor, empezando á numerar por la cola. 1306 jn1

POR EL MISMO
El Domingo 6 de Junio, á las 4 de la tarde, liquidacion forzosa de 20 lotes de terreno, por lo que den, rodeadas por las calles de Gallo, avenida General Alvear, Vicente Lopez y Chavango, frente al gran palacio que construye el Sr. Unzué, tambien lindan con los Sres. Pisconi y Bouchez; las luces del gas de la avenida Alvear alumbran estos terrenos. El pormenor es como sigue: todos los lotes miden 10 varas de frente, desde 40 hasta 50 de fondo, dos esquinas y dos cortados; el paraje es lo mas alto y los lotes ya vendidos estan todos edificados, los dias de fiesta ese paraje es un coche parado; entre los socios á que pertenecia esta liquidacion, hay un negro que está muy rico y hace poco tiempo que le han entrado en creer que los Bancos lo saludan por el dinero y no por la cara, nada menos que hace pocos dias lo llamaron para proceder á la liquidacion y arreglar las cuentas de lo vendido, y cuando se presentó en casa de uno de los socios lo invitó á sentarse en una silla tapizada, y al sentarse dijo sentate plata y no persona, que hasta cierto punto no son infundados sus pensamientos, porque pocos son los extranjeros que convidaná sentarse en su sala á los negros, pero el moreno no debia fijarse en menudencias, de manera que por las razones expuestas, la liquidacion es á la mas alta postura. Tambien hay para rematar en seguida dos esquinas á una cuadra de distancia de estos terrenos, que pertenecen á un abogado, un escribano y un procurador, tambien se rematarán por lo que den, porque entre tanto gavilan si se escaparás paloma. 1307 jn1

POR EL MISMO
El Domingo 6 de Junio á las 2 de la tarde, de una casa nueva flamante, situada en la calle de Saavedra entre las de Estados Unidos y Europa, mirando al Este, pronta para entrar á habitarla al dia siguiente del remate. El pormenor es como sigue; el terreno mide 10 varas de frente, por 40 vs. de fondo, una hermosa sala hecha á todo costo, dos dormitorios con tiranterias de urunday, techos embaldosados, pisos de tabla puertas y ventanas á la moda, umbrales de mármol, su zaguan correspondiente, todo revocado, un cuarto chico como para un secretario, cocina, letrina y pozo de balde. Esta propiedad, sin embargo de ser nueva, flamante, se vá á rematar á la mas alta postura, porque el dueño la construyó para casarse y vivir en ella, pero tuvo la desgracia que le diera la viruela y le quedó la cara como un rayador, la novia lo asistió hasta que estuvo mejor, pero durante la enfermedad le salió al encuentro otro que tenia la cara lisa y le gustó mas, y en las primeras de cambio fingió disgustos con el primero y se recostó al segundo, asi es que remata para no tener en sus restos de un recuerdo tan fatal; pues desde que empezó la enfermedad hasta la fecha, todo le ha salido por atrás ó mejor dicho el tiro por la culata: el que menos culpa tiene paga el pato. 1308 jn1

Emilio Benguria
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas [illegible]

Cárlos Rodriguez Lubary
AD-CORPUS
De 2 magníficas casas para renta
CALLE PASEO DE JULIO 898 AL 908
Formando esquina á la calle cortada entre Artes y Cerrito—Espléndida posicion: 29 1/2 varas de frente al Norte por 44 de fondo al Sud—Casa de vecindad con almacenes al frente y esquina—Edificio nuevo en cal y maderas duras—Con 32 habitaciones—Venta por division de condominio.
Base bajísima: 24,000 $ m|n.
Dá de renta el 1 o/o mensual teniendo oferta de 350 $ m/n al terminar el contrato que vence el 1o de Julio del entrante año.
Estas propiedades reconoce una hipoteca de 15,000 $ m/n en cédulas de la série I, al Banco hipotecario pudiendo el comprador seguir con la hipoteca.
El Domingo 6 del corriente á las 2 p. m. en punto procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado de las dos magníficas casas de vecindad sitas calle Paseo de Julio núm. 898 al 908 formando esquina á la calle cortada entre Artes y Cerrito con 16 habitaciones cada una y espléndidos almacenes al frente y esquina, todo construido en cal y maderas duras.
El terreno mide 29 1/2 varas de frente al Norte por 44 varas de fondo al Sud.
La venta se efectuará ad-corpus
TITULOS INMEJORABLES
Por mas pormenores, San Martin 76.
Todo comprador entregará el 1 o/o al firmar el boleto. 1351 ju2

Agustin F. Sousa y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion de sociedad
De una invernada en el partido de Las Heras á dos leguas de la estacion
CAMPO CONOCIDO POR DE D. MANUEL ZAMUDIO
EL DIA 13 de Junio
A las 12 a. m.
Novillos, vacas, ovejas, caballos, etc
Por detalles "Tribuna Nacional" y "Prensa". 1354 jn 2

Pedro Ebbeke y Ca.
MUY BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
CALLE JUNCAL N. 125
ENTRE ARTES Y CERRITO
POR DESALOJAR LA CASA
EL JUEVES 3 DE JUNIO
(DIA DE FIESTA)
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y al contado, todo el mueblaje y menage de dicha casa consistiendo en:
MUEBLES DE SALA
MUEBLES DE ANTE-SALA
MUEBLES DE COMEDOR
MUEBLES DE SEIS DORMITORIOS
Cortinados, alfombras, cuadros, adornos, bateria de cocina é infinidad de otros enseres de una casa de familia. 1103 m28

POR EL MISMO
REMATE
EN LA CIUDAD
DE BELGRANO
DE 2 LINDAS
Manzanas de terreno
ALTO
EL DOMINGO 6 DE Junio
A LAS 2 P. M.
Venderemos en el salon de la Casa Municipal, dinero de contado, por órden de la Municipalidad de Belgrano, las dos manzanas arriba mencionadas, divididas en diecinueve lotes.
¡La tasacion son TREINTA CENTAVOS m|n. por vara cuadrada, y la base para la venta las dos terceras parte que son VEINTE CENTAVOS.
La escrituracion se verificará inmediatamente, pero el comprador no recibirá el terreno hasta el 1o de Diciembre del corriente año, fecha en que vence el contrato existente entre la Municipalidad y el señor don Mariano Marenco.
NOTA—El comprador sin excepcion alguna abonará al tiempo de firmar el boleto, el 10 por ciento sobre el precio de venta.
El remate tendrá lugar aunque llueva. 1333 jn2

Luis Godoy
¡AL NORTE!
De un lindísimo TERRENO
A cuadra y media del gran boulevard
SANTA-FE
Calle Bustamante
ENTRE BERUTTI Y JUNCAL
El que estará designado con la bandera del martillero. local todo edificado, de preciosos edificios nuevos
OCUPADOS TODOS POR UN CENTRO DE FAMILIAS Y COMERCIO
Venta franca y liberal, ó lo que dén
El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta) á las 2 p. m. venderé este lindísimo terreno por liquidacion de una sociedad, que, como es sabido todas estas concluyen y hay que terminarlas con intervencion de la maceta: el cual mide 10 varas de frente por 53 de fondo. Titulos superiores. 1222 m30

POR EL MISMO
¡Este si que es remate de lo que nunca se vé!
Pues es á quemar por lo que dén, situado calle Berutti entre las de Bollini y Coronel, barrio que se edifica á vapor, allí se ha formado una gran colonia de todas las naciones, en particular de los ingleses, y estos son de los que compran y no venden. El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta), á las 2 1/2 de la tarde en punto, venderé este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo.
Este terreno pertenece á un gallego que lo compró con idea de edificar, pero como allí no hay mas que ingleses, ha resuelto venderlo y apretarse el gorro. Por mas informes y títulos Rivadavia 48 (altos). 1221 m30

POR EL MISMO
De la lindísima CASA
Nueva y moderna
Situada en el gran boulevard
ENTRE-RIOS 326
20 pasos del mercado y boulevard Independencia, espléndido local, calle con trotadoras, gas y tramway
ALLI NADIE VENDE
Edificacion sólida y elegante
Lista para ser habitada
Base de venta 4,000 nacionales
TIENE HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
De estas fincas no se ofrecen en venta
Un nacional mas será lo suficiente para realizar la venta
El Domingo 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde venderé esta lindísima finca compuesta de 8 varas de frente por 50 de fondo, ad-corpus tiene 5 lindísimas habitaciones de material, maderas de urunday, cielo-rasos y puertas todas de cedro, aguas corrientes, frente precioso como edificio, pisos superiores, lista para habitarla. Mas informes, Rivadavia 48.
En la base entra el importe en que está hipotecada. 1220 m30

POR EL MISMO
EXTRAORDINARIO REMATE
De 3 lindos lotes de terreno al Norte
En el parage mas lindo y rodeado de edificios nuevos calle Berutti entre las de Arenales y Juncal, á una y media cuadra del gran boulevard Santa-Fé, gran centro de poblacion y entre valiosos edificios; venta á lo que den, y sin retirar lotes.
El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta)—A las 2 de la tarde, conjuntamente con los otros anunciados, los cuales quedan á una cuadra de estos lindos terrenos, venderé éstos, compuestos cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo. Los que quieran comprar estos terrenos no deben faltar.

POR EL MISMO
De un bonito terreno
Haciendo esquina á las calles 26 Venezuela y Liniers
Todo por allí está edificado, la venta será á lo que den por liquidacion de un condominio, títulos superiores. No faltar á este remate.
El Juéves 3 de Junio (dia de fiesta)—A las 4 de la tarde venderé esta linda esquina compuesta de 13 varas de frente por 27 de fondo; los que quieran pichincha no deben faltar. Mas informes, á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. 1292 jn1

POR EL MISMO
DE ARTICULOS DE ALMACEN
Armazon, mostrador, piezas de material y zinc, etc.
En la calle Comercio
ESQUINA A LA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Liquidacion definitiva
¡ATENCION ALMACENEROS!
El Sábado 5 de Junio, á las 11 en punto de la mañana venderé todas las existencias de dicho almacen entrando gran surtido de artículos de bazar.
Llamo la atencion del espléndido armazon, rica fideleria y vidrieras, ya saben el Sábado á las 11 en punto. 1107 jn3

POR EL MISMO
Espléndida oportunidad
De un gran TERRENO
EN EL BOULEVARD CORRIENTES
ENTRE LARREA Y PASSO
Base de venta ps. 4000 m|n
Calle toda empedrada y con trotadoras
El parage mas aristocrático de toda Sud-América, donde está edificado todo de valiosas propiedades ocupadas todas por familias distinguidas, allí vive todo el hombre que sabe y conoce los barrios sanos é higiénicos; atencion señores de buen gusto, títulos superiores.—Base para la venta $ 4000 m/n, es tirado, liquidacion de una testamentaria en condominio, 14 varas de frente por 43 de fondo.
El Domingo 6 de Junio, á las 2 en punto de la tarde
Venderé este lindo pedazo de tierra codiciado por todos aquellos que conocen el valor del gran Boulevard Corrientes el que en breve será recorrido por una via de tramway; los criterios, recomendaciones y juicios que puede hacer el martillero los deja al criterio de los señores licitadores, así es que está recomendado por todos.—El terreno se entregará libre de todo gravámen pues el empedrado se entregará por cuenta de los vendedores; por los títulos y demás datos, Rivadavia 48, altos. 1436 jn3

POR EL MISMO
Casa de gran renta, calle Venezuela 1089, á una cuadra del gran boulevard Belgrano, localidad sublime; rara vez se venden casas como esta, que producen una renta pingüe, venta sin pretension y al golpe del martillo, por liquidacion de una sociedad, títulos superiores.
EL DOMINGO 6 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderé esta buena propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 37 de fondo, tiene 12 piezas material y demas comodidades, la renta es superior y los inquilinos un verdadero banco.
Esta propiedad tiene forzosamente que venderse, pues es una cosa tan natural el decir sociedad, pero que esta no durará ni lo que dura un lirio, porque todas terminan por liquidarse, así es que los especuladores deben aprovechar esta bolada: mas informes, Rivadavia 48, altos. 1437 jn3

POR EL MISMO
De una buena casa para negocio y familia
Parage importantísimo, centro de poblacion, todo por allí edificado; calle Estados-Unidos esquina á Rincon próxima al gran boulevard Independencia.
Esta propiedad se presta para negocio de almacen; venta al mas alto precio por órden de su dueño, construccion superior, títulos inmejorables.
La venta no se retirará, pues será por lo que ofrezcan.
EL DOMINGO 6 de Junio, á las 4 1|2 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad de la que llamo la atencion de los señores almaceneros, pues uno que estuvo allí establecido á fuerza de vender copas y cognac con limonada hizo su fortuna; ya se apretó el gorro á su patria natal (Italia); es necesario que abran los ojos como patacon, pues de estos no se rematan todos los dias; mide esta 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene un hermoso almacen y trastienda, tres habitaciones para familia, zaguan con entrada aparte, maderas de urunday, lindas ventanas á la calle, esquina ochavada y muy linda; así es que no deben faltar. 3438 jn 3

POR EL MISMO
De una lindísima casita muy bien construida y edificio moderno, calle Estados-Unidos núm. 869, á una cuadra del gran boulevard Independencia, esta propiedad está situada en un punto precioso y muy elevado, á corta distancia está el gran colegio de educacion, barrio todo edificado, numeroso centro de poblacion, base de venta regalada, $ 2300 m/n, mejorando este precio, será vendida por lo que den, títulos inmejorables. ¡Atencion!
El Domingo 6 de Junio, á las 4 1/2 de la tarde, terminado el remate de la finca, Estados-Unidos y Rincon, venderé esta linda casita, compuesta de 9 varas de frente por 32 de fondo, 4 hermosas piezas, edificio moderno, maderas fuertes, frente en cal, techos y pisos embaldosados, lindo parral con zarzo de fierro, cocina, letrina, pozo figurando algibe, lindas ventanas y puertas; como se ve por este detalle, la finca se presta para habitar cualquier familia decente como la que la ocupa actualmente.
Es necesario que los especuladores no falten á este remate, pues la base es sumamente regalada, por informes, [illegible]

Andrés Rolon
JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima al puerto á donde nadie vende, calle Olavarria N. 314, entre Palo Crucero
A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Titulos garantidos
El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, esta linda casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Da Angela Costa y órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.
El pormenor es así—Terreno—17 metros 50 centimetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centimetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599 metros 37 centimetros—Edificio—8 piezas de madera, 4 en el primer piso y las otras 4 en el segundo piso de tabla machihembrada, techos de id y liso, puertas y marcos de pino blanco, cocina y letrina.
Tasacion 4396,85 nacionales.—Base de venta 2/3 partes [illegible]23 cts.
Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza N. 7. 930 m25

POR EL MISMO
DE OTRA CASILLA
En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hácia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.
El domingo 4 de julio, á las 4,15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion.
DETALLE—Terreno 10 metros 50 cet. de frente al S por 43 metros 10 cet de fondo al N. Superficie cuadrada 452 m. 55 cet. Edificio—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y una escalera de mano. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco.
Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts.
Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza núm. 7, ó á la secretaría de don Sebastian Martinez. 931 m25

Francisco Puig
JUDICIAL
Primera propiedad
De 5 magníficas propiedades todas muy centrales, testamentaría de la señora Da. Nicolasa Fuentes de Hargreaves Por mandato del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta 18,000 $ m/n Base sumamente bajísima.
El Domingo 6 de Junio, á las 2 de la tarde, procederé á la venta judicial, de la casa alta y baja calle Suipacha núm 533 entre Paraguay y Charcas, compuesto el terreno 7 mt. 36 cent. de frente al Oeste por 51 con 98, paraje sumamente central, barrio aristocrático; la casa baja tiene 9 habitaciones, compuesta de sala, ante-sala, comedor, aposento, cuartos para sirvientes, cocina, algibe, aguas corrientes, gas, y todas las oficinas necesarias; la casa alta tiene las mismas comodidades. Creemos escusado recomendar esta propiedad. pues se encuentra en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, y sobre todo la base; que en sumamente bajísima; por mas informes á la secretaría del señor Silveira, ó á nuestra casa San Martin núm. 276 1275 jn1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Segunda propiedad
Testamentaría de la señora doña Nicolasa Fuentes de Hasgreaves. Por mandato del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta, $ 9000 m/n, lo que vale el terreno solamente; produce el 1 1/2 o/o actualmente.
El Domingo 6 de Junio, á las 3 de la tarde, procederé á la venta judicial de la propiedad alta y baja, calle Santiago del Estero núm. 115 y 117, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo al Oeste. La casa baja tiene sala y ante-sala y 3 aposentos, cocina, algibe, aguas corrientes y las demas oficinas necesarias; la casa de altos tiene las mismas comodidades. Esta propiedad está situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad entre las calles Alsina y Moreno. Por mas informes, á la Secretaría del Sr. Silveira ó á nuestro escritorio, San Martin 276. 1276 jn1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Tercera propiedad
Testamentaría de la señora doña Nicolasa Fuentes de Hargreaves. Por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasacion y base para la venta $ 9.00 m/n, lo que vale el edificio solamente.
Produce de renta el 1 1/2 o/o
El Domingo 6 de Junio á las 3 de la tarde procederé á la venta judicial de la propiedad alta y baja calle Santiago del Estero núm. 119 y 121. Entre las calles más centrales Alsina y Moreno, con 10 varas de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste, la casa baja tiene sala y tres aposentos, algibe, aguas corrientes, cocina y las demás comodidades; la casa alta, tiene sala, ante-sala, y tres aposentos más, cocina, algibe, aguas corrientes y todas las demás oficinas necesarias.
Por más datos á la Secretaría del Sr. Silveira ó á nuestro escritorio San Martin núm. 276. 1277 jn1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Cuarta propiedad
Testamentaría de la señora Nicolasa Fuentes de Hargreaves.—Por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta 6000 $, base sumamente baja.
El Domingo 6 de Junio, á las 4 de la tarde, procederé á la venta judicial de la propiedad calle de Santiago del Estero 243 entre Venezuela y Méjico, barrio sumamente poblado de familias tiene 11 varas de frente al Este por 23 varas de fondo al oeste con 5 habitaciones, algibe, aguas corrientes, cocina y las demas oficinas necesarias, recomendamos á los que quieran colocar bien su dinero en esta propiedad. Por mas informes á la secretaria del señor Silveira ó á nuestra casa San Martin núm. 276. 1278 jn1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Quinta propiedad
Testamentaría de la señora Da. Nicolasa Fuentes de Hargreaves. Por mandato del señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. Tasaciones y base para la venta 6500 $. Base sumamente bajísima.
El Domingo 6 de Junio á las 4 de la tarde procederé á la venta judicial de la propiedad calle de Santiago del Estero núm. 266, entre Venezuela y Méjico, parage sumamente central, rodeado de grandes edificios de gran valor. Tiene de frente al Oeste 7 m. 144 mil. por 20 m. 351 mil. de fondo al Este, la edificacion compuesta de sala, ante-sala, 3 aposentos mas y 3 piezas de alto que cuadra al patio, letrina, algibe, aguas corrientes, gas, cocina y demas oficinas necesarias.
Por mas informes, á la Secretaria del S. Silveira ó á nuestro escritorio, San Martin núm. 276. 1279 jn1

Eduardo Peralta Ramos
Judicial
IMPORTANTE REMATE
En Mar del Plata
OVEJAS
CABALLOS, &
El Domingo 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde, de ovejas, caballos, muebles y útiles de diversas especies, pertenecientes á la testamentaría de D. Alfredo Yackson, situados en campo de D. Andrés Mac-Gaul, á tres leguas de Mar del Plata, é inmediato á la estacion Camet, donde estará la bandera.
Por órden del señor Juez de Pueyrredon, D. Fortunato de la Plaza, procederé á la venta en público remate y al contado, en el dia y hora indicados, de los bienes pertenecientes á la sucesion referida, siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones, cuyo detalle es el siguiente:
1,100 mil cien ovejas al corte. tasadas á 0.50 m/n cada una
5 cinco caballos " 5,00 " "
6 seis potrillos " 2,00 " "
1 un boleto de marcas y fierro en 30,00 " "
Y una infinidad de muebles y útiles diversos que no se mencionan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida, y por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Echevest, venderé en el mismo sitio lo siguiente:
225 doscientas veinticinco ovejas al corte, tasadas á 0.50 m/n
2 dos caballos y una yegua con cria, " en 15.09 "
Y algunos otros útiles de poca importancia.
Por mas informes ocúrrase al rematador en su escritorio boulevard de América en Mar del Plata. 1247 jn1

Florencio F. Carreras
REMATADOR Y COMISIONISTA
68—Calle Bolivar—68
MAGNIFICO TERRENO
Calle Andes N. 543
ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS
Base 3500 ps. m|n
EL SABADO 5 DE JUNIO
A las 4 en punto
El dia y hora designados y con la ínfima base de 350 $ m/n procederé por órden de sus dueños y disolucion social á la venta de este buen terreno, compuesto de 10 y 1|2 vs. de frente por 63 de fondo, con dos piezas, pozo, árboles frutales, etc.
Los que quieran edificar una buena casa no deben faltar á este remate, pues por su situacion y base bajísima está al alcance de todos.
La venta es forzosa; los títulos de primer órden, y el comprador sin excepcion de persona, dará 100 $ m/n en garantía de la escrituracion.
Otros informes al martillero Bolivar 68. 1252 jn1

Mariano Gutierrez
ESPLENDIDA ESQUINA
AL NORTE
Calle Arenales esquina Rio Bamba
18 varas á la calle Arenales
POR 58 A LA DE RIO BAMBA
A UNA CUADRA DEL
TRAMWAY CALLE S. FÉ
Y UNA CUADRA
DEL GRAN BOULEVARD CALLAO
BASE PARA LA VENTA
10.000 PESOS M. N.
El Domingo 6 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta del terreno arriba mencionado por liquidacion de condominio, compuesto de 18 ó más varas de frente á la calle Arenales, disminuyendo en el fondo á 16 varas, y el frente por la calle Rio Bamba es de 58 varas; la venta será ad-corpus con todo lo que encierre dentro de muros.
TITULOS GARANTIDOS
Mas datos en el escritorio del rematador San Martin Escritorio No. 6. 1267 jn1

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98,
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre [illegible] remitida á remate.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

José Maria Collazo
IMPORTANTE REMATE
De 184 cuadras cuadradas
DE CAMPO FLOR
A una y media legua de esta ciudad. Con la ínfima base de 53 $ y 33 centavos el metro cuadrado.
El Domingo 6 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé en remate público, en casa de Comercio de los Sres. Márcos Cildoz y Ca. 184 cuadras, 698 milesimos de otra, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. José Maria Collazo, el dia que designe á vender en público remate, una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de D. Gregorio Gomez, situado en este Partido, compuesta de una extension de 311 hectáreas 65 áreas y 99 centiareas ó sean 184 cuadras cuadradas 698 milesimos de otra, lindando al Norte con don Miguel Tirrel, al Sud con D. Juan Garrahan, al Este con el mismo Tirrel y al Oeste con D. Juan Capondeguy y D. Pedro Garay, tasado en ochenta pesos m/n la cuadra siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. El expediente tramita por la Secretaría del infrascrito.—Mercedes, Mayo 6 de 1886.—Nemesio Lopez.—Secretario. 125 m9

J. U. B. & Ca.
José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
CON FRENTE AL CANAL
DE
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Por su proximidad al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Paraje alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
DE AQUEL PARTIDO
EL DOMINGO 6 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
POR OTROS DATOS A NUESTRA CASA
42 RECONQUISTA 42
NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 9842 m6

RISSO PATRON
VICTORIA 31
RISSO-PATRON & Cia
A las 3 de la tarde
6 lindos terrenos
CON BASE
De 200 pesos m|n
PARAGUAY Y URIARTE
A 2 cuadras de la calle Santa-Fé
A 1 DEL TRAMWAY PROYECTADO
1 1|2 de la Ciudad de Obreros
CADA LOTE MIDE
10, 12 y 13 varas de frente
CON FONDO SUFICIENTE
Para construir lo que se desee
Este remate se efectuará inmediatamente despues del de Santa-Fé y Thames, que dista solo 3 cuadras.
TITULOS PERFECTOS 1304 jn1

POR LOS R P MISMOS
Se suspendió el 30
A LAS 4 DE LA TARDE
De una casa de vecindad
CUYO 1680 Y 1682
Con 5000 cédulas
SERIE Y
CONSTRUCCION EUROPEA
DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS
EDIFICADA EN PORTLAND
24 HABITACIONES
CON LOCAL PARA NEGOCIO
DA
1 1|2 o|o de renta al mes
EMPEDRADO Y GAS A MEDIA CUADRA
20 varas de frente y gran fondo
PISOS DE CONCRETO
Esta espléndida construccion edificada á todo costo, con materiales de 1er. órden, se encuentra entre las calles de Billinghurst y Bollini, existiendo en este paraje edificios valiosos, que harian honor á los barrios mas aristocráticos de nuestra gran capital.
El empedrado de la calle Cuyo dista solo 50 varas, siguiéndose éste, asi es que dentro de un mes habrá empedrado. El tramway en construccion que va por Corrientes regresará por Cuyo edificándose la estacion frente á esta propiedad. Suplicamos á los interesados se sirvan visitar esta finca, para que pueda constar lo que decimos.

POR LOS R P MISMOS
LOS 21 LOTES
SANTA-FE Y THAMES
Se suspende por haberse
VENDIDO PARTICULARMENTE
AL GENERAL LEVALLE

POR LOS R P MISMOS
Remates del 6 de Junio
A las 2 de la tarde
15
LOTES
THAMES Y GUEMES
A UNA CUADRA
De la Exposicion Rural
PORTONES DE PALERMO
Departamento de Agricultura
Avenida Sarmiento
TRAMWAY DE DOBLE VIA
Empedrado con trotadoras
ALUMBRADO A GAS
Rodeado de 40 edificios
Con tramway proyectado
EN LAS MISMAS
Condiciones que el remate
ANTERIOR
LA VENTA NO SE
SUSPENDERA POR EL MAL
TIEMPO
Escrituras gratis
POR EL ESCRIBANO
Del Banco Hipotecario
SR. MEDINA

David Garcia
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle Moreno 916
Barrio inmejorable
Alumbrado á gas, tramway á la puerta de ida y vuelta Puede producir de alquiler mensual 150 ps. m|n
APROVECHEN SEÑORES ESPECULADORES
Perteneciente á la testamentaría de don Isidoro Lorea.
Tasada en 12,360 $ m|n.—Base de venta 8.240 $ m|n
TITULOS SUPERIORES
El Domingo 6 de Junio á las 3 p.m.
Procederé á vender en publico remate, el dia y hora indicado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Malina Arrotea y como perteneciente á la indicada testamentaria la mencionada propiedad, compuesta de 7 piezas de material siendo una de estas de madera, pisos de baldosas incluyendo 2 zaguanes, los patios de ladrillo umbrales de mármol, puertas de pino, tirantes de urunday, 3 ventanas á la calle, puerta de fierro que divide el fondo, 2 parrales con zarzo de fierro, pozo de balde, midiendo su terreno 10 metros 60 centimetros de frente al Norte, por 55 metros 60 centimetros de fondo al Sud, tasado en 12,360 $ m/n. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.
Por datos y títulos á la sercetaria de Novaro ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantia al firmar el boleto de compra-venta. 523 m16

C. R.
Cárlos Ristorini
De un hermoso TERRENO
25 varas por 62
CALLE RIOJA
(ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA)
Frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa en la que se están edificando casas de sanidad, jardines, etc., y situados poco antes de llegar á las casas del Sr. Alfonso Godet que están en la misma cuadra.
El Juéves 3 de Junio, á las 3 1|2, se rematará este magnífico terreno en dos lotes, uno con accion á los dos lotes, á la más alta postura.
Son 25 varas frente al Oeste por 62.
O sean 2 lotes de 12 1/2 varas por 62.
Títulos perfectos y por otros informes, calle Bolivar 75.

Francisco Constenla
De una hermosa propiedad
Construida á todo costo con materiales de primer órden
MAGNIFICA VENTA
Paraje muy bueno—Tramway á la puerta
Base de venta bajísima—Títulos garantidos de primer órden
Situada en la calle
RIOJA NUM. 816
Entre las de Brasil y Caseros
Inmediata á los mercados de abasto
El Domingo 6 de Junio
A las 3 de la tarde
Base para la venta $ 5000
El dia indicado venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada la casa arriba expresada cuya área de terreno mide once y media varas de frente por el costado Oeste, y cuarenta y cuatro varas de frente.
El edificio tiene siete piezas, magníficos corredores, pisos de tabla, cielo-rasos y toda comodidad deseable.
Los títulos son de primer órden.
Más datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como seña de la compra. 1043 m27

POR EL MISMO
Mercaderias generales
ARTICULOS
De bazar, almacen, licoreria, ferreteria, jugueteria, etc., etc.
Bramantes, uso doméstico, media, calzoncillos, tohallas, etc. etc, vinos españoles, franceses é italianos, alhajas, brillantes.
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Viérnes 4 de Junio, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su estencion. 1410 jn3

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
MUEBLES
En mi casa Bolivar N. 14
El Viérnes 4 de Junio
A las 12 del dia
Rico juego de sala de 15 piezas, armazon de nogal artisticamente tallado y tapizado en brocatela de seda, galerias de nogal con cortinados tambien de brocatela, juegos de comedor, nogal y roble, juegos de dormitorios de todas formas, pianos de los mejores fabricantes, espejos, cuadros, grabados, etc., etc., gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados.
En mi casa, Bolivar 14
El Viérnes 4, á las 12
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remite muebles ú otros objetos para rematar. 1409 jn3

Alfredo Guaux
JUDICIAL
De una hermosa quinta
EN LA CALLE
GAUNA
ALMAGRO
POR DONDE PASARA EL TRAMWAY DE LACROZE
A seis cuadras de la calle Rivadavia, al Norte—Al lado de la casilla donde se cobra el peage.
Se compone de seis cuadras más ó menos, linda por el N. con la quinta del Sr. Basualdo (calle Gauna,) por el Sud con D. Francisco Blanco por el Oeste con D. Juan Molio y por el Este con Da. Antonia Paez.
EL DOMINGO 20 DEL PROXIMO JUNIO
Procederé á las 2 p. m. á vender dicho terreno con sugecion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Alfredo Guaux, autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederá á vender en público remate, el dia que determine, una quinta de propiedad de la testamentaría de doña Antonia Blanco, situada en el cuartel 3o del partido de San José de Flores, compuesta de 130.672 varas cuadradas, tasada en la suma de 18 cts. m/n la vara cuadrada ó sea el todo la cantidad de 23.520,96 cts. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos testamentarios citados tramitan por la secretaría á cargo del escribano don Regino Letchos á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Mayo 18 de 1886.—Federico Isla. 724 m20

Juan Cazales
JUDICIAL
REMATE
DE
Dos magníficos TERRENOS
COMPUESTOS CADA UNO DE ELLOS
DE 8 Y 1/2 VARAS DE FRENTE POR 40 VARAS DE FONDO
EN ESTA CAPITAL
Calle SAN JUAN
ENTRE SARANDI Y RINCON
¡PROXIMOS
Al boulevard ENTRE-RIOS
Tasacion bajísima
2039 ps. m|n con 88 centavos
Base para la venta 2|3 partes
1358 $ m|n con 58 centavos
EL DOMINGO 6 DE JUNIO, A LAS 4 P. M.
Venderé con arreglo al siguiente;
EDICTO JUDICIAL
Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Lorenzo J. Doyhenard incidente sobre cobro de honorarios promovido en los autos seguidos por D. Luis Gowland, contra D. Tomás Gowland é hijos, sobre daños y perjuicios; se hace saber por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, que el martillero D. Juan Cazales procederá á vender en publico remate dos lotes de terreno contiguos, situados en esta Capital calle San Juan entre las de Sarandí y Rincon compuesto cada uno de ellos de ocho y media varas de frente al Norte ó sean siete metros trescientos sesenta y un milímetros por cincuenta varas de fondo al Sud igual á treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros ó sean doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados con novecientos ochenta y cinco milésimos de superficie, los que lindan segun título de fecha 14 de Enero de 1871, por el frente calle en medio con D. Juan Pipo por el fondo y costado Oeste con terreno de propiedad de D. Laureano S. Bonorino, y por el Este con D. Lino de la Torre, cuyos lotes han sido tasados en la suma de dos mil treinta y nueve pesos con ochenta y ocho centavos m/n, cada uno, no pudiendo el expresado martillero admitir oferta que no excedan de las dos terceras partes de esta tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—Manuel Avila, secretario.
NOTA—Por más datos, al martillero, Moreno 78. 783 m21

Julio M. Pestaña
(Pestaña y Garcia Quirno)
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Conocida por lomas de Sacarello
A SOLO 10 CUADRAS DE LA PLAZA
17 y media cuadras de terreno altísimo—Sobre la barranca
DIVIDIDA EN 4 LOTES
1 con accion á 2 ó mas lotes
Base de venta por hectárea $ 586
TASACION ANTIGUA, HOY VALE EL DOBLE
Espléndida situacion
El Domingo 27 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé esta chacra por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaría de D. Estéban Sacarello y doña Petronila Zorrilla, cuyos autos tramitan por la secretaría de D. J. A. Gonzalez.
La venta se efectuará en 4 fracciones y con la ínfima base de $ 586 la hectárea, incluyendo en este precio las poblaciones, alambrados, etc. que existan en cada fraccion.
Ver el edicto en la seccion correspondiente y por planos y mas datos á mi escritorio San Martin 31, donde se podrán inspeccionar los títulos que son inmejorables. Los interesados deben bajarse del tramway en la esquina del almacen de Génova. De allí unas 7 ú 8 cuadras en direccion al Sud encontrarán la chacra que linda con las quintas de Ghiraldo y de D. Manuel Salas.
NOTA—El comprador sin excepcion alguna entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 891 m23

Máximo Bengura
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN ESTA CIUDAD
CALLE MORENO Número 1179
Entre las calles Misiones y Jujuy
Al mas alto precio
Y por division de condominio
El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños, en público remate, la casa calle de Moreno 1179, cuyo terreno se compone de 8 ms. 66 cs. al Sud y 30 mts. 31 cs. mas ó menos en el costado Oeste y 31 mts. 84 cts. por el costado Este, por ser el terreno en el fondo al Norte de forma diagonal, con cinco hermosas habitaciones nuevas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de baldosa y de tabla el comedor, con una pieza mas en el fondo de tejuela y todas las demás comodidades, magnífico barrio y títulos de primer órden y garantidos. El comprador dará una seña, en el de estenderse el boleto de venta, del tres por ciento.

Pablo Tasso y Ca.
DE UNA HERMOSA
CASA
AL NORTE
SITA JUNIN 425
Base 7000 ps. m|n
RENTA 70 PESOS, POR AMISTAD
El Domingo 13 de Junio de 1886, procederé al remate público de la magnifica finca mencionada rodeada de grandes establecimientos públicos, boulevares y mercados.
Su detalle es el siguiente: 9 3/4 de frente por 50 vs. de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, pisos embaldosados, alhacenas, algibe y pozo, 40 varas de parral de tintas clases, árboles frutales en el fondo, puerta de fierro, cocina, letrina, etc.
La piedra está en la calle lista para empedrarla.
Aprovechar esta pichincha que es en el barrio chicha. 1147 m29

Vicente Hoyo y Ca.
¡EN LA CAPITAL!
DE UNA LINDA PROPIEDAD
EN LA CALLE
Larrea N. 504
Entre las de Paraguay y Charcas
Casa bien situada y construida á todo costo
PROXIMA AL BOULEVARD SANTA-FÉ
6 buenas piezas en cal, con madera duras y á la moderna
Linda oportunidad
CON HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
SIN BASE
AL MEJOR POSTOR
ORDEN TERMINANTE DE VENTA
El Domingo 6 de Junio, á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate esta hermosa propiedad edificada á todo costo en un terreno compuesto de 11 1/2 varas de frente al Este por 18 varas de fondo, teniendo 6 lindas piezas, cocina y letrina, todos en cal con ladrillo de idem [illegible] duras en los techos, embaldosado, pisos de [illegible] dos pulgadas de nucho, umbrales de mármol, zaguan de mosaico, cielo raso de yeso en toda la casa, algibe, sumidero, 3 ventanas á la calle. puerta de cristal en el zaguan, paredes medianeras y demas comodidades propias de una casa hecha para ser habitada por su dueño.
Títulos garantidos
NOTA—El propietario no ha querido alquilar la casa á fin de que sea bien inspeccionada por los interesados y poderla así entregar inmediatamente al comprador. 1143 m29

POR LOS MISMOS
EN SEGUIDA
La buena casita calle Gral. Mansilla 5
A 18 vs. de la esquina de Larrea
LINDA SITUACION
ENTRE DOS GRANDES BOULEVARES
Córdoba y Santa-Fé
SIN BASE
¡AL MEJOR POSTOR!
El Domingo 6 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado, esta buena casita, edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, teniendo 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc.
TITULOS DE PRIMER ORDEN 1205 m30

POR LOS MISMOS
¡EN LA CAPITAL!
De una buena CASITA
AL SUD
Calle Solis 874
A una cuadra del boulevard Entre-Rios, empedrado ya con trotadoras
Próxima á los grandes edificios del Parque de Artilleria y Plaza de Armas y de la gran estacion del Ferro-carril del Sud.
Pagage que adelanta rápidamente
BUENA OPORTUNIDAD
CON PRÉSTAMO AL BANCO HIPOTECARIO
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 6 de Junio, á las 2 1/2 de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad edificada á la moderna en un terreno de 8 1/4 varas de frente al Oeste por 26 varas de fondo, siendo su edificio 6 piezas de material incluso la cocina y ademas letrina, pozo de balde, patio embaldosado, pisos de tabla, 2 ventanas á la calle, etc. etc.
Títulos garantidos
NOTA—El propietario no ha querido alquilarla á fin de poderla entregar al comprador inmediatamente y sin inconvenientes de los inquilinos.
Mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 1142 m29

Waldino C. Ponce
El Domingo 6 de Junio
A LAS 4
De una preciosa casa
HECHA A TODO COSTO
AL NORTE
CALLE ANDES 611
Entre Arenales y juncal
7 PIEZAS
BASE DE VENTA pesos 8,000 m|n
Esta casa es hecha á la última moda tiene 5 habitaciones con pisos de tabla machihembrada, cielo-rasos de yeso contramarcos en todas las puertas, estos son [illegible] de cedro paraguayo, todas las piezas se encuentran pintadas y recuadradas, las otras 2 piezas son una para servicio y otra de baño, al frente de la calle tiene dos ventana balcon con persianas, el zaguan tiene piso de mosaico, la puerta de cristal esta y la de la calle son de cedro, gas en toda la casa, el patio es de baldosa, tiene una bonita glorieta de flores en el segundo patio que encierra la cocina, el comedor y el zaguan de entrada, techos de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, todas sus junturas son tomadas con tierra romana, la pared del costado Sud es propia, las otras medianeras.
NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca por valor de 6000 m/n que el comprador pueda continuar con ella teniendo pagado hasta el 27 de Julio sus intereses y vence el 27 de Enero la hipoteca; los títulos son garantidos.
Por informes al rematador Perú 14; á las 2 de tarde ó Junin 151 de 10 á 12 del dia.
OTRA—La casa se encuentra desocupada los interesados pueden verla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, las llaves estan á la vuelta, calle Arenales 647. 1080 m26

Angel Aguilar
Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDIO
Tasacion de todo 22,961 ps. m|n
Base para la venta
Pesos 15,310 m|n
El dia 4 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado á dos leguas escasas del pueblo y estacion "Las Heras," campo alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) Dr. Manuel Zamudio (alambrado) Dr. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco.
La forma del campo es cuadrada.
NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto de firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaría del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 27 ó 636. 1060 p33 m27

P. J. Traverso
JUDICIAL
DE OVEJAS
EN EL PARTIDO DE GILES
EL DOMINGO 6 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA
Procederé á la venta de los bienes que menciona el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero público D. Pablo J. Traverso procederá á vender en público remate el dia que designe y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion. (851) ochocientos cincuenta y una ovejas tasadas á un peso y treinta y dos centavos m/n cada una, cinco carneros [illegible] treinta y un pesos y dos centavos [illegible] pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Etchamendi existentes en el partido de Giles.—El espediente respectivo trámita por la Secretaría á cargo del infrascrito. Mercedes Abril 29 de 1886.—Nemesio Lopez—Escribano Secretario.
NOTA. El remate tendrá lugar en [illegible] donde se encuentran los bienes. 9787 m5

POR EL MISMO
De 3 magníficos terrenos
SITUADOS
EN EL PUEBLO
DE
CHIVILCOY
El Domingo 13 de Junio de 1886, procederé á la venta, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que ha sido comisionado el martillero don Pablo J. Traverso, para que proceda á la venta de tres solares situados en el pueblo de Chivilcoy; el primero compuesto de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, lindando al Nordeste con el solar núm. 174, al nord-oeste con el solar núm. 175 y al sud-oeste con terreno de doña Cayetana Marin; tasado en $ 200 m/n [illegible] 324 metros 75 centímetros de pared de adobe [illegible] terreno tasado en 40 centavos [illegible] 20 árboles frutales [illegible] uno: el segundo 297 compuesto de 43 metros 30 centímetros de fondo por igual fondo lindando al Sud, este con el solar medio con el solar núm. 234, al nord-oeste con el solar núm. 299, al sud-oeste con el solar núm. 179, tasado en 250 pesos m/n.
Tercero N. 681, compuesto de 45 metros 55 cts. de frente por igual fondo, lindando al Nordeste calle por medio con el solar N. 388, Nordoeste con el solar N. 685 lindando calle por medio al Sudoeste con el solar N. 7852 al Sudeste con el solar N. 677, tasado en 200 ps. m/n. Por los muros una habitacion de seis metros de ancho por cinco de largo, sin techo ni puertas, tasado en 40 $ m/n. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios del Dr. Adolfo Rawson (hoy su concurso) que se tramitan por la Secretaría á cargo del autorizante.
Mercedes, Mayo 8 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario.—Nota—El remate tendrá lugar en el hotel [illegible] donde estará la bandera, á las 12 m. 1129 m9

M. Billinghurst é hijos
Banco Hipotecario
El Viérnes 4 de Junio, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa formando esquina á la calle Victoria y 24 de Noviembre, designada á la primera con los núms. 1099 á 1103, y en la segunda con los núms. 39, 41, 43 y 45, cuyo terreno mide 12 metros y 124 milímetros, ó sean 14 varas de frente á la calle Victoria, con 28 metros con 491 milímetros ó sean 32 varas 99 cent. á la de 24 de Noviembre. El edificio consta de dos cuerpos, bajo y alto; el primero tiene dos grandes almacenes, algibe, pozo, etc. y el segundo tiene 12 piezas, escalera de mármol, vestíbulo, galería y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 $ concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 24,222 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 3093 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 27,315 m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 778 m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Los rematadores exigirán del comprador la entrega del 5 o/o en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.